



PADEM 2008

**CORPORACIÓN
MUNICIPAL DE
PUNTA ARENAS
PARA LA
EDUCACIÓN,
SALUD Y
ATENCIÓN AL MENOR**

ÍNDICE

Contenido	Pag.
EDITORIAL	
1. DIAGNOSTICO	
1.1.- Nivel Comunal	
1.1.1.- Indicadores Demográficos	
a.- Tasa de Crecimiento Anual de la Población	6
b.- Población Comunal por área, sexo y rango de edad	7
c.- Estructura por edades	7
d.- Población en edad escolar por dependencia	8
e.- Proyección de población	8
1.1.2.- Indicadores Socio Económicos	
a.- Resultados Comunales Socio Económicos	9
b.- Empleo y Fuerza de Trabajo	10
c.- Actividad Económica Comunal	10
d.- Viviendas y hacinamiento	11
1.1.3.- Características Educativas	
a.- Alfabetismo y Analfabetismo	12
b.- Escolaridad y Educación superior (CFT y Uni.)	13
1.2.- Educación Municipal	
1.2.1.- Población Escolar	14
A) Oferta Educativa, Cobertura, Matrícula y Asistencia	
a.- Oferta Educativa	14
b.- Cobertura	15
c.- Matrícula y Asistencia Media	17
d.- Comportamiento de la Matrícula y Asistencia Media	18
e.- Proyección Matrícula 2008	23
B) Rendimiento, SIMCE, SNED y PSU	
a.- Rendimiento	26
b.- Puntaje SIMCE , 2dos. Medio y 4tos. Básicos	30
c.- Evaluación Puntaje PSU	32
d.- Resultados Nacional y Comunal Evaluación Docente	33
e.- Población Beneficiaria SNED	34

C)	Calidad de vida de los Alumnos	
	a.- Índice de Vulnerabilidad (IVE)	35
	b.- Constitución Familiar	36
	c.- Escolaridad de los Padres	36
	d.- Ingreso Familiar	37
	e.- Vivienda y Hacinamiento	38
	f.- Alumnas madres y adolescentes embarazadas	38
	g.- Acceso a la Tecnología	38
	1.2.2.- Funcionarios de escuelas y Administración 2006-2007	
	Descripción por Áreas de la Administración de Servicios de Educación Municipal	39
A)	Dotación Docente	
	a.- Resumen dotación docente año 2007 y proyectado año 2008 por niveles y función	42
	b.- Dotación Docente por Establecimiento año 2007	43
	c.- Dotación Docente Proyectada por Establecimiento año 2008	44
B)	Dotación No-Docente	
	a.- Dotación No-docente por Establecimiento año 2007	45
	b.- Dotación No-docente Proyectada por Establecimiento año 2008	46
	c.- Resumen Horas de Proyectos especiales y otras unidades	47
	d.- Horas adicionales entregadas a los Establecimientos Educativos	47
C)	Adecuación Docente	
	a.- Destinaciones	48
D)	Perfeccionamiento Docente y No-docente	49
E)	Licencias Médicas Comunes y Accidentes Laborales	
	a.- Resumen de Licencias Médicas comunes	51
	b.- Resumen de Licencias Médicas y Accidentes Laborales	51
	1.2.3.- Programas en Desarrollo	
	A.- Programas de Educación y Atención al Menor	52
	B.- Programas derivados del Mineduc	53
	C.- Evaluación Programa de Acción 2007	55
	1.2.4.- Infraestructura Educativa	
A)	Capacidad e Instalaciones	
	a.- Establecimientos, salas y capacidad	58
	b.- Instalaciones principales (gimnasio, biblioteca, etc.)	59

B.- FALENCIAS

- a) Déficit y principales problemas de Infraestructura** **59**
- b) Beneficiarios asociados a los proyectos de mejora** **60**

C.- EVALUACIÓN JEC

- a) Avance implementación** **60**
- b) Principales falencias** **60**
- c) Situación Proyectos de Infraestructura** **61**

1.2.5.- Recursos Financieros

- a.- Análisis presupuestario** **66**
- b.- Distribución Porcentual Ingresos y Gastos** **67**
- c.- Porcentaje de Representación** **68**
- d.- Comentarios** **69**

1.3.- Análisis FODA

- ANALISIS INTERNO Y EXTERNO** **70**

2.- ELABORACIÓN

2.1 VISIÓN Y MISIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL **73**

2.2.- Objetivos Estratégicos y Metas

- OBJETIVOS GENERALES** **74**
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS** **74**
- METAS** **75**

2.3.- Programas de Acción **77**

3.- PRESUPUESTO **86**

- ANEXO** **90**

Participantes en la elaboración del Plan Anual de Educación Municipalizada PADEM 2008

EDITORIAL

La elaboración de este plan anual sorprende a la Corporación Municipal de Punta Arenas para la Educación, Salud y Atención al Menor en condiciones que son del todo diferentes a las de años anteriores y que sin dudas aportan un renovado espíritu de optimismo respecto del futuro de la Educación Municipal Comunal.

Los anuncios presidenciales del pasado 21 de Mayo, unidos a los esfuerzos ministeriales por aportar con más y mejores condiciones para el desarrollo y la administración de los establecimientos que acogen en sus aulas a los hijos de los hogares mas vulnerables de la comuna son claros ejemplos de ello.

Al aumento de la subvención, los programas de apoyo a la gestión, la subvención de vulnerabilidad, se debe agregar la intención, públicamente manifestada por el gobierno regional, de apoyar con recursos adicionales los esfuerzos por mejorar la calidad de la educación comunal.

Este último hecho ratifica una constante, que ha permitido en años pasados suplementar los recursos estatales en materia de infraestructura, dotando a nuestras escuelas y liceos de espacios educativos de primer nivel que en general superan las condiciones promedio de los colegios pagados y con mucho al promedio país.

En lo local este desafío, el de mejorar la calidad, ha sido recogido por la primera autoridad comunal y trabajado por la Corporación en un inédito y revolucionario proyecto, que permita que cada alumno de esta comuna cuente con equipamiento informático para su uso permanente en el aula, ello con el objetivo de cerrar, no sólo la brecha digital, sino que de paso, cooperar en disminuir la brecha social.

Un objetivo tan ambicioso, solo es posible de lograr con la conjunción de las voluntades de todos los actores de la comunidad, entendiendo que los problemas y las dificultades que se afrontarán serán enormes al no existir en el mundo ejemplos a imitar, por el volumen, la profundidad y los logros esperados.

Estamos convencidos que los migrantes digitales debemos ser capaces de facilitar el paso de los nativos digitales, en el entendido que los niños y jóvenes de hoy han dejado de pensar y aprender de modo lineal y por ello el esfuerzo y la tarea del próximo año y los sucesivos, se centrarán en nuevos y renovados modos de procesos de enseñanza aprendizaje, que permitan a esta ciudad situarse en la vanguardia de la educación.

Esfuerzos de esta magnitud sólo son posibles cuando hemos consolidado las tareas permanentes en los ámbitos propios de la educación, el apoyo de los menores en situación de riesgo y la estabilidad financiera, todos ellos seguirán siendo centro, eje y tarea diaria.

Soñamos con un mundo mejor, con justicia social, con un país desarrollado, con oportunidades para todos y por eso creemos que el esfuerzo y amor que pongamos en nuestros jóvenes será la semilla que cooperará para ver cumplidos nuestros anhelos.

**OSCAR VARGAS ZEC
SECRETARIO GENERAL**

1. DIAGNÓSTICO

1.1. Nivel Comunal

1.1.1. Indicadores demográficos de la comuna

a) Tasa de Crecimiento anual de la Población

La Comuna de Punta Arenas, perteneciente a la Provincia de Magallanes, es el centro poblacional más importante de la Región. Según el Censo de población del año 2002, la población total de la comuna es:

CUADRO N° 1

Población CENSO 1992	113.666
Población CENSO 2002	119.496
VARIACIÓN INTERCENSAL %	5.1

FUENTE: INE Censo de población 2002

TABLA N° 1

FECHA DEL CENSO		POBLACIÓN	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL INTERCENSAL	
28	noviembre	1907	17.330	
15	diciembre	1920	28.960	4,03
27	noviembre	1930	37.913	2,73
28	noviembre	1940	48.813	2,56
24	abril	1952	55.206	1,03
29	noviembre	1960	73.358	3,62
22	abril	1970	89.443	2,00
21	abril	1982	131.914	3,29
22	abril	1992	143.198	0,82
24	abril	2002	150.826	0,52

FUENTE: INE

b) Población comunal por área, sexo y rango de edad

CUADRO N° 2

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA Y AREA URBANA - RURAL	SEXO		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Punta Arenas	119.496	60.616	58.880
Urbana	116.005	58.160	57.845
Rural	3.491	2.456	1.035

FUENTE: INE

c) Estructura por edades

TABLA N° 2

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA, GRUPOS DE EDAD Y AÑOS DE EDAD	TOTAL			URBANA			RURAL		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL	119.496	60.616	58.880	116.005	58.160	57.845	3.491	2.456	1.035
0 a 4 años	8.560	4.341	4.219	8.344	4.231	4.113	216	110	106
5 a 9 años	9.534	4.839	4.695	9.355	4.744	4.611	179	95	84
10 a 14 años	10.464	5.246	5.218	10.268	5.141	5.127	196	105	91
15 a 19 años	11.238	6.572	4.666	10.314	5.706	4.608	924	866	58
20 a 24 años	9.096	4.859	4.237	8.787	4.610	4.177	309	249	60
25 a 29 años	9.061	4.610	4.451	8.818	4.455	4.363	243	155	88
30 a 34 años	8.911	4.456	4.455	8.700	4.343	4.357	211	113	98
35 a 39 años	10.067	4.858	5.209	9.813	4.708	5.105	254	150	104
40 a 44 años	10.300	5.267	5.033	10.089	5.137	4.952	211	130	81
45 a 49 años	8.098	4.147	3.951	7.927	4.034	3.893	171	113	58
50 a 54 años	6.124	3.133	2.991	6.007	3.055	2.952	117	78	39
55 a 59 años	4.676	2.344	2.332	4.560	2.264	2.296	116	80	36
60 a 64 años	3.950	1.858	2.092	3.822	1.783	2.039	128	75	53
65 a 69 años	3.190	1.422	1.768	3.086	1.358	1.728	104	64	40
70 a 74 años	2.586	1.172	1.414	2.537	1.139	1.398	49	33	16
75 a 79 años	1.700	739	961	1.665	718	947	35	21	14
80 a 84 años	1.089	438	651	1.072	426	646	17	12	5
85 a 89 años	579	223	356	573	219	354	6	4	2
90 a 94 años	208	68	140	205	67	138	3	1	2
95 a 99 años	58	21	37	56	19	37	2	2	0
100 a 104 años	3	1	2	3	1	2	0	0	0
105 a 108 años	4	2	2	4	2	2	0	0	0

FUENTE: INE

d) Población en edad escolar por dependencia

CUADRO N° 3

Variables de análisis	Municipal			Particular Subvencionado			Particular Pagado			Totales		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007	2005	2006	2007	2004	2005	2007
Establecimientos	31	31	31	11	12	12	6	5	7	48	48	50
Matrículas	16018	15597	15147	7677	7942	8049	2629	2545	2504	26324	26084	25700
Cursos	464	447	443	214	224	236	123	121	122	801	792	801
Docentes Aulas	719	883	840	371	392	437	225	219	229	1315	1494	1506

FUENTE : Corporación Municipal, Secreduc

NOTA:

- Ø La información correspondiente a la Educación Particular Subvencionada y Particular Pagada no incluye la Escuela Parvularia Pedro Aguirre Cerda (Colegio de Profesores), el Centro de Rehabilitación Cruz del Sur, UNPADE, FIDE XII y La Araucana.
- Ø En los datos de la Educación Municipal, no se tomó en cuenta la matrícula ni la cantidad de cursos en la Educación de Adultos y la Especial.

e) Proyección de población por edades

POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA AL 30 DE JUNIO, POR SEXO. 2005-2020

TABLA N°3

AÑO	Población			
	Total	Variación Porcentual	Hombres	Mujeres
2005	123.230		62.696	60.534
2006	123.585	0,29%	62.851	60.734
2007	123.928	0,28%	62.993	60.935
2008	124.273	0,28%	63.131	61.142
2009	124.622	0,28%	63.277	61.345
2010	124.942	0,26%	63.428	61.514
2011	125.200	0,21%	63.510	61.690
2012	125.490	0,23%	63.586	61.904
2013	125.728	0,19%	63.651	62.077
2014	125.984	0,20%	63.738	62.246
2015	126.233	0,20%	63.820	62.413
2016	126.372	0,11%	63.829	62.543
2017	126.495	0,10%	63.826	62.669
2018	126.638	0,11%	63.831	62.807
2019	126.734	0,08%	63.821	62.913
2020	126.886	0,12%	63.833	63.053

1.1.2. Indicadores Socio -económicos

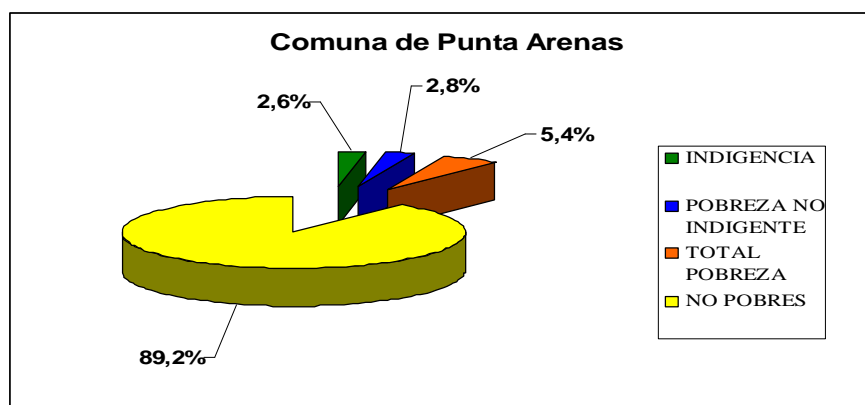
a) Resultados comunales socio-económico 2006

CUADRO N° 4

RESULTADOS COMUNALES SOCIO-ECONOMICO 2006				
COMUNA-PROVINCIA-REGIÓN	INDIGENCIA	POBREZA NO INDIGENTE	TOTAL POBREZA	NO POBRES
Punta Arenas	2,7%	3,0%	5,7%	94,3%
San Gregorio	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Cabo de Hornos	1,5%	1,4%	2,9%	97,1%
Porvenir	0,8%	5,1%	6,0%	94,0%
Primavera	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Natales	1,9%	8,9%	10,7%	89,3%
Región de Magallanes	2,5%	3,8%	6,3%	93,7%

FUENTE: Encuesta CASEN 2006

GRAFICO N° 1



La región de Magallanes presenta una de las *condiciones socioeconómicas* más favorables del país. El índice regional de indigencia alcanza un 2,4% y el de pobreza un 9,8%, representando a nivel nacional los más bajos indicadores, junto a la II región¹. Si se considera la situación de pobreza a nivel de hogares, se alcanza un 8,4%, el más bajo nacional. Según los resultados de la última encuesta de caracterización socioeconómica (Casen), la indigencia en la XII Región de Magallanes bajó de un 3,6% el año 2000 a un 2,4% el 2003. Si bien la pobreza total –pobres no indigentes e indigentes- de la XII Región subió del 10,9% a un 12,2%, Magallanes es la segunda región del país con los niveles más bajos.

En este contexto, se destaca la comuna de Punta Arenas ya que siendo la capital regional y concentrando la mayor parte de la población regional, registra un porcentaje de total de pobreza relativamente bajo que alcanza al 5,7%, incluso más bajo que el promedio regional.

Es necesario destacar que nuestra región y en especial nuestra comuna es claramente una Zona Extrema, situación que por cierto implica un alto costo de vida para sus habitantes, especialmente en lo relacionado a abastecer y cubrir las necesidades básicas de subsistencia.

¹ CASEN 2003, según Censo 2002

b) Empleo y fuerza de trabajo

**Población, Fuerza de Trabajo, Ocupación y Desocupación Región de Magallanes según
1er. Trimestre 2006
En miles de personas**

TABLA N° 4

Población

1er. Trimestre	Total	Menores de 15 años	Mayores de 15 años			Fuerza de Trabajo		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2006								
	163,97	38,16	125,81	66,83	58,98	68,86	47,38	21,47

1er. Trimestre	Ocupados			Desocupados						Fuera de la Fuerza de Trabajo			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres		Mujeres		Total	En quehaceres del hogar	Estudiante	Jubilados	
2006						Buscan 1º vez			Buscan 1º vez				
				Total	Cesantes		Total	Cesantes					
	66,12	46,36	19,76	2,73	1,02	0,91	1,71	1,51	0,20	56,95	28,90	13,79	14,26

FUENTE: INE

c) Actividad económica comunal

El Producto Interno Bruto de la Duodécima Región es de 135.035 millones de pesos, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) del año 2000.

Su economía se sustenta en la **ganadería**, en especial de **ovinos**; la **actividad industrial**, principalmente en la **extracción y producción de hidrocarburos** como el **petróleo y el gas natural**; la **actividad forestal**, sobre todo en la explotación de la **lenga**; en la extracción e industrialización de **productos marinos**, como la **centolla**, el **ostión del sur y el congrio dorado**, y en la **generación de energía eléctrica**, con un sistema de suministro de energía independiente del Sistema Interconectado Central y **centrales termoeléctricas** (ver glosario) que aprovechan el gas natural disponible.

d) Viviendas y hacinamiento

CUADRO N° 5

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA, AREA URBANA-RURAL Y TIPO DE VIVIENDA	Total de viviendas particulares ocupadas	Total de hogares	NUMERO DE HOGARES EN LA VIVIENDA			
			1	2	3	4 o más
Comuna de Punta Arenas						
Urbana y Rural	33.384	34.683	32.280	1.884	396	123
Viviendas Permanentes	32.956	34.242	31.862	1.870	387	123
Viviendas Semipermanentes	353	366	343	14	9	0
Otro tipo de vivienda	75	75	75	0	0	0
Urbana	32.543	33.836	31.445	1.872	396	123
Viviendas Permanentes	32.207	33.487	31.119	1.858	387	123
Viviendas Semipermanentes	267	280	257	14	9	0
Otro tipo de vivienda	69	69	69	0	0	0
Rural	841	847	835	12	0	0
Viviendas Permanentes	749	755	743	12	0	0
Viviendas Semipermanentes	86	86	86	0	0	0
Otro tipo de vivienda	6	6	6	0	0	0

FUENTE: INE

1.1.3. Características educacionales

a) Alfabetismo

Población de 10 años o más, por condición de alfabetismo, porcentaje y sexo, según división político administrativa, área urbana rural y grupos de edad.

TABLA N° 5

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA, AREA URBANA-RURAL Y GRUPOS DE EDAD	POBLACION DE 10 AÑOS O MAS			CONDICION DE ALFABETISMO		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Alfabeto		
				Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Comuna de Punta Arenas						
Urbana y Rural	101.402	51.436	49.966	99.458	50.612	48.846
10 a 14 años	10.464	5.246	5.218	10.194	5.094	5.100
15 a 19 años	11.238	6.572	4.666	11.200	6.547	4.653
20 a 24 años	9.096	4.859	4.237	9.045	4.837	4.208
25 a 29 años	9.061	4.610	4.451	9.006	4.580	4.426
30 a 34 años	8.911	4.456	4.455	8.826	4.406	4.420
35 a 39 años	10.067	4.858	5.209	9.971	4.817	5.154
40 a 44 años	10.300	5.267	5.033	10.181	5.211	4.970
45 a 49 años	8.098	4.147	3.951	7.970	4.092	3.878
50 a 54 años	6.124	3.133	2.991	5.981	3.081	2.900
55 a 59 años	4.676	2.344	2.332	4.508	2.272	2.236
60 a 64 años	3.950	1.858	2.092	3.789	1.798	1.991
65 a 69 años	3.190	1.422	1.768	3.020	1.369	1.651
70 a 74 años	2.586	1.172	1.414	2.412	1.108	1.304
75 a 79 años	1.700	739	961	1.565	694	871
80 a 84 años	1.089	438	651	1.013	409	604
85 a 89 años	579	223	356	528	208	320
90 a 94 años	208	68	140	191	66	125
95 a 99 años	58	21	37	51	20	31
100 a 104 años	3	1	2	3	1	2
105 a 109 años	4	2	2	4	2	2

a.1) Analfabetismo

El *analfabetismo* en la región es de un 1.4%, el segundo más bajo nacional, después de la II Región (0.7%). En relación al *promedio de escolaridad* de la población de 15 años y más, al año 2003 presentamos la cuarta ubicación con 10.2 años de estudio.

La población que es analfabeta se ubica en una proporción mayor en las zonas rurales (7,5%) con respecto a las zonas urbanas (1,1%).

b) Escolaridad y Educación Superior (CFT y Universidades)

CUADRO N° 6

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA, SEXO, NIVEL DE INSTRUCCIÓN Y ULTIMO CURSO APROBADO	Población de 5 años o más	GRUPOS DE EDAD							
		5 años	6 a 14 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 años o más
Comuna de Punta Arenas									
Ambos sexos	110.936	1.917	18.081	11.238	9.096	9.061	18.978	18.398	24.167
Nunca asistió	1.346	187	116	15	23	27	89	115	774
Pre-básica	4.022	1.730	1.487	74	25	28	95	161	422
Especial/Diferencial	370	0	93	55	42	46	78	29	27
Básica/Primaria	38.338	0	15.353	1.335	990	1.302	3.658	4.543	11.157
Media Común	28.078	0	889	6.135	3.049	2.764	6.277	6.102	2.862
Humanidades	4.703	0	0	0	0	0	0	388	4.315
Media Comercial	4.567	0	59	860	513	514	960	956	705
Media Industrial	6.681	0	61	1.425	885	743	1.485	1.306	776
Media Agrícola	156	0	0	18	12	13	22	56	35
Media Marítima	94	0	0	1	11	8	13	42	19
Normal	223	0	0	0	0	0	0	36	187
Técnica Femenina	2.478	0	23	368	368	300	639	383	397
Centro de									
Formación Técnica	2.759	0	0	64	312	508	1.043	585	247
Instituto Profesional	4.414	0	0	149	756	808	1.543	841	317
Universitaria	12.707	0	0	739	2.110	2.000	3.076	2.855	1.927

La cobertura regional de *Educación Superior* se ha ampliado y diversificado, avanzando desde un 16% a un 37% desde el año 1990 al 2003, presentando una significativa diferencia entre los dos quintiles más bajos (14,5 y 21,2 respectivamente) versus una importante cobertura en el nivel más alto (46,4% y 73,7 para los quintiles IV y V, respectivamente).

1.2. Educación Municipal

1.2.1. Población Escolar

A.- Oferta Educativa, Cobertura, Matrícula y Asistencia Media

a) La oferta educativa que entregará la Corporación Municipal de Punta Arenas para el año 2008 es la siguiente:

CUADRO N° 7

<i>Enseñanza Pre-Básica</i>	<i>1</i>
<i>Enseñanza General Básica</i>	19
<i>Enseñanza Media Científico –Humanista</i>	2
<i>Enseñanza Media Técnico-Profesional</i>	3
<i>Polivalente</i>	2
<i>Enseñanza Adultos (CEIA- Colegio Andino)</i>	2
<i>Enseñanza Especial</i>	2
TOTAL	31

A los 31 se suman los vespertinos del INSUCO y Armando Quezada Acharan.

Los establecimientos Técnico Profesionales de nuestra comuna, nos ofrecen distintas especialidades:

Liceo Polivalente “Sara Braun”

- Ø Atención de Enfermería
- Ø Servicios de Turismo
- Ø Atención Social y Recreativa
- Ø Atención Adulto Mayor

Liceo Politécnico “Cardenal Raúl Silva Henríquez”

- Ø Alimentación Colectiva
- Ø Mecánica Automotriz
- Ø Servicios Turismo
- Ø Administración
- Ø Electricidad
- Ø Servicios Hoteleros

Liceo Polivalente “María Behety de Menéndez”:

- Ø Atención de Párvulos
- Ø Vestuario y Confección Textil
- Ø Servicios de Hotelería
- Ø Ventas
- Ø Servicios de Alimentación Colectiva
- Ø Acuicultura

Instituto Superior de Comercio

- Ø Administración
- Ø Secretariado
- Ø Contabilidad
- Ø Ventas

Liceo Industrial “Armando Quezada Acharán “

- Ø Mecánica Automotriz
- Ø Mecánica Industrial
- Ø Montajes Industriales
- Ø Electricidad
- Ø Electrónica
- Ø Telecomunicaciones
- Ø Instalaciones Sanitarias
- Ø Terminaciones de la Construcción

b) Cobertura

CUADRO N° 8

Variables de análisis	Municipal			Cobertura Educ. Municipal %		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007
Establecimientos	31	31	31	64,58	64,58	62,00
Matrículas	16018	15597	15147	60,85	59,80	58,94
Cursos	464	447	443	57,93	56,44	55,31
Docentes Aulas	719	883	840	54,68	59,10	55,78

FUENTE : Corporación Municipal, Seceduc

GRAFICO N° 2

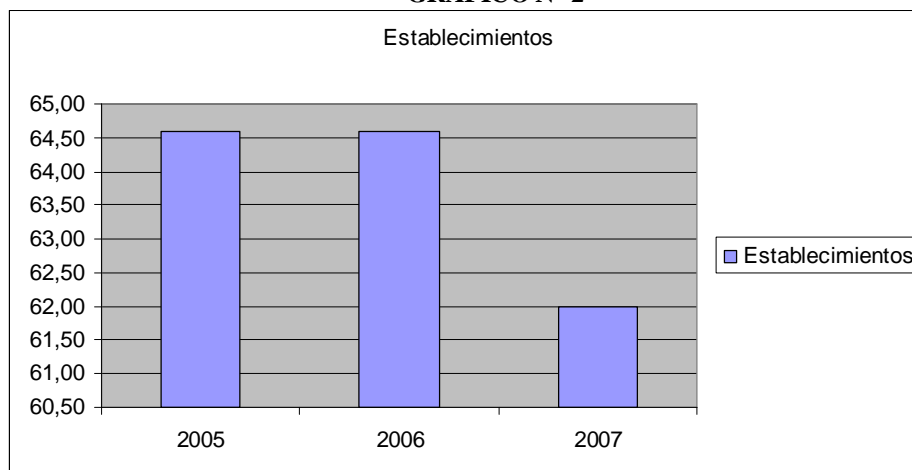


GRAFICO N° 2.a

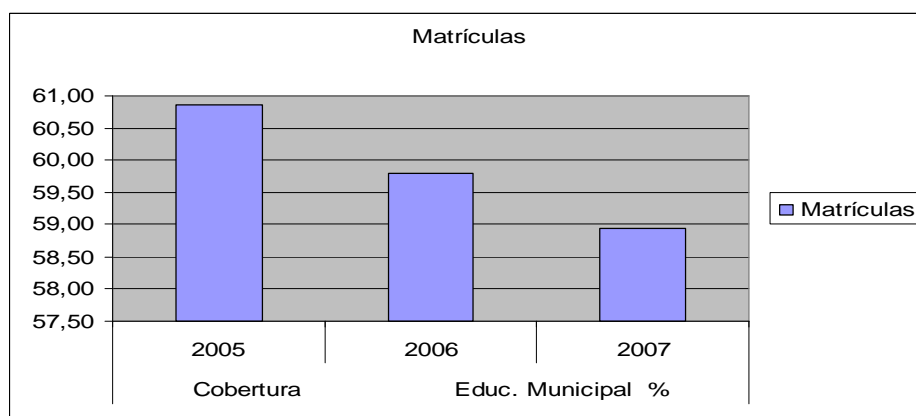
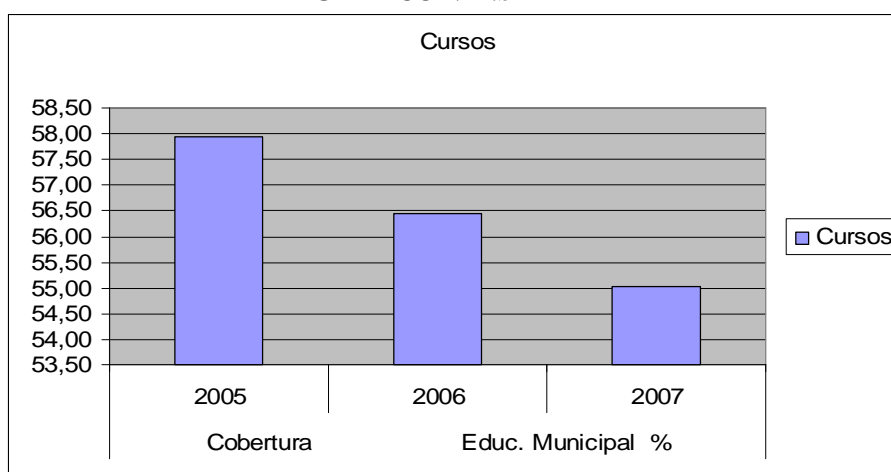


GRAFICO N° 2.b



NOTA:

- Ø La información correspondiente a la Educación Particular Subvencionada y Particular Pagada no incluye la Escuela Parvularia Pedro Aguirre Cerda (Colegio de Profesores), el Centro de Rehabilitación Cruz del Sur, UNPADE, FIDE XII .
- Ø En los datos de la Educación Municipal, no se tomó en cuenta la matrícula ni la cantidad de cursos en la Educación de Adultos y la Especial.

ANÁLISIS:

El sostenido proceso de pérdida de matrícula incide en forma importante en la influencia del sector municipal en el porcentaje de población escolar atendida, reflejándose esto tanto en lo que dice relación con la cantidad de establecimientos y su influencia en la captura de matrícula que desciende de un 64.58% del año 2006 a solo un 62% el año 2007. Esto se expresa en un baja en la matrícula capturada por el sector municipal que desciende de un 59.8% a un 58.94 entre los años 2006 y 2007. Esto por su parte incide en la disminución de cursos de los establecimientos municipales desde un 56.44% al 55.31% entre los mismos años.

Por su parte, esto impacta en términos de los requerimientos de docentes para cubrir las necesidades del sistema, que varían de un 59.10% al 55.78% entre el año 2006 y el año 2007.

Estos cambios significan a nivel del sistema educativo comunal, una pérdida sostenida y sistemática de la influencia de la educación pública en el contexto regional.

c) Matrícula y Asistencia Media

CUADRO N° 9

MATRICULAS Y ASISTENCIAS A JUNIO AÑOS 2003 -2004-2005-2006-2007

ESTABLECIMIENTOS	jun-03		jun-04		jun-05		jun-06		jun-07	
	Mat.	% Asis.	Mat.	% Asis.	Mat.	% Asis.	Mat.	% Asis.	Mat.	% Asis.
ART. PRAT CHACON (H)	638	92,24	596	91,93						
PATAGONIA	451	93,86	448	97,48	814	92,36	776	93,28	752	92,45
REP. CROACIA	678	94,36	728	92,49	750	91,88	748	91,86	736	92,44
BDO. O'HIGGINS	1216	90,30	1118	91,31	978	89,29	808	88,16	727	92,45
ESPAÑA	638	88,11	532	86,28	549	86,88	512	85,88	512	84,20
JUAN WILLIAMS	866	87,78	808	90,63	714	85,98	715	88,05	683	89,17
CAP. ARTURO PRAT CH.	449	90,17	302	89,65	719	86,75	716	83,30	656	87,43
REP. DEL PARAGUAY	646	90,38	598	88,30	576	86,77	591	87,80	634	94,64
HERNANDO DE MAGALLANES	1000	89,23	921	88,83	874	85,86	800	84,08	809	88,41
PEDRO PABLO LEMAITRE	828	91,88	822	93,12	807	89,06	797	92,35	829	91,17
18 DE SEPTIEMBRE	952	89,61	941	88,58	913	85,05	897	84,78	798	86,66
PORTUGAL	954	89,16	903	89,76	736	88,98	635	89,89	682	89,45
SARMIENTO DE GAMBOA	201	91,32	196	91,71	182	89,84	196	88,52	140	89,10
RÍO SECO	81	79,79	95	83,10	69	78,00	81	88,27	97	75,60
DELLAMIRA REB. AGUILAR	104	98,28	114	95,86	95	91,58	101	84,93	69	92,08
PUERTO HARRIS	77	100,00	74	97,97	86	100,00	79	99,42	70	99,01
REP. ARGENTINA	513	89,47	565	87,26	582	85,50	525	83,79	483	88,51
MANUEL BULNES	782	88,83	781	89,72	789	86,68	784	87,75	732	89,49
PADRE A. HURTADO	670	91,51	691	93,12	702	93,75	744	90,31	790	93,89
VILLA LAS NIEVES	587	93,42	616	92,69	638	91,59	642	91,17	647	90,83
ESC. PARVULARIA JOSH KEE					30	84,60	51	93,73	55	99,45
LUIS ALBERTO BARRERA	573	86,92	721	84,50	648	84,15	739	82,09	675	84,09
LICEO POLIV. SARA BRAUN	898	85,99	830	85,03	782	83,04	603	84,56	572	84,81
LICEO MARÍA BEHETY	544	89,41	512	84,91	578	86,25	610	88,96	645	84,49
JOSÉ MENEDEZ	675	92,49	663	92,50	649	90,24	664	93,35	687	92,51
ARMANDO QUEZADA ACHARAN	743	92,85	718	93,49	672	88,40	719	90,08	584	93,72
JUAN BAUTISTA CONTARDI	494	96,29	504	97,59	506	96,39	494	97,66	517	97,73
POLITÉCNICO	591	94,35	624	95,06	580	93,02	570	95,35	566	94,51
TOTALES	16849	91,04	16421	90,85	16018	88,59	15597	89,24	15147	90,31

ESTABLECIMIENTOS	jun-03		jun-04		jun-05		jun-06		jun-07	
	Mat.	% Asis.	Mat.	% Asis.	Mat.	% Asis.	Mat.	% Asis.	Mat.	% Asis.
CENTRO DE CAP. LABORAL	62	83,15	62	91,12	68	91,84	66	59,50	91	91,00
C. DE READAPTACIÓN SOCIAL	32	98,03	126	94,48	129	96,89	142	136,70	134	81,86
CEIA CENTRO INT. ADULTOS	1329	76,92	1394	67,92	1106	74,82	917	68,91	859	74,59
ROTARIO P. HARRIS	93	79,41	88	76,19	81	80,56	81	66,21	138	86,23
A-5 VESPERTINO	217	73,85	296	61,57	240	58,31	201	75,62	106	84,19
A-6 VESPERTINO									151	68,81
TOTALES	1733	82,27	1966	78,26	1624	80,48	1407	81,39	1479	81,11

FUENTE : Corporación Municipal

d) Comportamiento de matrícula y asistencia

En los siguientes cuadros se muestra las tendencias históricas de matrículas y asistencia media.

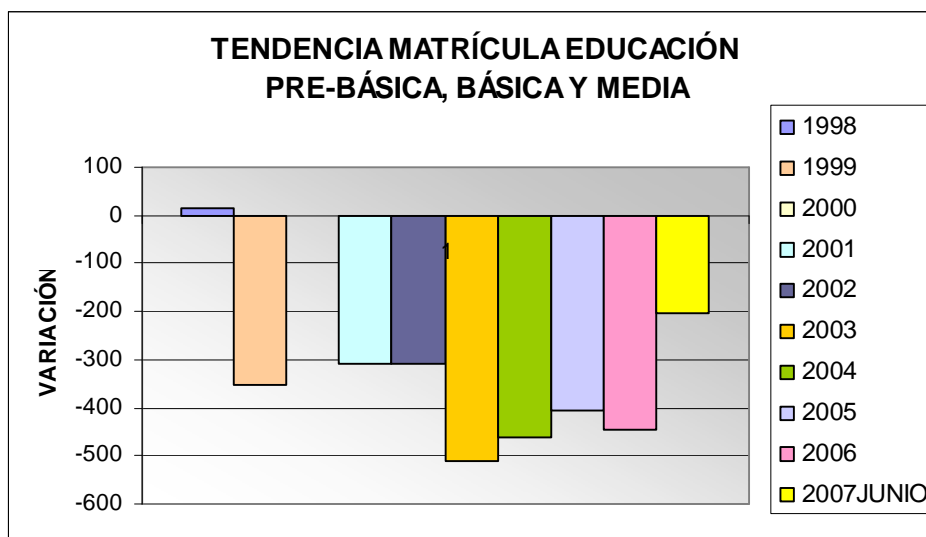
ENSEÑANZA PRE-BÁSICA, BÁSICA Y MEDIA

TABLA N° 6

AÑOS	MATRÍCULA EDUCACIÓN MUNICIPAL	VARIACIÓN MATRÍCULA	NÚMERO DE CURSOS	VARIACIÓN N° CURSOS	ALUMNOS POR CURSO	ASISTENCIA MEDIA %	VARIACIÓN ASISTENCIA
1997	18129	0,5%	555		33	90,62	
1998	18146	0,094%	531	-4,32%	34	92,04	1,54%
1999	17791	-1,960%	537	1,13%	33	91,52	-0,57%
2000	17791	0,000%	519	-3,35%	34	92,25	0,79%
2001	17484	-1,725%	529	1,93%	33	90,64	-1,78%
2002	17176	-1,760%	523	-1,13%	33	89,31	-1,49%
2003	16664	-2,98%	501	4,21%	33	91,42	2,31%
2004	16201	-2,86%	487	-2,87%	33	90,28	-1,26%
2005	15796	-2,56%	464	-4,96%	34	92,13	2,01%
2006	15351	-2,90%	447	-3,80%	34	87,45	-5,35%
2007JUNIO	15147	-1,35%	438	-2,05%	35	89,97	2,80%

FUENTE : Corporación Municipal

GRAFICO N° 3

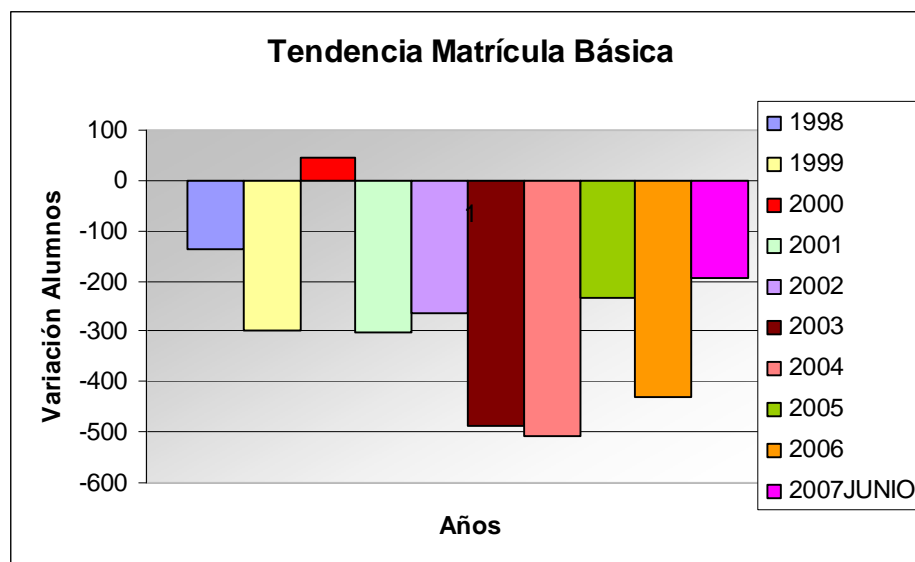


**ENSEÑANZA BÁSICA
TABLA N° 6a**

AÑOS	MATRÍCULA EDUCACIÓN MUNICIPAL	VARIACIÓN MATRÍCULA	NÚMERO DE CURSOS	VARIACIÓN N° CURSOS	ALUMNOS POR CURSO	ASISTENCIA MEDIA %	VARIACIÓN ASISTENCIA
1997	13700		414		33	90,91	
1998	13566	-0,98%	418	0,96%	32	92,61	1,84%
1999	13268	-2,19%	400	-4,50%	33	91,67	-1,03%
2000	13313	0,34%	396	-1,01%	34	92,77	1,19%
2001	13011	-2,27%	398	0,50%	33	90,86	-2,10%
2002	12747	-2,03%	395	-0,76%	32	90,94	0,09%
2003	12260	-3,97%	379	-4,22%	32	91,81	0,95%
2004	11753	-4,31%	361	-4,99%	33	91,47	-0,37%
2005	11522	-2,00%	343	-5,25%	34	92,56	1,18%
2006	11093	-3,87%	328	-4,57%	34	84,14	-10,01%
2007JUNIO	10901	-1,76%	319	-2,82%	34	89,97	6,48%

FUENTE : Corporación Municipal

GRAFICO N° 3.a

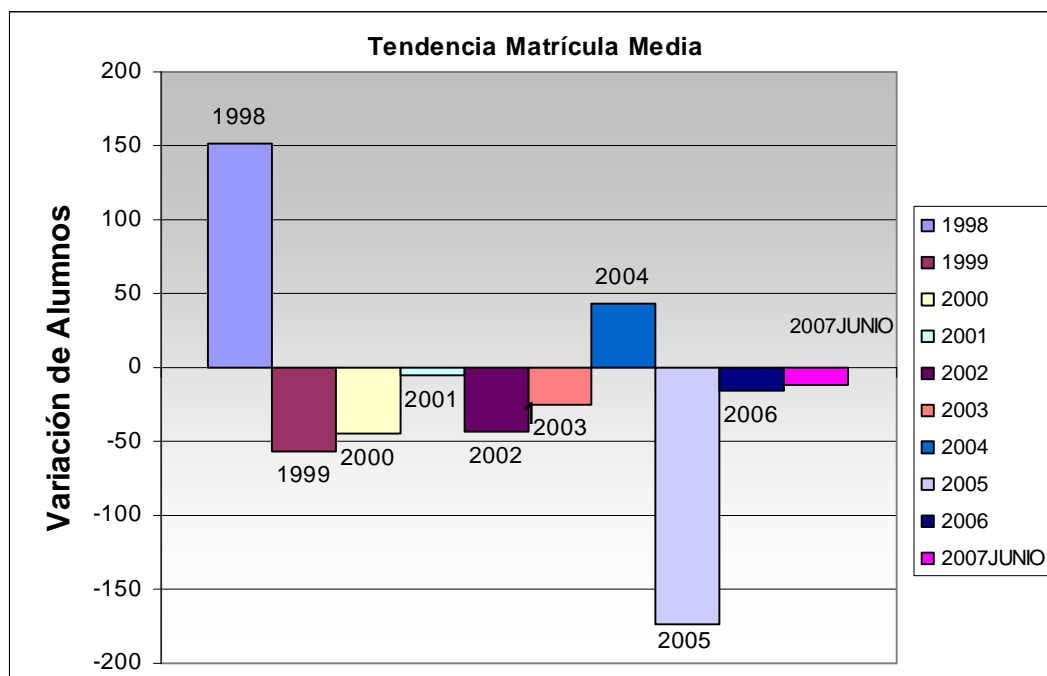


**ENSEÑANZA MEDIA
TABLA N° 6.b**

AÑOS	MATRÍCULA EDUCACIÓN MUNICIPAL	VARIACIÓN MATRÍCULA	NÚMERO DE CURSOS	VARIACIÓN N° CURSOS	ALUMNOS POR CURSO	ASISTENCIA MEDIA %	VARIACIÓN ASISTENCIA
1997	4429		141		31	89,72	
1998	4580	3,34%	113	-24,8%	41	90,36	0,71%
1999	4523	-1,24%	137	17,5%	33	91,06	0,77%
2000	4478	-0,99%	122	-12,3%	37	90,71	-0,39%
2001	4473	-0,11%	131	6,9%	34	91,43	0,79%
2002	4429	-0,98%	128	-2,3%	35	88,85	-2,90%
2003	4404	-0,57%	122	-4,9%	36	91,03	2,39%
2004	4448	0,99%	126	3,2%	35	89,09	-2,18%
2005	4274	-4,07%	121	-4,1%	35	90,95	2,05%
2006	4258	-0,38%	119	-1,7%	36	90,76	-0,21%
2007JUNIO	4246	-0,28%	119	0,0%	36	89,99	-0,86%

FUENTE : Corporación Municipal

GRAFICO N° 3.b



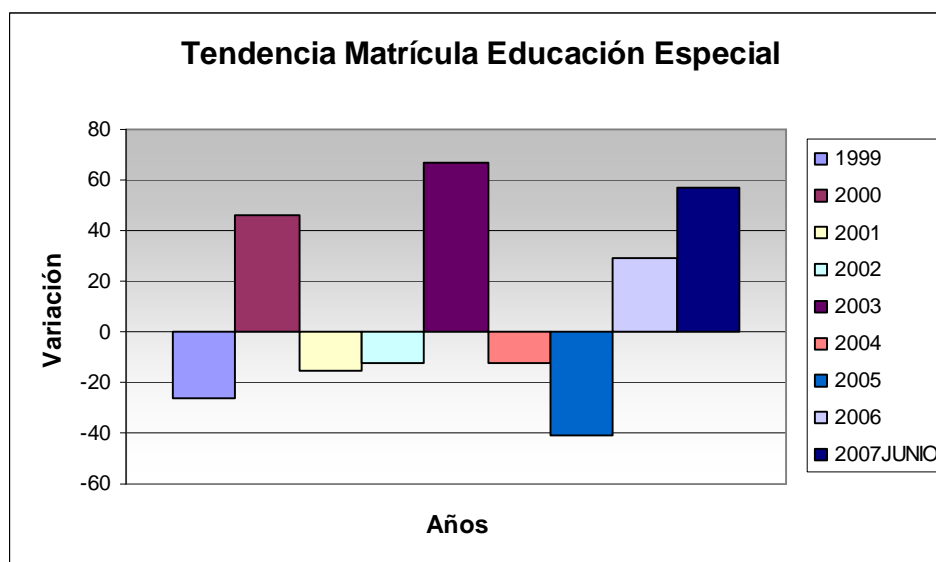
**ENSEÑANZA ESPECIAL
TABLA N° 6.c**

AÑOS	MATRÍCULA EDUCACIÓN MUNICIPAL	VARIACIÓN MATRÍCULA	NÚMERO DE CURSOS	VARIACIÓN N° CURSOS	ALUMNOS POR CURSO	ASISTENCIA MEDIA %	VARIACIÓN ASISTENCIA
1998	270		53		5	87,85	
1999	244	-9,63%	47	-12,8%	5	83,82	-4,81%
2000	290	18,85%	46	-2,2%	6	84,04	0,26%
2001	275	-5,17%	37	-24,3%	7	84,84	0,94%
2002	263	-4,36%	34	-8,8%	8	83,78	-1,27%
2003	330	20,3%	35	2,9%	9	87,22	3,94%
2004	318	-3,8%	29	-20,7%	11	89,32	2,35%
2005	277	-14,8%	25	-16,0%	11	93,04	4,00%
2006	306	9,5%	27	7,4%	11	93,02	-0,02%
2007JUNIO	363	15,7%	21	-28,6%	17	89,85	-3,53%

FUENTE : Corporación Municipal

Nota: En este cuadro están incluidos el Centro de Capacitación Laboral, Escuela "Rotario Paul Harris", Colegio Andino y Caminos de Libertad.

GRAFICO N° 3.c



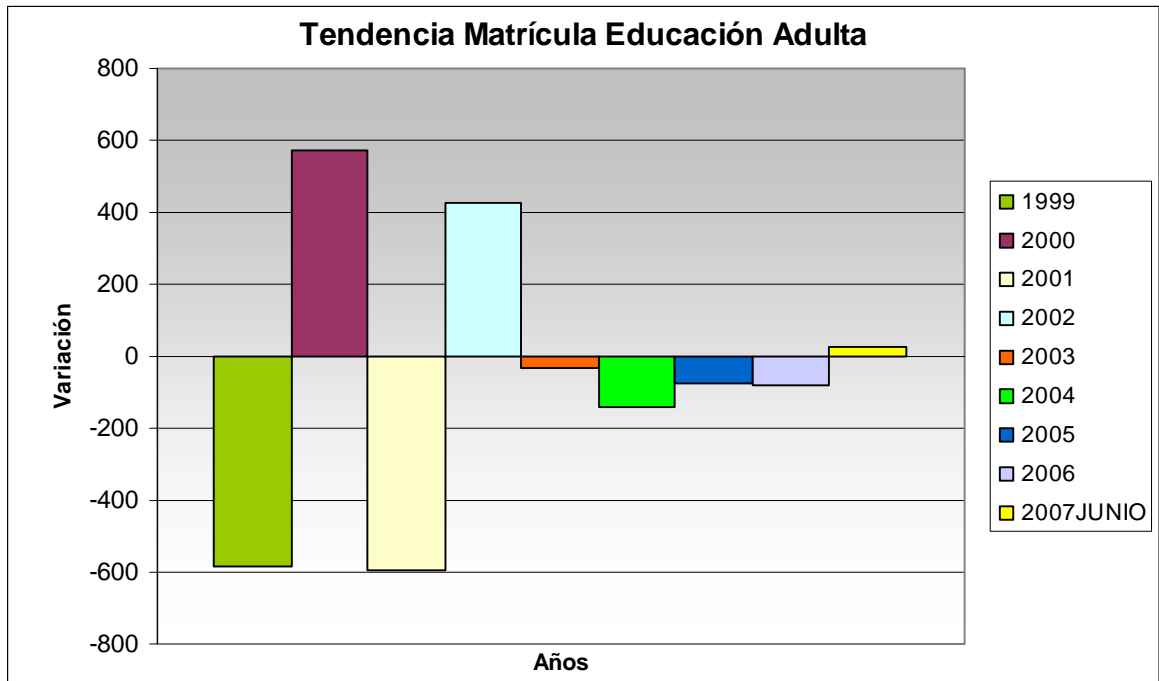
**ENSEÑANZA ADULTO
TABLA N° 6.d**

AÑOS	MATRÍCULA EDUCACIÓN MUNICIPAL	VARIACIÓN MATRÍCULA	NÚMERO DE CURSOS	VARIACIÓN N° CURSOS	ALUMNOS POR CURSO	ASISTENCIA MEDIA %	VARIACIÓN ASISTENCIA
1998	1600		46		35	69,43	
1999	1015	-36,56%	30	-53,3%	34	79,28	12,42%
2000	1587	56,35%	47	36,2%	34	54,44	-45,63%
2001	994	-37,37%	37	-27,0%	27	75,77	28,15%
2002	1421	8,05%	43	14,0%	33	75,58	-0,25%
2003	1389	-2,30%	47	8,5%	30	78,88	4,18%
2004	1249	-11,21%	42	-11,9%	30	70,33	-12,16%
2005	1173	-6,48%	38	-10,5%	31	79,57	11,61%
2006	1090	-7,61%	42	9,5%	26	65,76	-21,00%
2007 JUNIO	1116	2,33%	40	-5,0%	28	74,72	11,99%

FUENTE : Corporación Municipal

Nota: Este cuadro considera el CEIA , INSUCO y LICEO INDUSTRIAL vespertino.

GRAFICO N° 3.d



e) **Proyección Matrícula 2008**

TABLA N° 7

PROYECCIÓN MATRÍCULA											
AÑOS	PKINDER	KINDER	1ROS.	2DOS.	3ROS.	4TOS.	5TOS.	6TOS.	7MOS.	8VOS.	Tot, Básica
1997		1268	1584	1659	1615	1730	1571	1378	1506	1389	13700
1998		1186	1546	1611	1651	1605	1682	1580	1294	1411	13566
1999		1102	1392	1591	1527	1639	1617	1628	1531	1241	13268
2000		1232	1334	1467	1489	1590	1587	1592	1581	1441	13313
2001	77	1155	1351	1362	1389	1526	1500	1568	1578	1505	13011
2002	223	1166	1293	1385	1279	1413	1520	1458	1523	1487	12747
2003	272	1023	1310	1305	1335	1304	1383	1477	1434	1417	12260
2004	337	969	1241	1291	1257	1291	1251	1345	1434	1337	11753
2005	393	971	1208	1229	1291	1250	1267	1243	1326	1344	11522
Noviembre	2006	394	990	1211	1162	1236	1253	1213	1239	1201	11093
Junio	2007	418	849	1209	1194	1180	1234	1255	1223	1235	10901
Proyección	2008	493	908	1180	1169	1147	1140	1191	1203	1183	10794
2008											

COMPORTAMIENTO Y PROYECCIÓN MATRÍCULA ENSEÑANZA MEDIA

	AÑOS	1ROS.MED.	2DOS.MED.	3ROS.MED.	4TOS.MED.	Total Media	Total Sist
	1997	1461	1152	988	828	4429	18129
	1998	1470	1252	988	870	4580	18146
	1999	1357	1285	1049	832	4523	17791
	2000	1221	1192	1099	966	4478	17791
	2001	1338	1073	1046	1016	4473	17484
	2002	1361	1172	941	955	4429	17176
	2003	1359	1166	1017	862	4404	16664
	2004	1260	1223	1035	930	4448	16201
	2005	1173	1110	1059	932	4274	15796
Noviembre	2006	1215	1078	1029	936	4258	15351
Junio	2007	1208	1136	998	904	4246	15147
Proyección 2008	2008	1146	1041	946	864	3997	14791

	AÑOS	Total Sist
	1997	18129
	1998	18146
	1999	17791
	2000	17791
	2001	17484
	2002	17176
	2003	16664
	2004	16201
	2005	15796
NOVIEMBRE	2006	15351
JUNIO	2007	15147
PROYECCIÓN 2008	2008	14791

-356

ANÁLISIS:

La Matrícula Escolar ha presentado en los últimos tres años una disminución global de 1.9% (615 estudiantes), concentrada en los niveles de Enseñanza Básica y Media. Esto se relaciona directamente con las tasas de crecimiento demográfico. La Región de Magallanes es la que tiene el más bajo porcentaje de población menor de quince años (23,1%)² y, al 2010, la tendencia es de disminución progresiva; no así los adultos mayores quienes aumentan considerablemente.

Esta disminución afecta principalmente a la educación municipal, lo que ha implicado en el caso de la Corporación Municipal de Punta Arenas una baja sostenida y sistemática de la matrícula

de nuestros establecimientos educacionales, en este contexto, se calcula que debido a este fenómeno demográfico la matrícula proyectada para el 2008 sufrirá una pérdida de 356 alumnos, registrándose la mayor baja en el ámbito de la educación básica, donde se registra un porcentaje más importante de pérdida de matrícula, debido al fenómeno demográfico que hemos mencionado. En el caso de la enseñanza media si bien es cierto se pierde matrícula su porcentaje es bastante menor y obedece más bien a la variada oferta educacional de la comuna y también a opciones de continuidad en relación a las expectativas de acceso a la educación superior.

En esta perspectiva, sin embargo, es necesario destacar el crecimiento experimentado por la matrícula en lo que corresponde a la *Educación de Adultos*, donde el 87.7% de matriculados en el sistema escolar, pertenecen a establecimientos municipalizados. Este sector experimento un incremento en su matrícula del orden del 2.33%, lo que representa 26 nuevos alumnos.

En este mismo ámbito es también relevante el crecimiento de la matrícula de la *Educación Especial*, que tuvo en el año 2007 un crecimiento de 15.7% el año 2007 en relación al año anterior, lo que se tradujo en 57 nuevos alumnos para el sistema municipal.

Este interesante incremento en ambos niveles es insuficiente si consideramos los porcentajes de matrícula que el sistema pierde a nivel básico y medio, además el problema se agudiza si consideramos que tanto el nivel de adultos como el de educación especial presentan los niveles más bajos en promedio de asistencia, con un 74.72% y un 89.85% respectivamente, lo cual incide de manera determinante en relación a la subvención escolar percibida por la Corporación Municipal.

Sobre este punto es necesario, dar cuenta que en lo relativo a asistencia promedio del sistema municipal, nos encontramos con que tanto en el nivel de básica a pesar de su recuperación durante el año 2007, como en la enseñanza media no se alcanza el 90% de asistencia lo cual impacta significativamente la subvención escolar mensual que percibe la Corporación Municipal.

En la proyección de la matrícula 2008 es necesario tener en cuenta las Políticas Educacionales de carácter nacional en relación a la cobertura preescolar lo que incide en términos del aumento de la población escolar de nuestra comuna, en este sentido la Corporación Municipal espera poder integrar a este nivel aproximadamente a 100 niños y niñas, a través de la solicitud de 70 cupos tanto en primer como segundo nivel de transición en el Jardín Infantil Josh Kee y los 30 restantes en el Colegio Contardi.

B.- Rendimiento, SIMCE, SNED, PSU

a) Rendimiento

Asistencia media año 2005 sin Pre-Kinder ni Kinder
Asistencia media año 2006 con Pre-Kinder y Zinder

CUADRO N° 10

Escuela	Matric Efectiva 05	Matric Efectiva 06	Aprobados 05	%	Aprobados 06	%	Reprobados 05	%	Reprobados 06	%
Patagonia	737	694	723	98,10	675	97,26	14	1,90	19	2,74
Rep. de Croacia	694	692	682	98,27	670	96,82	12	1,73	22	3,18
Cap. Bdo. O'Higgins	985	730	953	96,75	669	91,64	32	3,25	61	8,36
España	477	436	438	91,82	402	92,20	39	8,18	34	7,80
Juan Williams	614	614	582	94,79	560	91,21	32	5,21	54	8,79
Cap. Arturo Prat Ch.	667	659	637	95,50	640	97,12	30	4,50	19	2,88
Rep del Paraguay	497	512	477	95,98	487	95,12	20	4,02	25	4,88
H. de Magallanes	772	685	730	94,56	639	93,28	42	5,44	46	6,72
Pedro Pablo Lemaitre	650	652	633	97,38	604	92,64	17	2,62	48	7,36
18 de Septiembre	803	748	770	95,89	717	95,86	33	4,11	31	4,14
Portugal	661	589	625	94,55	547	92,87	36	5,45	42	7,13
Pedro Sarmiento de G	167	183	163	97,60	171	93,44	4	2,40	12	6,56
Río Seco	52	63	51	98,08	61	96,83	1	1,92	2	3,17
Dellamira R Aguilar	80	69	80	100,00	65	94,20	0	0,00	4	5,80
Argentina	503	461	480	95,43	448	97,18	23	4,57	13	2,82
Manuel Bulnes	672	669	646	96,13	632	94,47	26	3,87	37	5,53
Villa las Nieves	563	559	556	98,76	552	98,75	7	1,24	7	1,25
Padre Alberto Hurtado	603	621	592	98,18	606	97,58	11	1,82	15	2,42
	10197	9636	9818	96,28	9145	94,90	379	3,72	491	5,10

Escuela	% Asist media año 05	% Asist media año 06	Matric Inicial al 30 abril 05	Matric Inicial al 30 abril 06	Altas 05	Altas 06	Matric Final 05	Matric Final 06	Total Retiros desde 30 abril 05	%	Total Retiros desde 30 abril 06	%	Trasl 05	%	Trasl 06	%	Deser año 05	%	Deser año 06	%
Patagonia	93,59	92,69	736	701	26	24	762	725	25	3,28	31	4,28	25	3,28	27	3,72	0	0,00	4	0,00
Rep. de Croacia	93,35	92,84	689	689	18	13	707	702	13	1,84	10	1,42	13	1,84	10	1,42	0	0,00	0	0,00
Cap. Bdo. O'Higgins	92,15	91,18	985	739	0	16	985	755	0	0,00	25	3,31	0	0,00	24	3,18	0	0,00	1	0,00
España	87,89	75,46	481	480	15	3	496	483	19	3,83	47	9,73	19	3,83	44	9,11	0	0,00	3	0,00
Juan Williams	89,09	89,46	652	629	22	8	674	637	60	8,90	23	3,61	60	8,90	23	3,61	0	0,00	0	0,00
Cap. Arturo Prat Ch.	90,99	89,01	676	667	10	7	686	674	19	2,77	15	2,23	19	2,77	14	2,08	0	0,00	1	0,00
Rep del Paraguay	89,75	89,21	491	511	26	25	517	536	20	3,87	24	4,48	20	3,87	24	4,48	0	0,00	0	0,00
H. de Magallanes	88,36	86,96	778	723	47	6	825	729	53	6,42	44	6,04	44	5,33	44	6,04	9	1,09	0	0,00
Pedro Pablo Lemaitre	93,12	94,83	641	650	12	7	653	657	3	0,46	5	0,76	3	0,46	5	0,76	0	0,00	0	0,00
18 de Septiembre	88,72	86,44	802	771	18	20	820	791	17	2,07	43	5,44	17	2,07	43	5,44	0	0,00	0	0,00
Portugal	90,40	90,07	692	605	5	12	697	617	36	5,16	28	4,54	36	5,16	28	4,54	0	0,00	0	0,00
Pedro Sarmiento de G	89,81	89,07	173	182	1	7	174	189	7	4,02	6	3,17	6	3,45	6	3,17	1	0,57	0	0,00
Río Seco	87,76	90,97	50	59	4	6	54	65	2	3,70	2	3,08	1	1,85	2	3,08	1	1,85	0	0,00
Dellamira R Aguilar	92,08	90,97	80	79	8	5	88	84	8	9,09	15	17,86	8	9,09	15	17,86	0	0,00	0	0,00
Argentina	85,88	86,64	541	475	25	7	566	482	63	11,13	21	4,36	60	10,60	21	4,36	3	0,53	0	0,00
Manuel Bulnes	89,29	90,27	679	675	17	13	696	688	24	3,45	19	2,76	24	3,45	19	2,76	0	0,00	0	0,00
Villa las Nieves	92,02	92,41	557	560	10	8	567	568	4	0,71	9	1,58	4	0,71	9	1,58	0	0,00	0	0,00
Padre Alberto Hurtado	95,21	94,17	613	628	0	10	613	638	10	1,63	17	2,66	10	1,63	17	2,66	0	0,00	0	0,00
	90,53	89,592	10316	9823	264	197	10580	10020	383	3,62	384	3,83	369	3,49	375	3,74	14	0,13	9	0,00

CUADRO RESUMEN ENSEÑANZA MEDIA 2005 - 2006
MATRÍCULA - ASISTENCIA - RENDIMIENTO
22CUADRO N° 10.A

Liceo	% Asist media año 05	% Asist media año 06	Matric Inicial al 30 abril 05	Matric Inicial al 30 abril 06	Alt as 05	Alta 06	Matric Final 05	Matric Final 06	Total Retiros desde 30 abril 05	%	Total Retiros desde 30 abril 06	%	Trasl 05	%	Trasl 06	%	Deser año 06	%	Deser año 06	%	Matric Efectiva 05
Luis Alberto Barrera	6	83,53	652	748	30	26	682	774	48	7,04	74	9,56	17	2,49	51	6,59	31	4,55	23	2,97	634
Sara Braun	84,85	84,73	815	615	24	10	839	625	94	11,20	45	7,20	57	6,79	30	4,80	37	4,41	15	2,40	745
María Behety de M	86,79	89,62	590	632	8	23	598	655	67	11,20	58	8,85	20	3,34	34	5,19	47	7,86	24	3,66	531
INSUCO	92,75	93,30	650	666	1	3	651	669	6	0,92	7	1,05	6	0,92	7	1,05	0	0,00	0	0,00	645
Armando Quezada A	90,62	90,98	680	731	10	7	690	738	54	7,83	78	10,57	18	2,61	31	4,20	36	5,22	47	6,37	636
Juan B Contardi	97,69	97,71	505	496	2	3	507	499	3	0,59	6	1,20	3	0,59	6	1,20	0	0,00	0	0,00	504
C. Raúl Silva H	94,80	94,08	583	574	3	2	586	576	10	1,71	9	1,56	8	1,37	6	1,04	2	0,34	3	0,52	576
	90,22	90,56	4475	4462	78	74	4553	4536	282	6,19	277	6,11	129	2,83	165	3,64	153	3,36	112	2,47	4271

Liceo	Matric Efectiva 05	Matric Efectiva 06	Apro bados 05	%	Apro bados 06	%	Repro bados 05	%	Repro bados 06	%
Luis Alberto Barrera	634	700	554	87,38	590	84,29	80	12,62	110	15,71
Sara Braun	745	580	642	86,17	504	86,90	103	13,83	76	13,10
María Behety de M	531	597	488	91,90	558	93,47	43	8,10	39	6,53
INSUCO	645	662	640	99,22	649	98,04	5	0,78	13	1,96
Armando Quezada A	636	660	583	91,67	552	83,64	53	8,33	108	16,36
Juan B Contardi	504	493	504	100,00	493	100,00	0	0,00	0	0,00
C. Raúl Silva H	576	567	564	97,92	535	94,36	12	2,08	32	5,64
	4271	4259	3975	93,07	3881	91,12	296	6,93	378	8,88

CUADRO RESUMEN EDUCACIÓN ADULTOS 2005 - 2006
MATRÍCULA - ASISTENCIA - RENDIMIENTO

CUADRO N° 10.b

Establecimiento	% Asist media año 05	% Asist media año 06	Matric Inicial al 30 abril 05	Matric Inicial al 30 abril 06	Altas 05	Altas 06	Matric Final 05	Matric Final 06	Total Retiros desde 30 abril 05	%	Total Retiros desde 30 abril 06	%	Trasl 05	%	Trasl 06	%	Deser año 06	%	Deser año 06	%	Matric Efectiva 05
Centro Ed. Int. Adultos	72,19	68,23	583	497	530	521	1113	1018	296	26,59	232	22,79	0	0,00	232	22,79	296	26,59	0	0	817
Andino		95,31	126	35	6	5	132	40	18	13,64	6	15,00	18	13,64	0	0,00	0	0,00	6	15	114
		81,77	709	532	536	526	1245	1058	314	25,22	238	22,50	18	1,45	232	21,93	296	23,78	6	0,567	931

Establecimiento	Matríc Efectiva 05	Matríc Efectiva 06	Apro bados 05	%	Apro bados 06	%	Repro bados 05	%	Repro bados 06	%
Centro Ed. Int. Adultos	817	786	729	89,23	597	75,95	88	10,77	189	24,05
Andino	114	34	96	84,21	28	82,35	18	15,79	6	17,65
	931	820	825	88,61	625	76,22	106	11,39	195	23,78

- No considera jornadas vespertinas de INSUCO ni Liceo Industrial
POR NO CONTAR CON LA INFORMACIÓN

**CUADRO RESUMEN EDUCACIÓN ESPECIAL 2005 - 2006
MATRÍCULA - ASISTENCIA - RENDIMIENTO**

CUADRO N° 10.c

Establ ecimie nto	% Asist media año 05	% Asist media año 06	Matric Inicial al 30 abril 05	Matric Inicial al 30 abril 06	Altas 05	Altas 06	Matrí c Final 05	Matric Final 06	Total Retiros desde 30 abril 05	%	Total Retiros desde 30 abril 06	%	Trasl 05	%	Tras l 06	%	Deser año 06	%	Deser año 06	%	Matric Efectiv a 05
Rotar io Paul Harri s		88,21	85	81	0	7	85	88	1	1,18	6	6,82	1	1,18	3	3,41	0	0,00	3	3,409	84
Centr o Cap. Labor al		91,65		64		5	0	69	0		0	0,00			0	0,00			0	0	0
			1209		1064	0	2273	0			482	21,21			467	20,55			15	0,66	0

Establecimiento	Matríc Efectiva 05	Matríc Efectiva 06	Apro bados 05	%	Apro bados 06	%	Repro bados 05	%	Repro bados 06	%
Rotario Paul Harris	84	82	84	100,00	82	100,00	0	0,00	0	0,00
Centro Cap. Laboral	0	67					0			
	0	1789					0			

**CUADRO RESUMEN EDUCACIÓN MUNICIPAL ENSEÑANZA
BÁSICA Y MEDIA 2005 - 2006
MATRÍCULA - ASISTENCIA – RENDIMIENTO**

CUADRO N° 10.d

NIVELES	% Asist media año 05	% Asist media año 06	Matric Inicial al 30 abril 05	Matric Inicial al 30 abril 06	Altas 05	Altas 06	Matric Final 05	Matric Final 06	Total Retiros desde 30 abril 05	%	Total Retiros desde 30 abril 06	%	Trasl 05	%	Trasl 06	%	Deser año 06	%	Deser año 06	%
Enseñanza Básica	90,53	89,59	10313	9823	264	197	10580	10020	383	3,62	384	3,83	369	3,49	375	3,74	14	0,13	9	0,09
Enseñanza Media	90,22	90,56	4475	4462	78	74	4553	4536	282	6,19	277	6,11	129	2,83	165	3,64	153	3,36	112	2,47
	90,38	90,08	14788	14285	342	271	15133	14556	665	4,91	661	4,97	498	3,16	540	3,69	167	1,75	121	1,28

NIVELES	Matric Efectiva 05	Matric Efectiva 06	Apro bados 05	%	Apro bados 06	%	Repro bados 05	%	Repro bados 06	%
Enseñanza Básica	10197	9636	9818	96,28	9145	94,90	379	3,72	491	5,10
Enseñanza Media	4271	4259	3975	93,07	3881	91,12	296	6,93	378	8,88
	14468	13895	13793	94,68	13026	93,01	675	5,33	869	6,99

b) Puntaje SIMCE

**CUADRO COMPARATIVO RESULTADOS SIMCE
2° MEDIO 2001 - 2003 – 2006**

CUADRO N° 11

ESTABLECIMIENTO	LENGUAJE							MATEMATICA							
	2001	2003	2006	DIF 2001- 2003		DIF 2003- 2006		2001	2003	2006		DIF 2003- 2006			
L .A. BARRERA	235	231	221	-4	●	-10	▼	227	209	201	-	18	▼	-8	▼
SARA BRAUN	245	224	208	-21	▼	-16	▼	222	202	182	-	20	▼	-20	▼
Ma. BEHETY DE M.	232	231	217	-1	●	-14	▼	218	210	195	-	-8	▼	-15	▼
INSUCO	283	268	276	-15	▼	8	▲	283	276	286	-	-7	●	10	▲
A. QUEZADA A.	217	223	211	6	●	-12	▼	219	204	201	-	15	▼	-3	●
JUAN B. CONTARDI	303	312	317	9	●	5	●	300	317	325	-	17	▲	8	▲
C. RAUL SILVA H.	246	232	237	-14	▼	5	●	238	216	226	-	22	▼	10	▲

SIMBOLOGÍA

- ▲ = Variación significativa aumento
- = Sin mayor variación
- ▼ = Variación significativa disminución

SIMBOLOGÍA: Las variaciones significativas en aumento (▲), disminución(▼), sin mayor aumento o disminución (●), son considerados de acuerdo a las orientaciones dadas por el sistema de medición de la calidad de la Educación del Mineduc, las que varían, levemente, cada año en que se realiza la medición.

Según el cuadro compartivo de resultados SIMCE, de los siete liceos evaluados, tres liceos (42.9%) registran una variación significativa de disminución considerando las diferencias derivadas de la comparación de resultados obtenidos en mediciones correspondientes al año 2001-2003; 2003-2006. Sólo un establecimiento (14,3%) logra una variación significativa de aumento.

**CUADRO COMPARATIVO RESULTADOS SIMCE
4° AÑOS BASICOS 2002 - 2005 - 2006**

CUADRO N° 11.a

ESTABLECIMIENTO	LENGUAJE					MATEMÁTICA					COMP. MEDIO				
	2002	2005	DIF 02-05	2006	DIF 05-06	2002	2005	DIF 02-05	2006	DIF 05-06	2002	2005	DIF 02-05	2006	DIF 05-06
ARTURO PRAT (D)	245					243					238				
PATAGONIA	277	234	43 ▼	252	18 ▲	228	274	46 ▲	248	-26 ▼	276	246	30 ▼	258	12 ▲
REP. CROACIA	273	261	12 ▼	268	7 ●	277	256	-21 ▼	254	-2 ●	268	263	-5 ●	269	6 ●
BDO. O'HIGGINS	263	251	12 ▼	242	-9 ▼	263	249	-14 ▼	253	4 ●	255	258	3 ●	245	13 ▼
ESPAÑA	242	237	-5 ●	207	30 ▼	246	231	-15 ▼	201	-30 ▼	239	236	-3 ●	214	22 ▼
JUAN WILLIAMS	262	239	23 ▼	255	16 ▲	262	234	-28 ▼	261	27 ▲	255	237	18 ▼	254	17 ▲
ARTURO PRAT (V)	237					241					249				
REP. DEL PARAGUAY	248	248	0 ●	233	15 ▼	251	250	-1 ●	224	-26 ▼	246	254	8 ●	232	22 ▼
HDO. DE MAGALLANES	218	229	11 ●	223	-6 ●	210	223	13 ▲	228	5 ●	211	227	16 ▲	228	1 ●
P.P LEMAITRE	245	257	12 ▲	256	-1 ●	249	257	8 ●	268	11 ▲	232	259	27 ▲	265	6 ●
18 DE SEPTIEMBRE	222	231	9 ●	235	4 ●	226	225	-1 ●	238	13 ▲	217	226	9 ▲	236	10 ▲
PORTUGAL	247	228	19 ▼	226	-2 ●	250	220	-30 ▼	225	5 ●	245	235	10 ▼	230	-5 ●
P.SARMIENTO DE G.	256	271	15 ▲	260	11 ▼	250	261	11 ●	239	-22 ▼	253	282	29 ▲	255	27 ▼
RIO SECO	226	263	37 ▲	244	19 ▼	240	268	28 ●	239	-29 ▼	217	255	38 ▲	223	32 ▼
D. REBECA AGUILAR	262	209	53 ▼	272	63 ▲	230	219	-11 ●	265	46 ▲	249	229	20 ▼	260	31 ▲
PUERTO HARRIS		274		257	17 ▼		266		253	-13 ●		279		274	-5 ●
REP. ARGENTINA	241	240	-1 ●	255	15 ▲	239	239	0 ●	260	21 ▲	230	235	5 ●	256	21 ▲
GRAL.M. BULNES	250	250	0 ●	231	19 ▼	254	238	-16 ▼	236	-2 ●	246	239	-7 ●	242	3 ●
VILLA LAS NIEVES	266	267	1 ●	267	0 ●	273	265	-8 ●	273	8 ▲	263	271	8 ●	277	6 ●
P. ALBERTO HURTADO	255	263	8 ●	243	20 ▼	257	243	-14 ▼	248	5 ●	251	262	11 ▲	251	11 ▼
ARTURO PRAT		239		240	1 ●		235		234	-1 ●		237		247	10 ▲

SIMBOLOGÍA: Las variaciones significativas en aumento (▲), disminución(▼), sin mayor aumento o disminución (●), son considerados de acuerdo a las orientaciones dadas por el sistema de medición de la calidad de la Educación del Mineduc, las que varían, levemente, cada año en que se realiza la medición.

En el subsector de Lenguaje cuatro escuelas (21,1%) logran variación significativa en aumento que va de 15 a 63 puntos, ocho de las restantes que representa al 42,1% reflejan un descenso en sus resultados que fluctúa entre el -9 y -30 puntos, mientras que siete escuelas (36,8) no obtienen variación significativa.

En el caso de Matemática, seis escuelas logran variación significativa en aumento lo que equivale a un 31,6%, respecto a las disminuciones significativas estas se presentan en cinco establecimientos lo que representa al 26,3%. Las restantes ocho escuelas no registran variaciones significativas en sus puntajes.

En el subsector de Comprensión del Medio, seis establecimientos obtienen una variación significativa en aumento representando al 31,6%, siete de ellos no muestran variaciones significativas lo que esta dado por el 36,8% y seis evidencian una disminución significativa en sus puntajes lo que equivale al 31,6%.

c) Evolución Puntaje PSU

CUADRO N° 12

RESULTADOS PSU AÑOS 2005 - 2006

ESTABLECIMIENTO	2005				2006			
	MATRICULA 4° MEDIO 2005	N° ALUMS QUE RINDEN PSU 2005	%	PUNTAJES PROMEDIOS 2005	MATRICULA 4° MEDIO 2006	N° ALUMS QUE RINDEN PSU 2006	%	PUNTAJES PROMEDIOS 2006
INSUCO	152	59	38,8	490	153	81	52,9	488
ARMANDO QUEZADA A	125	29	23,2	414	122	20	16,4	431
LUIS A. BARRERA	115	79	68,7	434	120	96	80,0	425
SARA BRAUN	162	45	27,8	407	141	47	33,3	411
MARÍA BEHETY DE M	103	11	10,7	420	108	31	28,7	419
JUAN B. CONTARDI	120	120	100,0	564	124	120	96,8	582
C. RAÚL SILVA H	155	55	35,5	342	148	46	31,1	437
CEIA					343	81	23,6	414
ANDINO					32	19	59,4	372

d) **Resultado Nacional y Comunal Evaluación Docente**

CUADRO N° 13

RESULTADOS COMUNALES EVALUACIÓN DOCENTE 2006		
UNIVERSO	31	100%
DESTACADOS	1	3.2%
COMPETENTES	13	41.9%
BÁSICOS	16	51.6%
INSATISFACTORIOS	1	3.2%

CUADRO N° 13.a

RESULTADO NACIONAL EVALUACIÓN DOCENTE 2006		
UNIVERSO	14.207	100%
DESTACADOS	968	6.8%
COMPETENTES	8.351	58.8%
BÁSICOS	4.482	31.5%
INSATISFACTORIOS	406	2.9%

**SNED: SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DEL DESEMPEÑO 2006-2007**

e) Población Beneficiaria SNED

CONSIDERA CRITERIOS COMO:

- EFECTIVIDAD
- SUPERACIÓN
- INICIATIVA
- MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO
- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
- INTEGRACIÓN DE PROFESORES PADRES Y APODERADOS

ESTABLECE COMPARACIONES POR GRUPOS HOMOGÉNEOS EN ASPECTOS COMO:

- INDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR
- INGRESO DEL HOGAR DEL ALUMNO(A)
- ESCOLARIDAD DE LOS PADRES

ESTABLECIMIENTOS QUE OBTUVIERON SNED AÑO 2006

Beneficiarios, Docentes y Equipos de Gestión de los Sigüientes Establecimientos

- PAUL HARRIS
- PATAGONIA
- REPÚBLICA DE CROACIA
- JUAN WILLIAMS
- PADRE ALBERTO HURTADO
- VILLA LAS NIEVES
- CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL
- JUAN BAUTISTA CONTARDI
- INSUCO

C.- Calidad de Vida de los Alumnos.

a) IVE

CUADRO N° 14

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD							
ESTABLECIMIENTO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
LICEO A-5 COMERCIAL	20.79	20.02	18.95	18.1	16,24	22,6	21,4
LICEO B-4 MARIA BEHETY DE M.	34.89	34.23	29.20	31.7	28,61	28,4	27,09
LICEO A-6 ARMANDO QUEZADA	33.63	29.06	30.52	28.3	29,49	31,5	29,73
LICEO B-2 LUIS ALBERTO BARR.	22.66	16.90	18.06	23.1	18,07	23	23,05
LICEO B-3 SARA BRAUN	27.10	30.00	26.84	27.4	29,69	27,1	29,02
ESCUELA D-17 O`HIGGINS	13.91	18.26	13.1	14.93	17,21	15,72	15,57
ESCUELA D-18 ESPAÑA	15.14	22.99	25.4	22.46	18,23	17,66	26,2
ESCUELA D-24 18 DE SEPTIEMB.	37.18	32.05	32.6	34.35	36,5	27,35	25,78
ESCUELA D-25 PORTUGAL	15.34	19.73	18.8	18.52	20,21	24,55	20,62
ESCUELA E-14 ARTURO PRAT CHACON	17.67	25.59	21.3	28.94	27,21	19,44	27,19
ESCUELA E-16 CROACIA	10.19	13.88	12.5	11.89	11,11	10,69	14,09
ESCUELA E-19 JUAN WILLIAMS	22.82	31.91	29.7	32.62	25,51	25,39	23,83
ESCUELA E-22 H DE MAGALLAN	22.88	30.44	30.2	28.00	30,91	18,02	22,12
ESCUELA E-23 P.P. LEMAITRE	14.04	18.94	23.3	17.22	15,44	9,59	18,14
ESCUELA F-13 PAUL HARRIS	22.70	31.25	34.3	29.84	26,59	36,72	30,06
ESCUELA F-15 PATAGONIA	4.30	4.65	8.1	4.9	9,42	10	14,77
ESCUELA F-21 PARAGUAY	14.94	17.39	14.5	18.27	16,93	15,79	17,55
ESCUELA F-31	47.48	40.91	66.24	0.00	0.00	0.0	26,73
ESCUELA G-26 RIO LOS CIERVOS	31.82	6.36	18.08	25.76	21,05	22,8	41,88
ESCUELA G-27 RIO SECO	57.14	43.64	45.62	39.74	48,31	43,4	34,68
ESCUELA G-28 BARR. AMARILLO	51.43	52.73	55.06	63.57	56,71	56,07	56,27
ESCUELA G-32 PUERTO HARRIS	10.80	1.38	11.24	16.10	12,58	22,52	16,27
ESCUELA E-51 ARGENTINA	33.94	34.04	38.6	31.48	30,75	32,8	36,01
ESCUELA E-54 MANUEL BULNES	16.22	25.00	18.6	21.26	17,11	19,11	21,24
LICEO B-12 CONTARDI	5.74	6.35	7.38	6.0	6,26	8,1	10,36
TALLER LABORAL	36.39	45.46	38.80	39.37	39,97	31,32	33,71
ESCUELA VILLA LAS NIEVES	8.51	11.5	10.5	12.38	10,73	7,2	14,88
LICEO POLITÉCNICO	42.22	37.74	31.17	28.4	25,45	29,1	24,39
PADRE ALBERTO HURTADO	34.83	37.24	38.1	26.27	29,57	28,3	33,79

FUENTE : JUNAEB

b) Constitución Familiar

La población que atendemos en la comuna de Punta Arenas, tiene características especiales, debido a la desconexión terrestre con el país, imposibilita el frecuente traslado ó movimiento de población, de esta manera el 95% de los estudiantes viven con al menos uno de sus progenitores y el 67% de ellos viven con ambos padres.

c) Escolaridad de los Padres

Los datos recogidos nos muestran el grado de educación que tienen los padres del sistema, habiendo encuestado a un total de 24.019 personas. Se presenta la información por grado de educación general y por género.

Por género es importante destacar que se cuenta con un número mayor de madres apoyando el proceso educativo, que presentan estudios básicos y medios incompletos en mayor porcentaje que los padres. En estudios completos, las madres tienen mayor porcentaje en educación básica que los padres y en educación media son los padres quienes tienen mayor porcentaje de estudios medios completos.

TABLA N° 8

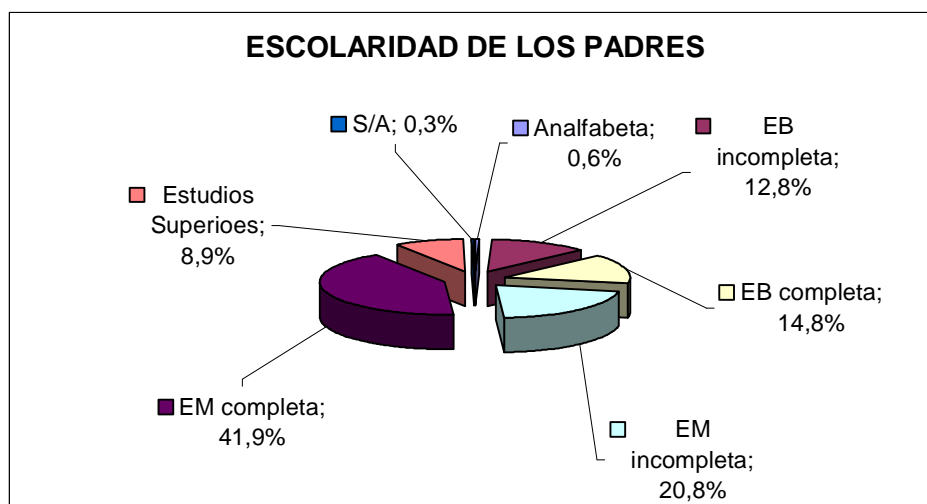
	analf.	EB i	EB c	EM i	EM c	ES	Total
Padre	48	1393	1655	2338	4842	1074	11350
%	0,4%	12,3%	14,6%	20,6%	42,7%	9,5%	
Madre	90	1672	1894	2669	5214	1065	12604
%	0,71%	13,27%	15,03%	21,18%	41,37%	8,45%	

Fuente: Comunidades Educativas

En el sistema se cuenta con un 8,9% de padres y madres con estudios superiores, teniendo los padres un porcentaje mayor.

En resumen general, se cuenta en el sistema con un 0,6% de analfabetismo, un 12,8% de padres con estudios básicos incompletos y un 20,8% con estudios de educación media incompleta, que equivalen a 138, 3.065 y 5.007 padres y madres que requieren de algún grado de educación.

GRAFICO N° 4



Fuente: Comunidades Educativas

d) Ingreso familiar

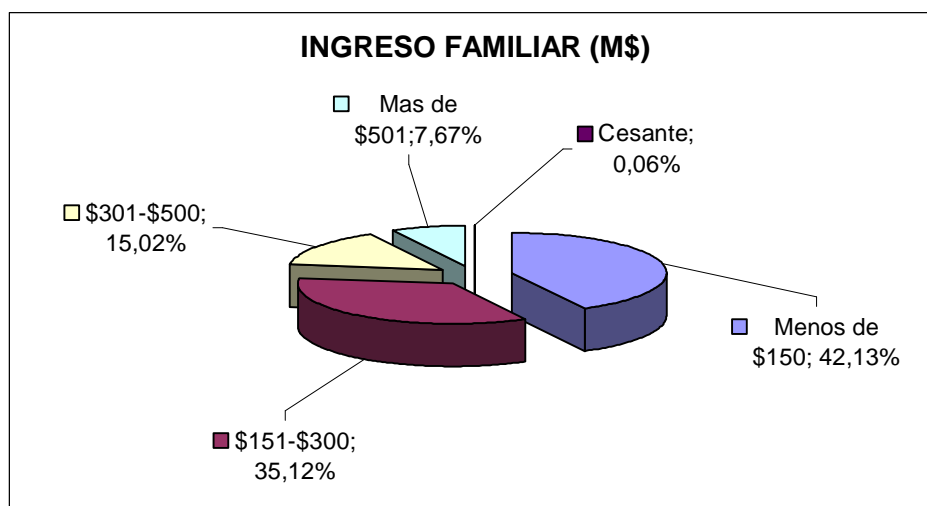
77,25% de los ingresos familiares se concentran bajo los \$300.000.- mensuales, de ahí nace la importancia de ofrecer educación de calidad en todos nuestros establecimientos que signifique acercar la escuela al barrio donde habitan, generando en las familias menores gastos en locomoción, menos peligros de accidentes de niños por las distancias que deben recorrer, hacer de la escuela una parte importante del quehacer familiar y tener más acceso a conversar con los docentes y directivos de la escuela ó liceo.

Haciendo el cruce con las características de la casa donde habitan, el 56,74% vive en casa propia y 7,81% en casa cedida, es decir alrededor del 64% viven en vivienda propia, sin embargo el 57,22% vive en un radio mayor a 10 cuadras del establecimiento donde estudia, si a esto le sumamos el 24,92% que vive en casa arrendada cuya opción de movilidad es mayor, podemos decir que los padres optan por elegir donde desean que estudien sus hijos.

Cabe destacar que existen en nuestro sistema 367 familias en condiciones de hacinamiento y que se concentra el número en educación media (cercano al 40% de 367).

Debemos señalar que en la comuna sólo existe un establecimiento en el cual sus alumnos pertenecen al barrio (Escuela Manuel Bulnes).

GRAFICO N° 4.a



Fuente: Comunidades Educativas

e) Vivienda y Hacinamiento

TABLA N° 8.a

CASA PROPIA	CASA CEDIDA	CASA ARRENDADA	ALLEGADOS	CONDICIÓN DE HACINAMIENTO
7751	1067	3405	1071	367
56,74%	7,81%	24,92%	7,84%	2,69%

f) Alumnas madres y adolescentes embarazadas

El sistema presenta 46 casos de embarazo (3 de básica y 43 de educación media) y 42 casos de madres (3 en básica y 39 en educación media). Este factor se considera relevante con respecto al ausentismo que puede presentar la alumna madre y embarazada, ya que equivale a 2 cursos del sistema.

El detalle de estos antecedentes será puesto en conocimiento de los respectivos establecimientos educacionales, para impulsar programas valóricos de educación sexual y afectividad.

g) Acceso a la tecnología

Del total de alumnos encuestados sólo el 38,42% tiene computador en sus casas. Hoy en día el acceso a la tecnología como fuente de información, está presente en todo el quehacer de la persona, por lo que sin duda el no contar con esta herramienta cierra puertas al conocimiento y la participación.

1.2.2. Funcionarios de Escuelas y Administración 2006 – 2007

Descripción por áreas de la Administración de Servicios de Educación Municipal

1 SECRETARIO GENERAL
5 ÁREAS DE GESTIÓN
1 ASESOR JURÍDICO
1 RELACIONADORA PÚBLICA

El Secretario General tiene como tarea planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar las Áreas de Gestión a objeto de brindar un servicio de calidad a todos los usuarios de la educación y salud municipalizada, enmarcada en la misión de resguardar la educación y formación de todos los niños y jóvenes poniendo especial énfasis en aquellos alumnos y alumnas más carenciados de la comuna, como también los usuarios de la salud municipal.

La estructura organizacional es horizontal y para la gestión cuenta con 5 áreas.

Área Gestión Administrativa

El área Administrativa a contar del mes de agosto del presente año, se estructuró de la siguiente manera y funciona con 15 personas. Un jefe de área, una Sección Personal y Remuneraciones, una Sección de Computación, una Oficina de Partes, una Secretaria y un Chofer.

El Área Administrativa mantiene estrecha comunicación con los Directores de establecimientos educacionales y de salud a fin de poder dar cumplimiento a las necesidades de recursos humanos, para que cada unidad educativa y de salud cuente con el personal suficiente, de acuerdo a las normas del Ministerio de Educación y el Proyecto Educativo Institucional (PEI), como así mismo las normas del Ministerio de Salud.

Dentro de las tareas preponderantes está el contratar y finiquitar personal, de acuerdo a la legislación vigente, calcular y pagar los sueldos, los descuentos previsionales y los descuentos varios, así como también supervisar que las normas legales e institucionales se cumplan.

Coordinar, supervisar y evaluar las tareas de los Departamentos y Secciones a objeto de mejorar y fortalecer los procesos, con el propósito de entregar un servicio eficiente a todos los usuarios del Sistema Municipal, es así como una manera de hacer más eficiente las tareas del área, se contrato una funcionaria con el propósito de tener mayor presencia en los establecimientos de Educación y Salud las que podrá otorgar mayor apoyo administrativo a las unidades que lo requieran.

A fines del año 2006 y en un esfuerzo mancomunado del Área Administrativa y la Mutual de Seguridad se programó un plan piloto de prevención de Salud Mental, que partió con los funcionarios de la Administración Central, para proseguir con los Establecimientos Educacionales y de Salud cuyo objetivo es:

- Proteger la Salud Mental de los funcionarios
- Conocer el estado de Salud Mental de los Funcionarios
- Disponer de un modelo de prevención según el riesgo de Salud Mental detectados.

Se estima que este plan pueda extenderse todo el año 2007 y parte del 2008.

Área Planificación

Coordinar el desarrollo de las diferentes actividades que constituyen el quehacer institucional de la Corporación Municipal, teniendo presente sus objetivos, enmarcado en los recursos humanos, físicos y económicos con que se cuenta, y los instrumentos tanto de elaboración de los planes y programas, tales como el PADEM, como de seguimiento del mismo, tales como controles presupuestarios, de resultados académicos, estadísticas, y todos aquellos sistemas de medición de resultados.

Del Area Planificación dependen el Departamento de Prevención de Riesgos laborales, destinado a educar a los trabajadores en la prevención de accidentes del trabajo o enfermedades profesionales; el Departamento de elaboración y Ejecución de Proyectos, los cuales se presentan a las diferentes vías de financiamiento, el Departamento de Obras e Infraestructura, que tiene a su cargo la manutención de los edificios y recursos físicos, así como la supervisión de las obras menores que se ejecuten; el Departamento de Estadísticas y el Departamento de Capacitación, que tienen a su cargo las labores relacionadas con dichos ámbitos de acción.

Cuenta con una planta de 9 personas.

Área Finanzas

Tiene a su cargo la administración de los recursos financieros de la Corporación, para lo cual debe mantener los registros contables y administrativos necesarios, que permitan llevar un adecuado control de los recursos, así como cumplir las leyes en lo referente a informes, tributación, y adecuada información a la Jefatura, ya que de la confiabilidad de la información contable dependerá, en gran parte, la toma de decisiones acertadas.

Depende del Area Finanzas el Departamento de Contabilidad, a cargo de los registros contables y administrativos que resguarden los ingresos y gastos; el Departamento de Abastecimiento, que tiene a su cargo la provisión de los bienes necesarios, tanto en los establecimientos educacionales, como de salud, dependientes de la Corporación; el Departamento de Inventarios, que tiene como finalidad coordinar el registro de todos y cada uno de los bienes físicos existentes en los establecimientos dependientes y una Secretaria que cumple además la labor de tesorería para el público que se acerca a cobrar dineros.

El Area Finanzas cuenta con una planta de 8 personas.

Área Educación

Fortalecer la gestión técnico – pedagógica de los establecimientos educacionales dependientes de la Corporación, haciendo compatible la misión y el objetivo del desarrollo institucional con los requerimientos de la Reforma Educacional, el PLADECO, el PADEM, especialmente en cuanto a lo que debe ser una comunidad educativa, a las innovaciones curriculares, al sentido integrador de la educación y el área debe asumir la coordinación y supervisión de las actividades educativas complementarias, la promoción de eventos culturales que involucren la participación interactiva entre las comunidades educativas. Desarrollar la coordinación comunal del proceso de evaluación docente y a partir del año 2007, el programa Más Directivos, (evaluación directiva).

Para el desarrollo de las funciones mencionadas, el área cuenta con once funcionarios

Área Atención al Menor y Desarrollo Social

Promover el desarrollo de acciones que apunten a la creación de una cultura de los derechos del niño. Impulsar e implementar proyectos y programas sociales de atención al menor. Brindar asesoría y apoyo psicosocial a la función orientadora de los establecimientos de educación. Atender psicosocialmente casos del personal y niños beneficiarios y entregar atención psicosocial a los niños, inspectores y familias de las escuelas-hogares de Punta Arenas. Esta labor se desarrolla con cinco funcionarios.

Área Técnica de Salud

Área a cargo de la coordinación de los Establecimientos de Atención Primaria de Salud primaria.

A) DOTACIÓN DOCENTE

a) **Resumen Dotación Docente año 2007 y proyectado año 2008, por niveles y función**

CUADRO N° 15

	DOTACIÓN PERSONAL	DOCENTES		N° HRS.		N° CURSOS	
		2007	2008	2007	2008	2007	2008
A	Docentes Función Directiva	78	77	3280	3220		
B	Docentes Función Tec. Pedagógica	62	63	2597	2648		
C	Educ. de Párv. 1er. Y 2° Nivel Trans.	59	58	1856	1832	55	54
D	Docentes Ed. General Básica	397	391	12208	11666	269	
E	Docentes Ed. Media	287	251	7533	6705	119	119
F	Docentes Educación de Adultos	35	43	715	732		
G	Auxiliares de Párvulos	63	56	2424	2184		
H	Asistentes de Alumnos	73	79	3210	3476		
I	Inspectores de Internado	9	7	396	308		
J	Administrativos	53	47	2278	2068		
K	Auxiliares	168	171	7360	7480		
L	Educación Especial	28	28	843	828		
M	Grupos Diferenciales	34	34	988	1128		
N	Profesionales no docentes	15	13	389	293		
Ñ	Paradocentes	42	45	1814	1978		
O	Nochero	4	4	176	176		
	TOTAL DOCENTES DE AULAS Y HORAS	840	805	24143	22891		

b) Dotación Docente por establecimiento año 2007

CUADRO N° 15.a

	DIRECT		APOYO		TEC/PED		APOYO		PARV.		DIFERENCIAL		BASICA		Pers	Hrs.	
	Pers	Hrs.	Pers	Hrs.	Pers	Hrs.	Pers	Hrs.	Pers	Hrs.	Pers	Hrs.	Pers	Hrs.			
C.ART.P.CHACON	3	132			2	88			2	60	2	30	25	728			
PATAGONIA	3	132			2	88			2	60	2	30	28	837			
REP. DE CROACIA	3	132			2	88			2	60	2	60	24	736			
BDO. O'HIGGINS	2	88			2	88	1	30	4	120	2	60	24	736			
ESPAÑA	3	132			2	88			2	62	2	60	21	651			
JUAN WILLIAMS	2	88	1	30	2	88			4	122	2	60	23	750			
REP. DEL PARAGUAY	2	88			1	44		10	3	92	2	84					
H. DE MAGALLANES	3	132			2	88			4	122	3	60	28	878			
PEDRO P. LEMAITRE	3	132			2	88			6	186	2	60	21	702			
18 DE SEPTIEMBRE	4	176			2	88	1	7	4	122	3	98	28	877			
PORTUGAL	3	132	1	44	2	88	1	14	2	60	2	86	24	768			
PEDRO S. DE GAMBOA	1	44						1	38	1	30	1	30	8	241		
RÍO SECO	1	44			1	44			1	32	1	30	4	165			
DELLAMIRA REBECA A.	1	44						1	23	1	30		6	134			
PUERTO HARRIS	1	14							1	30			5	173			
REP. ARGENTINA	2	88			2	88			2	62	2	60	25	744			
MANUEL BULNES	3	132			2	88			4	122	2	60	22	736			
P. A. HURTADO	2	88			2	88			5	152	2	60	29	834			
VILLA LAS NIEVES	3	132			2	88			3	92	2	60	22	715			
ESC. PARV JOSHKEE	1	44							6	240							
TOTAL 1	46	1994	2	74	30	1320	5	122	59	1856	34	988	367	11405	543	17759	

	DIRECT		APOYO		TEC/PED		APOYO		PARV.		ESPECIAL		BASICA		ENS.MEDIA		OTROS PROFESIONALES		EDUC. ADUL		Pers	Hrs.	
	Pers.	Hrs.	Pers.	Hrs.	Pers.	Hrs.	Pers.	Hrs.	Pers.	Hrs.	Pers.	Hrs.	Pers.	Hrs.	Pers.	Hrs.	Pers.	Hrs.	Pers.	Hrs.			
CENTRO CAP. LABORAL	1	44			1	44					11	291											
R. PAUL HARRIS	2	88			1	44					17	552					3	72					
COLEGIO ANDINO	1	44																	13	207			
CAMINOS DE LIBERTAD	1	30			2	44							7	54			3	41					
CAMINOS DE LA TARDE															6	33	2	30					
INSUCO	3	132			4	176		5							42	1178							
ARMANDO Q. ACHARAN	3	132			6	264									51	1367	1	40					
LUIS ALBERTO BARRERA	3	44	1	44	2	88									43	1084	3	118					
SARA BRAUN	3	132			2	88	1	44							38	1017	2	69					
MARIA BEHETY DE M.	3	132			3	132									42	1117							
J.BAUTISTA CONTARDI	2	88	1	38	2	88							20	658	25	753							
POL. CARDENAL RAUL S. H.	3	132			3	132									40	984	1	19					
C.E.I.A.	3	132						6					3	91						22	508		
TOTAL 2	28	1130	2	82	26	1100	1	55	0	0	28	843	30	803	287	7533	15	389	35	715	452	1264	
TOTALES 1 + 2	74	3124	4	156	56	2420	6	177	59	1856	62	1831	397	12208	287	7533	15	389	35	715	995	3044	

b.1) Dotación proyectada por establecimientos año 2008

CUADRO N° 15.b

	DIRECT		APOYO		TEC/PED		APOYO		PARV.		DIFERENCIAL		BASICA		Pers	Hrs.
	Pers	Hrs.	Pers	Hrs.	Pers	Hrs.	Pers	Hrs.	Pers	Hrs.	Pers	Hrs.	Pers	Hrs.		
C.ART.P.CHACON	3	132			2	88			2	60	2	60	23	684		
PATAGONIA	3	132			2	88			2	60	2	60	26	803		
REP. DE CROACIA	2	88			2	88			2	60	2	60	24	700		
BDO. O'HIGGINS	2	88			2	88	1	30	3	92	2	60	23	738		
ESPAÑA	3	132			2	88			2	62	2	60	22	670		
JUAN WILLIAMS	2	88	1	30	2	88			4	122	2	60	21	708		
COLEGIO JUAN BAUTISTA CONTARDI					2	88			3	92	2	60				
H. DE MAGALLANES	3	132			2	88			4	122	3	100	26	791		
PEDRO P. LEMAITRE	3	132			2	88			6	186	2	60	20	715		
18 DE SEPTIEMBRE	4	176			2	88			4	122	3	102	26	849		
PORTUGAL	3	132	1	44	2	88	1	14	2	60	2	118	25	690		
PEDRO S. DE GAMBOA	1	44					2	38	1	30	1	30	10	305		
RÍO SECO	1	44			1	44			1	30	1	41	6	174		
DELLAMIRA REBECA A.	1	44			1	44			1	32			6	94		
PUERTO HARRIS		14							1	30			6	176		
REP. ARGENTINA	2	88			2	88			2	62	2	60	23	728		
MANUEL BULNES	2	88			2	88			3	92	2	60	27	690		
P. A. HURTADO	2	88			2	88			6	186	2	77	24	733		
VILLA LAS NIEVES	2	88			2	88			3	92	2	60	21	674		
ESC.PARVULARIA JOSHKEE1	1	44							6	240						
TOTAL 1	40	1774	2	74	32	1408	4	82	58	1832	34	1128	359	10922	529	17220

	DIRECT		APOYO		TEC/PED		APOYO		PARV.		ESPECIAL		BASICA		ENS.MEDIA		OTROS PROFESIONALES		EDUC. ADUL		Pers.	Hrs.
	Pers.	Hrs.	Pers.	Hrs.	Pers.	Hrs.	Pers.	Hrs.	Pers.	Hrs.	Pers.	Hrs.	Pers.	Hrs.	Pers.	Hrs.	Pers.	Hrs.	Pers.	Hrs.		
CENTRO CAP. LABORAL	1	44			1	44					12	299										
R. PAUL HARRIS	2	88			1	44					16	529					3	72				
COLEGIO ANDINO	1	44																		13	216	
CAMINOS DE LIBERTAD	2	60			1	14							7	50			3	33				
CAMINOS DE LA TARDE													1	30	3	63	2	30				
INSUCO	4	176			4	176								40	960							
ARMANDO Q. ACHARAN	3	132			5	250								38	1211	1	40					
LUIS ALBERTO BARRER	4	96			2	88								39	960	2	88					
SARA BRAUN	3	132			3	132								33	955	2	69					
MARIA BEHETY DE M.	3	132			3	132								38	985							
J.BAUTISTA CONTARDI	4	176	2	28	3	132	1	14					24	664	23	658						
POL. CARDENAL RAUL	3	132			3	132								37	913	1	19					
C.E.I.A.	3	132																		30	516	
TOTAL 2	33	1344	2	28	26	1144	1	14	0	0	28	828	32	744	251	6705	14	351	43	732	430	11890
TOTALES 1 + 2	73	3118	4	102	58	2552	5	96	58	1832	62	1956	391	11666	251	6705	14	351	43	732	959	29110

B.- Dotación No-Docente

a.- Dotación No-docente por establecimiento al 2007

CUADRO N° 16

ESTABLECIMIENTO	AUX. PAVULOS		ASIST. ALUMNOS		ADMINIS-TRATIVOS		SECRETARIA (O)		BIBLIOTECARIA (O)		AUX. SERVICIOS		INSP. INTERNADO		NOCHERO		PAÑOLERO		TOTAL POR ESTABL.	
	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.
BERNARDO O'HIGGINS	2	88	5	220			1	44			8	352							16	70
ESPAÑA	2	60	4	176			2	88			7	308							15	63
18 DE SEPTIEMBRE	3	132	5	220			2	88			8	352							18	79
PORTUGAL	2	88	2	88	1	44					7	308							12	52
REPUBLICA DE CROACIA	2	88	2	88	1	44	1	44	1	44	6	264							13	57
JUAN WILLIAMS	3	104	3	132			1	44	1	44	6	264							14	58
CAP. ARTURO PRAT CHACÓN	1	44	2	88			1	42	1	44	7	308							12	52
HERNANDO DE MAGALLANES	2	88	4	176			2	88	1	44	6	264							15	66
P. PABLO LEMAITRE	7	268	1	44			1	44	1	44	7	308	5	220					22	92
REP. ARGENTINA	1	44	2	88	1	44	1	44			6	264	4	176	1	44			16	70
MANUEL BULNES	4	120	2	88			2	88	1	44	5	220							14	56
VILLA LAS NIEVES	3	90	2	88	1	44	1	44			5	220							12	48
P. ALBERTO HURTADO	3	118	1	44			1	30			5	220							10	41
ROTARIO PAUL HARRIS	10	370			1	30	1	44			2	88							14	53
PATAGONIA	2	60	5	220			2	88			6	264							15	63
REPÚBLICA DEL PARAGUAY	3	90	3	132	1	44	2	88			7	308							16	66
AGUA FRESCA											1	44							1	4
PEDRO SARMIENTO GAMBOA			1	44	1	44					3	132							5	22
RÍO SECO			1	44							3	100							4	14
DELLAMIRA REBECA AGUILAR											2	88							2	8
PUERTO HARRIS											1	44							1	4
C. CAPACITACIÓN LABORAL	1	44	3	132	1	44					1	44							6	26
INSUCO					9	396	2	88			8	352							19	83
ARMANDO QUEZADA ACHARAN			4	176	8	312	1	44			6	264			1	44	1	44	21	88
LUIS ALBERTO BARRERA			3	132	7	308	1	44	1	44	7	308							19	83
SARA BRAUN			8	350	2	88	2	88	1	44	7	308							20	87
MARÍA BEHETY DE MENÉNDEZ			4	176	8	352	1	44			9	396							22	96
J. BAUTISTA CONTARDI			5	220	1	44	2	88			6	264							14	61
POL. CARDENAL RAÚL SILVA H.			1	44	7	308	1	44			7	308			2	88			18	79
C. INTEGRAL ADUL TO					3	132	1	44	2	70	5	220							11	46
ESCUELA PARVULARIA JOSHKEE	7	308									2	88							9	39
SALA CUNA SUSPIRITOS 1	5	220									1	44							6	26
COLEGIO ANDINO																			0	
TOTAL	63	2424	73	3210	53	2278	32	1392	10	422	167	7316	9	396	4	176	1	44	412	1765

b.- Dotación No-Docente proyectada por establecimiento 2008

CUADRO N° 16.a

ESTABLECIMIENTO	AUX. PAVULOS		ASIST. ALUMNOS		ADMINIS-TRATIVOS		SECRETARIAS (OS)		BIBLIO.		AUX. SERVICIOS		INSP. INTERNADO		NOCHERO		PAÑOLERO		PROFESIONAL ES		TOTALES POR ESTABLE.	
	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.
BERNARDO O'HIGGINS	2	88	5	220			1	44			8	352									16	704
ESPAÑA	2	88	4	176			2	88			7	308							1	44	16	704
18 DE SEPTIEMBRE	3	132	5	220			2	88			8	352									18	792
PORTUGAL	1	44	4	176			1	44			7	308									13	572
REPUBLICA DE CROACIA	2	88	3	132			2	88			6	264									13	572
JUAN WILLIAMS	3	104	3	132			1	44	1	44	6	264									14	588
CAP. ARTURO PRAT CHACÓN	1	44	2	88			1	42	1	44	7	308									12	526
HERNANDO DE MAGALLANES	2	88	4	176			2	88	1	44	6	264									15	660
P. PABLO LEMAITRE	6	208	2	88			1	44	1	44	7	308	3	132							20	824
REP. ARGENTINA	1	44	2	88	1	44	1	44			6	264	4	176	1	44					16	704
MANUEL BULNES	4	120	2	88			2	88	1	44	5	220									14	560
VILLA LAS NIEVES	3	90	2	88	1	44			1	44	5	220									12	486
P. ALBERTO HURTADO	3	132			1	44	1	44			5	220									10	440
ROTARIO PAUL HARRIS	10	370			1	44	1	44			2	88									14	546
PATAGONIA	2	60	5	220			2	88			6	264									15	632
REPÚBLICA DEL PARAGUAY	3	132	3	132	1	44	2	88			8	352									17	748
AGUA FRESCA											1	44									1	44
PEDRO SARMIENTO GAMBOA			1	44	1	44					3	132									5	220
RÍO SECO			1	44							3	132									4	176
DELLAMIRA REBECA AGUILAR											2	88									2	88
PUERTO HARRIS											1										1	0
C. CAPACITACIÓN LABORAL	1	44	3	132	1	44					1	44									6	264
INSUCO					9	396	2	88			9	396									20	880
ARMANDO QUEZADA ACHARAN			4	176	7	308	1	44			7	308			1	44	1	44			21	924
LUIS ALBERTO BARRERA			7	308	2	88	3	132			7	308									19	836
SARA BRAUN			7	308	2	88	3	132	1	44	7	308									20	880
MARÍA BEHETY DE MENÉNDEZ			4	176	8	352	1	44			10	440									23	1012
J. BAUTISTA CONTARDI			5	220	1	44	2	88			6	264									14	616
POL. CARDENAL RAÚL SILVA H.			1	44	7	308	1	44			8	352			2	88					19	836
C. INTEGRAL ADULTO					3	132	1	44	2	70	4	176									10	422
ESCUELA PARVULARIA JOSHKEE	7	308									2	88									9	396
COLEGIO ANDINO																					0	0
TOTAL	56	2184	79	3476	46	2024	36	1582	9	378	170	7436	7	308	4	176	1	44	1	44	409	17652

c.- **Resumen Horas de Proyectos especiales y otras unidades**

CUADRO N° 16.c
HORAS DE PROYECTOS ESPECIALES Y OTRAS UNIDADES

Establecimiento/ Programa / Unidad	Horas	Horas
	2007	2008
Programa Yoppen	474	474
Programa Habilidades para la Vida	184	184
Sala Cuna	382	382
Casa Azul	481	481
Administración	1910	1822

**Horas Proyecto Integración
Financiamiento Mineduc y Fonadis**

CUADRO N° 16.d

Programa	Horas
Integración Escolar	
11 docentes	
9 Docentes Básicos	396
2 Docentes Medios	88
1 docentes honorarios	30
26 Técnicos Diferencial	1196
2 Técnicos Dif. a honorarios	
3 Profesionales Kinesiólogo, Fonoaudiólogo y coordinadora. A honorarios	77
TOTAL HORAS PROYECTO	1787

CUADRO N° 16.e

TIPOS DE DISCAPAIDAD	CANTIDAD DE ALUMNOS	
	Enseñanza Básica	Enseñanza Media
Trastornos severo de la Comunicación	21	7
Motora	22	11
Auditiva	17	16
Visual	12	02
Intelectual	64	9
Trastornos Especifico del Lenguaje	54	
	190	45
	235 Alumnos	

- d.- **Horas adicionales entregadas a los establecimientos educacionales para apoyar el proceso de desarrollo humano y de enseñanza aprendizaje de los alumnos del sistema años 2007 y proyección 2008.**

CUADRO N° 17

	ACTIVIDAD	HRS.2007	HRS.2008
1.-	Grupos Diferenciales	1086	1086
2.-	Grupos Extraescolar y/o Acles	543	543
3.-	Apoyo a Inspectoría General	382	382
4.-	Apoyo a U.T.P.	64	66
5.-	Jefe de Producción (doble)	88	44
6.-	Apoyo a Orientación	74	104
7.-	Otros Técnicos (E.Dif. AsiT. Social, Sicopedagogos, etc.)	389	293
8.-	Enlaces	103	103
9.-	CRA	134	160
10.-	C.D.A.	49	49
11.-	Jefes de departamentos y especialidades E.Media T.P.	86	86
12.-	Yopen	36	36
13.-	Vida Buena	24	24
14.-	Educadora Párvulos Colegio de Profesores	30	30
15.-	Horas de apoyo al Plan de Estudio mínimo.	360	280
16.-	Horas Gremiales	52	52
17.-	Docentes con problemas de salud	300	120
	TOTALES	3.800	3.458

C.- ADECUACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 22 de la ley 19.070, la dotación docente de cada comuna debe ser fijada por la Corporación Municipal respectiva, debiendo efectuar las adecuaciones correspondientes cada vez que concurren algunas de las siguientes causales:

1. Variación del número de alumnos de la Comuna;
2. Modificaciones curriculares;
3. Cambios en el tipo de educación que se imparte;
4. Fusión de establecimientos educacionales y
5. Reorganización de la entidad de administración educacional.

Teniendo presente lo dispuesto en el artículo citado y los cambios que se requieren efectuar para fijar la dotación docente del año 2008, la Corporación Municipal de Punta Arenas efectuará los siguientes ajustes de dotación.

Asimismo la Corporación efectuará las destinaciones de los profesionales de la educación que en cada caso se indican.

a) DESTINACIONES

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO EN EL QUE SE DESEMPEÑAN DURANTE EL 2007	ESTABLECIMIENTO AL QUE SE DESTINAN PARA EL 2008
HECTOR MUÑOZ OJEDA	CEIA	SARA BRAUN
HERMES IGOR MANCILLA	CEIA	ARMANDO QUEZADA ACHARAN
MIGUEL AGUILAR GOMÉZ	CEIA	ARMANDO QUEZADA ACHARAN
ADOLFO VIDAL SANTANA	CEIA	ARMANDO QUEZADA ACHARAN

D.- PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Y NO DOCENTE

El Departamento de Capacitación y Perfeccionamiento de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención al Menor dentro de sus tareas tiene, entre otras, el planificar, organizar, dirigir y controlar los procesos involucrados en la capacitación de los trabajadores de ésta. La capacitación de este modo es vista como una herramienta de apoyo a la gestión institucional mediante la aplicación de una política de capacitación y perfeccionamiento, logrando que los organismos técnicos consultores y organismos técnicos intermediarios involucrados en la red de Sence ejecuten las actividades resultantes de la planificación y organización realizadas. La Unidad de Capacitación, en el marco de colaboración con las Secretarías Ministeriales de Educación y de Salud, difunde, coordina y apoya las actividades correspondientes a capacitación y perfeccionamiento, especialmente con el C.P.E.I.P. referido a los Talleres Comunales de Perfeccionamiento en los Subsectores de Matemática, Lenguaje y Comunicación, y Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural.

El Departamento de Capacitación y Perfeccionamiento posee un presupuesto sobre los \$120.000.000 a través de la Franquicia Tributaria Sence promoviendo de este modo programas de perfeccionamiento y capacitación a funcionarios de educación, salud y administración central.

El presupuesto estimado para Salud es de \$ 34.000.000 y en Educación y Administración de \$86.000.000.

Se contempla la participación anual del sostenedor junto a los diversos Jefes de Área y el asesor legal en diversos encuentros organizados por la Asociación Chilena de Corporaciones Municipales mediante Seminarios en torno a temas relacionados con Gestión en Salud, Actualización Jurídica y Normativa y Comisión de salud de la Asociación Gremial de las Corporaciones Municipales.

A partir de la detección de necesidades de capacitación para el período, se pretende desarrollar el programa de Capacitación respondiendo a las actuales políticas ministeriales de educación, a los propios lineamientos regionales, y a las necesidades y características expresadas por los distintos estamentos de nuestras comunidades educativas.

Para el período se destaca el desarrollo de actividades dirigidas a Profesionales de la Educación con el Programa Internacional Cubano de Master Gerencial de la Universidad Central de las Villas, Talleres Seminarios destinados a diversas comunidades educativas y No-docentes en la promoción de Actitudes Positivas de Trabajo, Desarrollo de un Programa de Yoga y Desarrollo Personal con Terapeuta en Yoga y Psicólogo; abierto a funcionarios de salud y educación, Capacitación en computación dirigido a Jefes Técnicos de los establecimientos educacionales y específicamente a la comunidad educativa de la Escuela España, Talleres Seminarios de Programación Neurolingüística e Inteligencia Emocional dirigidos a Codocentes, Educadores, Técnicos, Directores y comunidades educativas en torno al Trabajo en Equipo, Proactividad, Resolución de Conflictos y Adquisición de Modelos de Excelencia. Lo anterior con Organismos Técnicos Capacitadores tales como Universidad de Magallanes, Universidad del Mar, Universidad del Pacífico, Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas de Cuba, Universidad Austral Capacitación, Instituto Insade, percade y Sociedad Educacional La Araucana, Corporación Vida Buena, Instituto Británico, Servimag, entre otros.

Se puede señalar que se proyectan cursos y seminarios para un aproximado sobre 2.200 inscripciones de funcionarios, capacitados con más de 1.400 horas en actualización y perfeccionamiento de diversas áreas que contribuyen a los lineamientos ministeriales para la

educación y salud municipal, entre ellos los referentes a Perfiles Curriculares, Informática y Manejo de las TICS, Administración y Gestión Educativa y Fortalecimiento de Equipos.

CUADRO N° 18

CURSOS Y TEMAS	DIRIGIDO A	INSTITUCION	TOTAL N° HRS	TOTAL N° PART
Maltrato Infantil y Abuso Sexual	Profesionales de Atención al Menor	Universidad del Mar	12	16
VI Encuentro Secretarías	Secretarías (os) del Sistema	Universidad de Magallanes	16	30
Taller - Seminario de Actitudes Positivas de Trabajo	Comunidades educativas Escuelas Patagonia, España, P. Harris, Argentina, M. Bulnes, P. Lemaitre y Liceo S. Braun	Corporación Vida Buena	88	332
Curso - Taller Métodos y Técnicas	Monitores de Programa Formación de Valores	Corporación Vida Buena	52*	27*
Taller - Seminario de Actitudes Positivas de Trabajo	Administración Central, No -docentes	Corporación Vida Buena	16	79
Programa Master en ciencias de la Educación	Docentes	Universidad Central de las Villas CUBA	204*	487*
Charla - Taller Aspectos Pedagógicos de la Educación de la Personalidad	Comunidades Educativas Escuelas A. Prat, Patagonia y CEIA	Universidad Central de las Villas CUBA	24	88
Curso Yoga y desarrollo Personal Nivel 1	Docentes, No-docentes, Administración Central	Psicólogo y Terapeuta en Yoga	135*	80*
Curso Yoga y desarrollo Personal Nivel 2	Docentes, No docentes, Administración Central	Psicólogo y Terapeuta en Yoga	152*	242*
Taller – Seminario Manejo Conductual y Técnicas de Relajación VLN	Comunidades Educativas Escuelas Villa Las Nieves, A. Prat, España, H. Magallanes, B. O` Higgins	Psicólogo y Terapeuta en Yoga	80	239
Competencias para la Aplicación de Tecnologías Digitales en Educación Tecn y Medios educat (UTP)	Jefes Técnicos, docentes y Comunidad Educativa Escuela España	Instituto Insade	300*	410*
Informática al Servicio de la Persona	Todas Comunidades Educativas	Instituto Insade	400	170
Desarrollo de la Excelencia Humana	Comunidades Educativas Liceos A. Quezada, S. Braun, C. Silva H., Insuco	Percade Sela	32	268
Desarrollo de la Excelencia Humana	Profesionales y Técnicos de Educación Parvularia y Educación Diferencial	Percade Sela	16	50
Desarrollo de la Excelencia Humana	No-docentes	Percade Sela	16	80
Desarrollo de la Excelencia Humana	Administración Central	Percade Sela	8	60
Herramientas para las Adecuaciones Curriculares y la Evaluación Diferenciada en Integración	Docentes de Aula Común y Educadoras Diferenciales	Universidad Austral	20	50
Actualización Jurídica	Administración Central y Directores de Establecimientos	Percade Sela	60	60
La Educación Parvularia y sus Nuevas Bases Curriculares	Técnicos de Educación Parvularia	Universidad del Mar	20	40
Floricultura y Horticultura	Docentes en proceso de desvinculación	Universidad de Magallanes	60	40
		TOTAL	1.471	2.220

*El número de participantes y horas corresponde a la reiterada capacitación de diversos seminarios que conforman y dan continuidad al curso en referencia.

E.- Licencias Médicas, Permisos y Accidentes

a) Resumen Licencias Médicas Comunes

TABLA N° 9
LICENCIAS PRIMER SEMESTRE AÑO 2006 **LICENCIAS PRIMER SEMESTRE AÑO 2007**

ESTABLECIMIENTO	DOCENTES			NO DOCENTES			DOCENTES			NO DOCENTES		
	NUM	HRS	DS	NUM	HRS	DS	NUM	HRS	DS	NUM	HRS	DS
TOTALES	600	23.470	5.688	257	13.426	2.440	649	20.547	5.113	383	18.031	3.281

b) Resumen Licencias Médicas y Accidentes Laborales

CUADRO N° 19

Estadísticas Accidentabilidad Periodo Julio – Diciembre 2006	
Accidentes de Trabajo	20
Días Perdidos Accidentes de Trabajo	108
Enfermedad Profesional	14
Días Perdidos Enfermedad Profesional	230

CUADRO N° 19.a

Distribución por Actividad		
Actividad	Accidentes de Trabajo	Enfermedad Profesional
Docente	12	10
Auxiliar de Servicios	4	2
Administrativos	3	1
Asistentes Párvulo	1	1

CUADRO N° 19.b

Período Enero a Junio 2007	
Accidente de Trabajo	22
Días Perdidos Accidente de Trabajo	251
Enfermedad Profesional	5
Días Perdidos Enfermedad Profesional	40

CUADRO N° 19.c

Distribución por Actividad		
Actividad	Accidentes de Trabajo	Enfermedad Profesional
Docente	11	5
Auxiliar de Servicios	8	/
Administrativos	2	/
Asistentes Párvulo	1	/

1.2.3 Programas en desarrollo

La dimensiones “*Desarrollo de competencias para el aprendizaje*” reúne ocho programas que se implantan en conjunto con las comunidades educativas y que presentan como grandes objetivos:

- Ø Promover sostenidamente el mejoramiento de la calidad de la educación en todos sus niveles.
- Ø Profundizar la articulación del proceso enseñanza aprendizaje.
- Ø Prevenir la deserción y reprobación escolar y mejorar la asistencia.
- Ø Elevar el índice de matrícula del sistema municipal, fomentando el respeto por la diversidad e inclusión escolar.
- Ø Estimular procesos cognitivos, emocionales y sociales para superar carencias neuro-cognitivas.

A.- PROGRAMAS ÁREA EDUCACIÓN

COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO HUMANO Y APRENDIZAJE

CUADRO N° 20

PROGRAMAS	PRINCIPALES ANIMADORES (CORP. MUNICIP.)	BENEFICIARIOS				TOTALES
		ALS.	DOCENTES	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	OTRAS PERSONAS	
1. TALLERES ESTIMULACIÓN C.D.A.	T.Moreira G.Godoy	170	12	Patagonia, Cap.B.O'Higgins, España, Juan Williams, Cap.A.Pratt, Hernando de Magallanes, Pedro Pablo Lemaitre, Portugal, República Argentina, M.Bulnes, V.Las Nieves.	Madres Monitoras (05)	170
2. DESARROLLO COGNICIÓN PREESCOLAR NBI	S.Gallardo	860 (27 cursos)	26	Juan Williams, Río Seco, Hernando de Magallanes, Manuel Bulnes, Villa Las Nieves.	Alumnas de Atenc. del Párv., Liceo B-4 (12 Auxiliares Párvulos)	680
3. PROYECTO NUMÉRICO	C. Martinich S. Gallardo G. Godoy	850 app	12	Rep. del Paraguay, Manuel Bulnes, Villa las Nieves, Padre Alberto Hurtado, Camino de Libertad, Juan Williams.	Jefes UTP	862
4. ASESORAMIENTO EN MATEMÁTICA 3° - 5°. A 8°.	H.Villegas	485 aprox.	13	Juan Williams, Hernando de Magallanes, República Argentina.	03 Jefes UTP.	337
5. COORDINACIÓN DIAGNÓSTICO N.E.E.	M.Navarro	135	--	(según necesidades de las comunidades educativas)	20 PP.AA. aprox.	50
6. TALLERES PEDAGÓGICOS	T.Moreira y Área		28 app.	Depende de la Multiplicación de talleres de cada comunidad	--	28
7. ORIENTACIÓN EDUCATIVA	N.Pavlov	450	15 aprox.	Todos los que lo requieran	50	515

**PLANES, PROGRAMAS DERIVADOS DEL MINEDUC LICEOS
CUADRO N° 21.a**

ESTAB	1) COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO HUMANO Y APRENDIZAJE						2) INCLUSIÓN	3) FUNCIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA				4) FUNCIÓN ADMINISTRATIVA											LICEOS POR RESULTADOS	OTROS			
	COMPETENCIAS PARA EL APRENDIZAJE	CHILE CALIFICA						PROY INTEGRACIÓN	EVALUACIÓN DOCENTE	PLAN SUPERACIÓN PROFESIONAL	EVALUACIÓN DIREC Y TÈC		ASIG DESEMP COLECT	CONSEJOS ESCOLARES													
	EXTRAESCOLAR	ACRED ESPECIALIDAD	RED ORIENTADORES	FORMACIÓN DUAL	MEJORAMIENTO EMTP	RED PRO-TURISMO								ENLACES	SACGE	PME	CERTIFICAC CALIDAD	SNED	AVDI 06	AEP 05-06	CERTIFICAC AMBIENTAL	PRIORITARIOS			PREFERENTES	AUTÓNOMOS	PASANTÍAS
A-5	X	4	X		X		X	X	X	X	X		X			X	1	X							X		
A-6	X	5	X	X	X		X	X	X	X			X	X			1			X							
B-2	X		X				X	X	X			X	X							X							
B-3	X	2	X		X	X	X	X	X		X		X	X			1	X			X						
B-4	X	3	X	X	X	X	X	X	X				X	X			1				X						
B-12	X		X				X	X				X	X			X	2	X						X			
Politéc	X	1	X	X	X	X	X	X					X	X			1				X			X	X	X	
CEIA										X			X														
	7	0	7	3	5	3	7	7	5	3	2	2	8	5	0	0	2	7	3	0	2	3	2	2	1		

C.- EVALUACIÓN PROGRAMAS DE ACCIÓN PADEM 2007

ÁREA ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DE ACCION N° 1 : GESTION

OBJETIVOS ESPECIFICOS : Implementar y realizar acciones para que el EGE se fortalezca en habilidades y competencias de las 4 Áreas del Marco de la Buena Dirección.

ACTIVIDADES	L	ML	NL	SE
1.- LIDERAZGO	66,66%	20%	-	13,34%
2.- GESTION CURRICULAR	30%	53,33%	3,33%	13,34%
3.- GESTIÓN DE RECURSOS	46,66%	40%	-	13,34%
4.- GESTIÓN DEL CLIMA ORGANIZACIONAL Y DE CONVIVENCIA	43,33%	43,33%	-	13,34%

PROGRAMA DE ACCION N° 2

OBJETIVOS ESPECIFICOS : Difundir los alcances del quehacer educativo

ACTIVIDADES	L	ML	NL	SE
1.- Lograr un aumento significativo de retención de alumnos en los establecimientos dependientes de la Corporación Municipal	43,33%	30%	13,33%	13,34%

ÁREA EDUCACION

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 3: mejorando la calidad de los aprendizajes a través de un currículum eficiente y eficaz.

OBJETIVO GENERAL : Mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos a través de un currículum participativo y pertinente, teniendo presente la afectividad, la innovación curricular y la atención a la diversidad, acompañado de un proceso de evaluación sistemático y permanente, dentro del marco para la buena enseñanza (MBE).

ACTIVIDADES	L	ML	NL	SE
Optimizar ambientes propicios para el desarrollo de la afectividad, la innovación curricular y la atención a la diversidad.	62%	38%		
Potenciar el perfeccionamiento docente de acuerdo a las necesidades en el aula.	48,3%	48,3%	3,4%	
Implementar acciones para lograr aprendizajes de calidad y procesos cognitivos superiores	34,5%	58,6%	6,9%	
Promover el trabajo interdisciplinario en la acción curricular	41,4%	48,3%	10,3%	
Fortalecer la integración de la educación en valores, en todo el currículum escolar.	58,6%	38%	3,4%	

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 4

OBJETIVO GENERAL: Facilitar la implementación desarrollo y seguimiento de los diferentes Programas emanados del Mineduc y del Área de Educación de la Corporación para mejorar la calidad de la educación de apoyo al desarrollo humano de los alumnos del Sistema Municipal (E.Doc., PSP, SACGE, Evaluación Docente Directiva, Chile Califica, P. OR., Proyecto Integración y atención alumnos NEE).

ACTIVIDADES	L	ML	NL	SE
Implementar acciones de seguimiento para monitorear el proceso de aplicación de los diferentes programas e ejecución	55,2%	44,8%		

ÁREA ATENCION AL MENOR

PROGRAMA DE ACCION N° 5 : Convivencia en la Comunidad Educativa.

OBJETIVO GENERAL: Facilitar instancias que estimulen la convivencia entre todos los componentes de la Comunidad Educativa.

META: Que el 100 % de los establecimientos implemente acciones tendientes a mejorar la convivencia escolar.

ACTIVIDADES	L	ML	NL	SE
Promover estrategias que permitan la prevención y resolución de conflictos	43,75%	45,75%		12,5%
Favorecer la comunicación y el entendimiento entre todos los componentes de la Comunidad Educativa.	50%	37,5%		12,5%
Promover acciones que favorezcan la internalización de valores	46,66%	37,5%	3,33%	12,5%

PROGRAMA DE ACCION N° 6: Familia y Escuela.

OBJETIVO GENERAL: Establecer alianzas que permitan rescatar el concepto de Familia

META. Que el 100% de los establecimientos implemente estrategias de integración de las familias al establecimiento.

ACTIVIDADES	L	ML	NL	SE
Establecer, en conjunto, actividades de participación e integración de padres y apoderados.	34,37%	40,62%	6,25%	18,75%
Desarrollar programas de formación y prevención en sexualidad, afectividad, drogas y convivencia.	28,12%	46,87%	9,37%	15,62%
Evaluar la participación e impacto de las actividades desarrolladas	50%	21,87%	9,37%	18,75%

1.2.4 INFRAESTRUCTURA

A.- Capacidad e Instalaciones

a.- Establecimientos, salas y capacidad

CUADRO N° 22

ESTABLECIMIENTOS	TIPO	DIRECCIÓN	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	NIVELES DE ATENCIÓN	N° DE SALAS DE CLASES	CAPACIDAD M2 POR SALA DE CLASES	CAPACIDAD TOTAL M2 DEL ESTABL.
Capitán Arturo Prat Chacón	Urbana	Zenteno 191	Básica	Básica	16	751,10	3337,20
Patagonia	Urbana	Covadonga Esq/Capitán. Guillermo	Básica	Básica	16	859,20	3512,73
República de Croacia	Urbana	Croacia 1101	Básica	Básica	14	784,00	3288,93
Bernardo O'Higgins	Urbana	Chiloé 1443	Básica	Básica	16	897,00	3427,50
España	Urbana	Pje. Robles 424	Básica	Básica	13	702,00	2899,10
Juan Williams	Urbana	Mardones 0353	Básica	Básica	14	735,00	3229,50
República del Paraguay	Urbana	Manantiales 1027	Básica	Básica	23	1170,00	3729,80
Hernando de Magallanes	Urbana	José Galindo 1105	Básica	Básica	16	864,00	2741,50
Pedro Pablo Lemaitre	Urbana	El Ovejero 0265	Básica y Especial	Básica	18	972,00	4886,50
18 de Septiembre	Urbana	Prat 1868	Básica	Básica	14	756,00	4405,49
Portugal	Urbana	Mejicana 527	Básica	Básica	15	722,00	2947,30
Pedro Sarmiento de Gamboa	Urbana	Km. 5 Sur. Río de los Ciervos	Básica	Básica	10	360,00	1025,31
Río Seco	Urbana	Km 13,5 Norte Río Seco	Básica	Básica	8	360,00	1509,85
Dellamira Rebeca Aguilar	Urbana	Km. 8,5 Norte Barranco Amarillo	Básica	Básica	3	126,00	533,61
Puerto Harris	Urbana	Puerto Harris	Básica	Básica	5	150,00	878,12
República Argentina	Urbana	Manuel Aguilar 01028	Básica	Básica	16	810,00	3144,40
Manuel Bulnes	Urbana	Pedro Aguirre Cerda 035	Básica	Básica	14	720,00	2776,75
Padre Alberto Hurtado	Urbana	Eusebio Lillo 2472	Básica	Básica	15	702,00	3013,00
Villa las Nieves	Urbana	Avda. Los Generales 0530	Básica	Básica	17	846,00	3190,02
Luis Alberto Barrera	Urbana	Avda. Colón 1250	Media C-H	Media C-H	23	1137,00	5568,00
Polivalente Sara Braun	Urbana	Avda. Colón 1027	Polivalente	Medio C-H y T-p	21	1134,00	5827,36
Polivalente María Behety de Menéndez	Urbana	Prat 1875	Polivalente	Medio C-H y T-p			
Instituto Superior de Comercio	Urbana	Magallanes 847	Media T-P	Media T-P	12	540,00	4396,00
Armando Quezada Acharán	Urbana	21 de Mayo 2052	Media T-P	Media T-P	12	648,00	7812,00
Juan Bautista Contardi	Urbana	Otto Maggens 0498	Media C-H	Media C-H	12	648,00	3220,10
Politécnico Raúl Silva Henríquez	Urbana	Karukinka 140	Media T-P	Media T-P	13	684,00	3556,00
Centro de Capacitación Laboral	Urbana	Zenteno 256	Básica Esp.	Básica Esp.	6		492,50
Colegio Andino	Urbana	Avda. Circunvalación	Adultos	Básica y Media	-----	-----	-----
Centro Educación Integral de Adultos	Urbana	Ignacio Carrera Pinto 781	Adultos	Básica y Media	20	476,00	2102,00
Rotario Paul Harris	Urbana	Angamos 1321	Básica Especial	Básica Especial	18	-----	2036,25
Escuela Parvularia Josh Kee	Urbana	Emilio Kovacevic 0780	Pre-Básica	Pre-Básica	-----	-----	329,10

b) Instalaciones principales (gimnasio, biblioteca, etc.)

CUADRO N° 22.a

ESTABLECIMIENTO	SUPERFICIE GIMNASIO		
	LARGO	ANCHO	TOTAL
ESCUELA F-13 ROTARIO PAUL HARRIS	27	14,5	392
ESCUELA F-15 PATAGONIA	30	20	600
ESCUELA E-16 REPUBLICA DE CROACIA	25	13	325
ESCUELA D-17 BERNARDO O'HIGGINS	34	18	612
ESCUELA D-18 ESPAÑA	30	18	540
ESCUELA E-19 JUAN WILLIAMS	30	21	630
ESCUELA E-20 CAP. ARTURO PRAT CHACON	28	11,1	311
ESCUELA F-21 REP. DEL PARAGUAY	30	18	540
ESCUELA E-22 HERNANDO DE MAGALLANES	30	18	540
ESCUELA E-23 PEDRO PABLO LEMAITRE	30,1	18,2	548
ESCUELA D-24 18 DE SEPTIEMBRE	24	16	384
ESCUELA D-25 PORTUGAL	32	17,2	550
ESCUELA G-26 PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA	NIO TIENE		
ESCUELA G-27 RIO SECO	30	18	540
ESCUELA G-28 DELLAMIRA REBECA AGUILAR	NO TIENE		
ESCUELA F-31 AGUA FRESCA	30	16	480
ESCUELA G-32 PUERTO HARRIS	28,5	18	513
ESCUELA E-51 REPUBLICA ARGENTINA	28	18	504
ESCUELA E-54 MANUEL BULNES	30,4	18	547
ESCUELA PADRE HURTADO	31	18,5	574
ESCUELA VILLA LAS NIEVES	30	18	540
LICEO B-2 LUIS ALBERTO BARRERA	30	19	570
LICEO B-3 SARA BRAUN	32	18	576
LICEO B-4 MARIA BEHETY	39	23	897
LICEO A-5 JOSE MENENDEZ	27	12	324
LICEO A-6 ARMANDO QUEZADA ACHARAN	34,8	25,45	886
LICEO B-12 JUAN BAUTISTA CONTARDI	30,2	19,5	589
LICEO POLITECNICO	32	19	608

B.- FALENCIAS

a) Déficit y principales problemas de Infraestructura

El fuerte impulso que se ha dado a la inversión en infraestructura para el ingreso a JEC como así mismo para la reposición de establecimientos educacionales de antigua data ha permitido que la región y específicamente la comuna de Punta Arenas se destaquen a nivel nacional por la modernidad de su infraestructura educativa. Esto significa que las necesidades de mejores espacios se encuentre hoy reducida a aquellos establecimientos que en un primer

momento ingresaron a JEC sin obras asociadas, entre los que podemos mencionar el Liceo Industrial “Armando Quezada Acháran” y el Liceo Sara Braun, al cual es necesario sumar a la Escuela Dellamira Rebeca Aguilar, que dada su baja matrícula no se ha podido dar solución a su ingreso a Jornada Escolar Completa.

Estos establecimientos son los que hoy presentan debilidades importantes en términos de sus espacios educativos y requieren por tanto, inversión de importantes recursos para su normalización.

Otra seria falencia la constituye la antigüedad de los sistemas de alcantarillado, agua, gas y electricidad que presentan los establecimientos más antiguos y los cuales presentan con frecuencia siniestros que entorpecen la normalidad de sus procesos educativos y que en muchos casos significan la suspensión parcial o prolongada de sus jornadas escolares, los que a veces también originan situaciones de riesgo evidente para los miembros de esas comunidades educativas.

b) Beneficiarios asociados a los proyectos de mejora

Se calcula que los beneficiarios asociados a los proyectos de mejora son alrededor de 5000 considerando alumnos, alumnas, docentes y no-docentes.

C.- EVALUACIÓN JEC

a) Avance implementación

La JEC en lo que dice relación con el ingreso de los establecimientos administrados por la Corporación Municipal de Punta Arenas, registra un avance de un 99% al año 2007, solo restando por ingresar la Escuela “Dellamira Rebeca Aguilar”, que debería hacerlo en el transcurso del año 2008.

b) Principales falencias

Una falencia importante del ingreso a JEC de los establecimientos municipales, lo representa el hecho que los proyectos de infraestructura no consideraron convenientemente la compatibilidad entre los espacios educativos antiguos de los establecimientos intervenidos y las soluciones nuevas de los mismos, lo que ha originado la necesidad de recurrir a postulación de proyectos a fuentes de financiamiento regionales para dar una solución definitiva de los mismos.

Otra falencia esta dada por que las nuevas soluciones han implicado mayores costos de operación de los mismos, lo que indudablemente no esta considerado en términos de mayores v financiamiento a través de la subvención escolar ni la de mantenimiento, a esto se agrega el hecho de que los costos solo en lo que se refiere a calefacción son en esta región proporcionalmente mayores a los del resto del país, situación que se expresa también en los costos asociados a consumo eléctrico, dada las particularidades de un invierno con menos horas de exposición a la luz solar.

Mantenimiento y Reparaciones

Las Labores de mantenimiento y reparación, son desarrollados por un equipo de 3 funcionarios que atienden los requerimientos de los establecimientos educacionales en relación a los siguientes servicios :

Mantenimiento y emergencias de gasfitería.
Mantenimiento y emergencias de electricidad.
Mantenimiento y emergencias de calefacción.
Mantenimiento y reparaciones varias.

Cabe destacar que en algunos casos específicos y que son los que guardan relación con trabajos que requieren gran cantidad de tiempo de mano de obra, estos son contratados con empresas de servicios externos, permitiendo con esto mantener al personal siempre dispuesto a atender emergencias, que se produzcan en los servicios básicos

Al igual que el año recién pasado, con la subvención de mantenimiento, se mantuvo el procedimiento de proveer de materiales a los requerimientos de trabajos que se necesiten en los establecimientos educacionales, para el mantenimiento y buen funcionamiento de los servicios básicos y para obras civiles de menor envergadura.

Planificación

Situación de los Establecimientos Educacionales para el ingreso a la Jornada Escolar Completa Diurna:

De los 31 establecimientos Educacionales que administra la Corporación Municipal de Punta Arenas, se encuentran funcionando en jornada escolar completa diurna los siguientes:

- § **Establecimientos de Enseñanza Básica en jornada escolar completa:** República del Paraguay, Pedro Pablo Lemaitre, 18 de Septiembre, Manuel Bulnes, Pedro Sarmiento de Gamboa, Río Seco, Padre Alberto Hurtado, Villa las Nieves, República de Croacia, República Argentina, Capitán Arturo Prat Chacón, Juan Williams, Patagonia Nueva, España, Libertador Bernardo O'Higgins R., Hernando de Magallanes, Portugal.
- § **Establecimientos de Enseñanza Media en jornada escolar completa:** Armando Quezada Acharán, Luis Alberto Barrera, Polivalente Sara Braun, Polivalente María Behety de Menéndez, Juan Bautista Contardi, Politécnico Raúl Silva Henríquez e Instituto Superior de Comercio José Menéndez.
- § **Establecimientos de Enseñanza Especial en jornada escolar completa:** Rotario Paul Harris y Centro de Capacitación Laboral

Entre los Establecimientos que por el tipo de enseñanza que imparten, no ingresan en régimen de jornada escolar completa se encuentran los de educación de adultos, siendo estos :

- § Colegio Andino (ex Centro de Readaptación Social) y
- § Centro de Educación Integral de Adultos.

Proyectos de infraestructura

Proyectos Ejecutados , que han sido financiados por F.N.D.R. para implementación , construcción y mejoramiento de infraestructuras educacionales

- Recientemente en el presente año, se ha dado término a la Obra del Proyecto de Ampliación y Reparación de la Escuela Básica Puerto Harris, el que fue ejecutado con fondos **F.I.E.** (fondo infraestructura educacional) y **F.N.D.R.** por un monto de M\$353.645, consistente en la reparación integral el colegio, considerando para ello de cambio de puertas, ventanas, techumbre, revestimientos interiores, piso, pintura interior y exterior y reparación general de los servicios higiénicos.
- § Reposición Escuela Básica Río Seco, P. Arenas por un monto de M\$ 479.815,- proyecto en el que se han producido mejoras sustanciales a la infraestructura de este establecimiento tales como: ampliación de 4 salas del sector sur del pabellón de las existentes, sala de computación, patio cubierto, biblioteca, baño de damas, sala de usos múltiples , camarines con baños y bodega para útiles de Educación Física.
- § Ampliación Sala Uso Múltiple Esc. 18 de Septiembre, Pta. Arenas por un monto M\$69.277.-
- § Reposición de mobiliario de diversos establecimientos educacionales, Pta. Arenas por un monto de M\$ 99.730.-
- § Adquisición mobiliario Escuela Libertador Bernardo O'Higgins , Pta. Arenas, por un monto de M\$ 25.126.-
- § Reposición calderas diversos establecimientos educacionales, Pta. Arenas por un monto de M\$ 20.397.-
- § Construcción 2da Etapa S.U.M. Escuela Rotario Paul Harris , Pta. Arenas por un monto de M\$ 61.497.-
- § Construcción sala de uso múltiple Centro de Capacitación Laboral, Pta. Arenas, por un monto de M\$157.661.- licitación para etapa de Diseño.
- § Reparación techumbre Liceo Politécnico, Pta. Arenas por un monto de M\$37.804.-
- § Reposición techumbre sala de uso múltiple Escuela Manuel Bulnes, Pta. Arenas por un monto de M\$11.967.-
- § Reparación general interior Escuela Capitán Arturo Prat Chacón, Pta. Arenas por un monto de M\$86.138.-
- § Ampliación comedor Liceo José Menéndez, Punta Arenas, por un monto de M\$ 64.095.-

Proyectos Postulados a financiamiento F.N.D.R. durante el año 2007 y en proceso de aprobación para implementación, construcción y mejoramiento de infraestructuras educacionales.

- Reposición de calderas Escuela F- 21 “ República del Paraguay”, Pta. Arenas, por un monto de M\$ 33.124.-
- Ampliación Centro de Capacitación Laboral, Diseño en licitación para posterior ejecución por M\$ 95.985.-
- Ampliación S.U.M. Liceo Juan Bautista Contardi, Pta. Arenas, Diseño por un monto de M\$ 4.293.- y ejecución por M\$ 99.194.-
- Adquisición de graderías retractiles Escuela Manuel Bulnes, Pta. Arenas, postula a ejecución por un monto de M\$ 22.588.-
- Equipamiento computacional del Centro de Educación Integral de Adultos, Pta. Arenas, ejecución por un monto de M\$ 18.505.-
- Construcción sala de acondicionamiento físico Liceo Politécnico “Cardenal Raúl Silva Henríquez”, Pta. Arenas, ejecución por un monto de M\$ 47.150.-
- Mejoramiento Sector Antiguo Escuela 18 de Septiembre Punta Arenas “,
- Mejoramiento General y Ampliación Colegio Juan Bautista Contardi, sede Paraguay, Punta Arenas.
- Mejoramiento sector antiguo Escuela España, Punta Arenas
- Mejoramiento sector antiguo Escuela Hernando de Magallanes, Punta Arenas
- Mejoramiento General Liceo Industrial armando Quezada Acharán, Punta Arenas
- Equipamiento Laboratorios Multimedia diversas Escuelas, Punta Arenas.
- Mejoramiento sector antiguo Escuela Portugal, Punta Arenas
- Ampliación patio cubierto Escuela Rotario Paul Harris, Punta Arenas
- Mejoramiento General Centro de Educación integral de Adultos, Punta Arenas

Proyectos P.M.U – F.I.E. 2006 ejecutados

- Mejoramiento cocina Liceo “ Armando Quezada Acharán” por un monto de M\$ 19.990.-
- Mejoramiento cocina Liceo “ Juan Bautista Contardi “, por un monto de M\$ 8.968.-
- Construcción baño manipuladoras Escuela “Pedro Sarmiento de Gamboa” por un monto de \$18.645.387.-
- Ampliación cocina Liceo Politécnico “ Cardenal Raúl Silva Henríquez”, por un monto de \$ 15.126.167.-

Proyectos postulados a financiamiento PMU- FIE – MIE

FASE I

IMPLEMENTACION DEL PLAN MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES ESCOLARES , ESTABLECIMIENTOS TECNICOS – PROFESIONALES

- Cambio pavimento patio exterior Liceo Armando Quezada Acharán M\$ 46.317
- Construcción museo Liceo Polivalente Sara Braun, Punta Arenas (1ra etapa) M\$ 49.000.-
- Construcción Duchas y Camarines S.U.M. Liceo Polivalente Sara Braun, Punta Arenas
- Construcción Sala de Música y Biblioteca Liceo Politécnico Cardenal Raúl Silva Henríquez, Punta Arenas

FASE II

PLAN DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA ESTABLECIMIENTOS TECNICOS PROFESIONALES

- Mejoramiento general S.U.M. Escuela Villa Las Nieves , Punta Arenas M\$ 132.214.-
- Reposición Ventanas, Liceo Industrial Armando Quezada Acharán M\$ 149.250
- Mejoramiento General S.U.M. Escuela Bernardo O'Higgins, Punta Arenas M\$920.090
- Mejoramiento General Centro de Reescolarización M\$ 149.500
- Construcción Camarines y Reposición Techumbre S.U.M. Escuela República del Paraguay, Punta Arenas M\$ 111.428.-
- Ampliación Comedor, cocina y Reparación General Escuela Padre Alberto Hurtado, Punta Arenas M\$ 89.608.-
- Reposición Sistema de Calefacción escuela República de Croacia, Punta Arenas , M\$ 89.750.-
- Construcción Fosa Séptica Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa, Punta Arenas, M\$ 53.126.-
- Mejoramiento Servicios Higiénicos y S.U.M. Liceo Sara Braun , Punta Arenas, M\$ 76.800
- Construcción Biblioteca Liceo Cardenal Raúl Silva Henríquez, Punta Arenas, M\$ 49.0951.-

FASE III

ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS PARA ESTABLECIMIENTOS TEC. PROFESIONALES

De acuerdo a esta fase, los establecimientos postularon a implementación para las siguientes especialidades:

LICEO INDUSTRIAL ARMANDO QUEZADA ACHARAN

- ELECTRÓNICA
- TELECOMUNICACIONES
- INSTALACIONES SANITARIAS
- TERMINACIONES DE LA CONSTRUCCIÓN
- MECÁNICA AUTOMOTRIZ
- ELECTRICIDAD
- MECÁNICA INDUSTRIAL
- MONTAJE INDUSTRIAL

ESPECIALIDADES LICEO POLIVALENTE MARIA BEHETY MENENDEZ

- ACUICULTURA
- ATENCION DE PARVULOS
- SERVICIO HOTELERO
- SERVICIO DE ALIMENTACION COLECTIVA
- VENTAS
- VESTUARIO Y CONFECCION TEXTIL

ESPECIALIDADES INSUCO

- CONTABILIDAD
- SECRETARIADO
- ADMINISTRACION
- VENTAS

ESPECIALIDADES LICEO POLIVALENTE SARA BRAUN

- ATENCION DE ENFERMERIA
- SERVICIO DE TURISMO
- ATENCION SOCIAL Y RECREATIVA
- ATENCION ADULTO MAYOR

ESPECIALIDADES LICEO POLITECNICO CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ

- ELECTRICIDAD
- SERVICIO DE ALIMENTACION COLECTIVA
- SERVICIO TURISMO
- ADMINISTRACION
- SERVICIO DE HOTELERIA
- MECANICA AUTOMOTRIZ

1.2.5.- Recursos Financieros

a.- Análisis presupuestario

INFORMACION EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE AGOSTO DE 2007

INGRESOS	PPTO. VIGENTE	PERCIBIDO	SALDO PPTO.
<i>Subvención Educacional</i>	5.994.143	3.883.368	2.110.775
<i>Asign. De Zona sobre Subvención</i>	4.169.933	2.704.127	1.465.806
<i>Subvención de Mantenimiento</i>	160.429	160.429	0
<i>Mineduc para pago Asignaciones</i>	1.065.282	728.512	336.770
<i>Matrículas y Certificados</i>	11.808	3.599	8.209
<i>Bonificación D.L. 889</i>	448.214	321.720	126.494
<i>Otros Ingresos de Operación</i>	437.250	439.462	-2.212
<i>Aporte Municipal</i>	1.232.711	800.000	432.711
<i>Devoluciones y Reintegros</i>	369.000	259.827	109.173
<i>Proyectos y Programas</i>	166.500	168.301	-1.801
<i>Otros Conceptos</i>	0	0	0
<i>Aporte capital adicional JECD</i>	144.354	144.354	0
TOTAL INGRESOS	14.199.624	9.613.699	4.585.925

GASTOS	PPTO. VIGENTE	DEVENGADO	SALDO PPTO.
---------------	--------------------------	------------------	--------------------

EN PERSONAL

<i>Personal establecimientos</i>	12.258.205	8.127.689	4.130.516
<i>Personal administrativo</i>	470.850	287.179	183.671

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

<i>Consumos Básicos</i>	656.430	370.097	286.333
<i>Mantenimiento y Reparaciones</i>	157.179	70.464	86.715
<i>Seguros</i>	34.650	23.891	10.759
<i>Capacitación</i>	100.000	40.706	59.294
<i>Servicios Aseo y Lavado</i>	14.600	10.883	3.717
<i>Arriendos</i>	6.000	4.295	1.705
<i>Material de Aseo</i>	180	49	131
<i>Material de Oficina</i>	4.960	4.009	951
<i>Materiales de Enseñanza</i>	5.000	3.690	1.310
<i>Proyectos y Programas</i>	227.172	140.678	86.494
<i>Otros Gastos</i>	120.044	121.665	-1.621
<i>INVERSIONES (JECD)</i>	144.354	144.354	0

TOTAL GASTOS	14.199.624	9.349.647	4.849.977
---------------------	-------------------	------------------	------------------

b.- Distribución Porcentual Ingresos y Gastos**AVANCE PRESUPUESTARIO
al 31 de Agosto de 2007**

INGRESOS	PPTO. VIGENTE	PERCIBIDO	% AVANCE
<i>Subvención Educacional</i>	5.994.143	3.883.368	64,79
<i>Asign. De Zona sobre</i>			
<i>Subvención</i>	4.169.933	2.704.127	64,85
<i>Subvención de Mantenimiento</i>	160.429	160.429	100,00
<i>Mineduc para pago</i>			
<i>Asignaciones</i>	1.065.282	728.512	68,39
<i>Matrículas y Certificados</i>	11.808	3.599	30,48
<i>Bonificación D.L. 889</i>	448.214	321.720	71,78
<i>Otros Ingresos de Operación</i>	437.250	439.462	100,51
<i>Aporte Municipal</i>	1.232.711	800.000	64,90
<i>Devoluciones y Reintegros</i>	369.000	259.827	70,41
<i>Proyectos y Programas</i>	166.500	168.301	101,08
<i>Otros Conceptos</i>	0	0	0,00
<i>Aporte capital adicional JECD</i>	144.354	144.354	100,00
TOTAL INGRESOS	14.199.624	9.613.699	67,70

GASTOS	PPTO. VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
---------------	--------------------------	------------------	-----------------

EN PERSONAL

<i>Personal establecimientos</i>	12.258.205	8.127.689	66,30
<i>Personal administrativo</i>	470.850	287.179	60,99

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

<i>Consumos Básicos</i>	656.430	370.097	56,38
<i>Mantenimiento y Reparaciones</i>	157.179	70.464	44,83
<i>Seguros</i>	34.650	23.891	68,95
<i>Capacitación</i>	100.000	40.706	40,71
<i>Servicios Aseo y Lavado</i>	14.600	10.883	74,54
<i>Arriendos</i>	6.000	4.295	71,59
<i>Material de Aseo</i>	180	49	27,04
<i>Material de Oficina</i>	4.960	4.009	80,82
<i>Materiales de Enseñanza</i>	5.000	3.690	73,79
<i>Proyectos y Programas</i>	227.172	140.678	61,93
<i>Otros Gastos</i>	120.044	121.665	101,35
<i>INVERSIONES (JECD)</i>	144.354	144.354	100,00
TOTAL GASTOS	14.199.624	9.349.647	65,84

c.- Porcentaje de Representación

INGRESOS	% INCIDENCIA
<i>Subvención Educacional</i>	42,21
<i>Asign. De Zona sobre Subvención</i>	29,37
<i>Subvención de Mantenimiento</i>	1,13
<i>Mineduc para pago Asignaciones</i>	7,50
<i>Matrículas y Certificados</i>	0,08
<i>Bonificación D.L. 889</i>	3,16
<i>Otros Ingresos de Operación</i>	3,08
<i>Aporte Municipal</i>	8,68
<i>Devoluciones y Reintegros</i>	2,60
<i>Proyectos y Programas</i>	1,17
<i>Otros Conceptos</i>	0,00
<i>Aporte capital adicional JECD</i>	1,02
TOTAL INGRESOS	100,00

GASTOS	% INCIDENCIA
EN PERSONAL	
<i>Personal establecimientos</i>	86,33
<i>Personal administrativo</i>	3,32
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
<i>Consumos Básicos</i>	4,62
<i>Mantenimiento y Reparaciones</i>	1,11
<i>Seguros</i>	0,24
<i>Capacitación</i>	0,70
<i>Servicios Aseo y Lavado</i>	0,10
<i>Arriendos</i>	0,04
<i>Material de Aseo</i>	0,00
<i>Material de Oficina</i>	0,03
<i>Materiales de Enseñanza</i>	0,04
<i>Proyectos y Programas</i>	1,60
<i>Otros Gastos</i>	0,85
<i>INVERSIONES (JECD)</i>	1,02
TOTAL GASTOS	100,00

d.- Comentarios

Como puede colegirse de los estados presupuestarios, a la fecha, habiendo transcurrido un 66.7% del año, se ha percibido un 67.7 % de los ingresos y se ha gastado un 65,84 % del total de gastos presupuestados, lo cual muestra una administración de recursos ordenada y consecuente con la realidad. Para mantener el adecuado control del presupuesto debe tenerse presente que existen tanto un ingreso que es gravitante, cual es la Subvención Educacional y los recursos ministeriales para pago de Asignaciones, como un gasto cuyo monto debe mantenerse estrictamente adecuado al ingreso percibido, cual es el gasto en Personal. Del seguimiento continuo en el comportamiento de ambas partidas dependerá, en gran parte, el resultado de la gestión presupuestaria. Los recursos provenientes del Ministerio de Educación alcanzan el 80, 2% del total de los Ingresos y el Gasto en Personal se encuentra en un 89,65% de incidencia en el total del Gasto.

Durante el año 2007, otra fuente de Ingreso ha estado constituida por la Bonificación del D.L. 889, la cual ha sido prorrogada para el año 2008, pero cuya percepción no está asegurada para el año siguiente, razón por la cual, durante el año 2008 deberemos tomar los resguardo financieros necesarios para la eventualidad de que sea el último año en el cual se percibe.

El Aporte Municipal ha sido de vital importancia para superar el déficit producido entre los ingresos de operación y los gastos ineludibles que deben afrontarse para entregar una adecuada Educación Municipal, los cuales incluyen los aportes para Proyectos co- financiados con otras entidades, como Habilidades para la Vida, por ejemplo, además de la mantención de grupos diferenciales, actividades complementarias de libre elección, proyecto CDA, y otros apoyos difíciles de enumerar por su cuantía.

En lo relativo a los gastos, una partida importante es la de Consumos Básicos, que se ha incrementado en los últimos años, producto de la ampliación de los establecimientos educacionales, para la implementación de la Jornada Escolar Completa. A pesar de la preocupación continua por mantener en buen estado los sistemas de agua, luz y gas, para lograr la mayor eficiencia en el gasto, es una variable que se ha visto incrementada por las mayores dimensiones de nuestros establecimientos. Indudablemente que existen mejores espacios para nuestros alumnos y personal de los establecimientos educacionales, y no podemos dejar de mencionar, por ejemplo, la gran mejoría que experimentó el Liceo Técnico María Behety, que se cuenta entre los establecimientos de mejor calidad del país, pero no podemos dejar de mencionar el mayor costo que esto significa en términos de consumos básicos y mantención.

El desafío para el año 2008 es continuar con un adecuado control presupuestario, con un mayor ingreso por subvención educacional, que permita cubrir el gasto en personal, requerimiento mínimo para convertirnos en una institución sin fines de lucro, que esté en condiciones de destinar recursos al crecimiento de sus establecimientos dependientes.

1.3.- Análisis FODA

ANALISIS INTERNO Y EXTERNO

FODA

ADMINISTRACIÓN

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Profesionales competentes e idóneos • Apoyo de redes externas • Remuneraciones y previsiones del personal tal día • P.E.I. generados a través de procesos participativos y socializados. • Clima organizacional adecuado • Integración de tecnología de punta a los procesos pedagógicos • Existencia de equipos de gestión • Totalidad de establecimientos en JECD (solo falta 1) 	<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas con instituciones • Incorporación de tic • Intervención psicosocial • Posibilidad de acceder a proyectos • Participación en eventos comunales • Variadas oportunidades en ofertas de instituciones educacionales para perfeccionamiento (becas-pasantías)
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Recursos financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega en forma parcelada e insuficiente de los fondos de mantenimiento por parte de la Corporación. • Precaria entrega de recursos económicos de parte de la Corporación a las escuelas. • Falta de recursos económicos para el mantenimiento de los computadores. <p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alta cantidad de docentes a contrata. • Distribución y capacitación de personal No-docente. • <p>Inasistencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta optimizar sistema de seguimiento y postulación de los alumnos de 8 básico a 1 medio, se sugiere ficha única de postulación <p>Infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Faltan espacios recreativos (de uso múltiple). • Falta manutención de algunos establecimientos salas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de compromiso de la familia en la educación • Bajo promedio de asistencia • Disminución de matrículas • Influencia negativa de programas de televisión

FODA**ÁREA EDUCACIÓN**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad sociocultural de los alumnos, sistema abierto • Docentes con AEP. • Más de 300 profesores evaluados • Apoyo Centros de Padres, becas a estudiantes. • Aula recursos. • Incorporación TICs, laboratorios, existencia CRA, sala audiovisuales, recursos educativos. • En varias comunidades educativas hay identidad con la institución. • Proyecto integración produce apertura a otras realidades. • Becas y apoyos para mejoran educación de los alumnos. • Fortalecimiento del proceso de planificación. • Trabajo Pedagógico Área Educación de Corporación, ej, Trabajo Simce, talleres Pedagógicos, etc. • Incorporación de madres en el aula (EGB). • Proyecto articulación Prebásica – Básica, refuerzo educativo. • Motivación alumnos para el aprendizaje. (algunas comunidades) • Trabajo organizado en algunas comunidades educativas. • Buenas relaciones humanas, en varias comunidades educativas. • Consejos escolares, SACGE. • Programa CDA, Habilidades para la Vida, Dpto. extraescolar. • Plantas docentes completas. • Apoyo Corporación en: Evaluación Docente, Evaluación Directiva. • Mejoramiento resultados Simce: EGB Lenguaje 57.9%, Matemática 73.7%, Comp. Medio 68.4%. Ens. Media Lenguaje 42.9% y Matemática 42.9% • Incorporación de Docente de religión evangélica, en algunos colegios. • Participación docentes en perfeccionamiento. • Entorno físico permite mejorar calidad pedagógica. (esc. Rural). • Pago oportuno de remuneraciones y cotizaciones previsionales. • PEI existe pero no nuclea a la mayoría de las comunidades educativas. • Ampliación cobertura preescolar, apertura escuela Lenguaje. • Buena asistencia en algunas comunidades educativas. • Infraestructura adecuada en general y de buena calidad. • Apoyo Seremía – Direcprov a través de diversos programas. • Gran demanda de matrícula en algunas comunidades educativas. • Perfiles de egreso elaborados por el Liceo y apoyo Chile Califica. • Redes empresariales apoyan a Liceos TP • Docentes con capacitación curricular pertinente • Codocentes con identidad en el Liceo en varias comunidades educativas. • Horario continuado favorece asistencia alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> • Nueva planificación para mejorar resultados educativos (Mapas de Progreso). • Apoyo ayudantes 1° Básico, Programa Ministerio Educación. • Existencia diversos proyectos: LEM, Chile Califica, etc. • Alumnos en práctica: UMAG y de otras instituciones. • Colaboración empresas privadas. • Políticas de estímulo Mineduc: SNED, pasantías, AVDI, etc. • Participación de alumnos en actividades deportivas, culturales, sociales. • Existencia y apoyo de diversas instancias que colaboran con las escuelas y liceos. • Programas de JUNAEB sobretodo alimentación escolar • Redes de los Liceos que permiten dar a conocer sus logros y desafíos • Posibilidad de reformular el PEI y proyecto JECD • Acercamiento a los medios de comunicación para difundir la oferta del establecimiento. • Empresas regionales que colaboran con escuelas y Liceos. • Postulación a proyectos de diversa índole. • Diversidad de ofertas de perfeccionamiento. • Chile Califica. • Apoyo a la formación Dual de diversas empresas. • Acreditación de especialidades TP. • Acceder a Acreditación de Calidad (Fundación Chile).

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta compromiso con programas de conservación medio ambiental. • Bajos resultados Simce en algunas comunidades educativas. EGB Lenguaje 42.1% Matemática 26.3% Comp Medio 31.6% Ens. Media Lenguaje 57.1% Matemática 57.1% • Escasos espacios físicos para talleres de diferente índole. • Débil compromiso PPAA con labor educativa. • Baja asistencia alumnos en algunas comunidades educativas. • Falta actualización en TICs. y resistencia docente. • Escasa existencia escuela de padres efectivas y permanentes. • Débiles conductas de entrada de alumnos de 1° Básico y 1° Medio. • Escasas horas para trabajo interdisciplinario, planificación, preparación material. • Falta fortalecer bibliotecas con textos actualizados y fortalecimiento talleres TP. • Encargados Enlaces con escaso horario. • Escaso manejo estrategias para resolución pacífica de conflictos, de mejoramiento de relaciones humanas. • Baja matrícula en algunas escuelas. • Alto número de docentes a contrata. • Problemas disciplinarios en el aula, déficit manejo docente en algunos casos. • Déficit en trabajo pedagógico de la cognición para tener aprendizajes de calidad. • Escasa supervisión en el aula de EGD (algunos casos). • Alumnos con baja autoestima, dificultades psicológicas y emocionales. • Gran cantidad de alumnos con problemas de salud física. • Falta optimizar recursos tecnológicos y mejoramiento bibliotecas de Liceos TP. • Exceso de alumnos por curso considerando vulnerabilidad de alumnos. • Escasa identidad con la educación pública, en algunas comunidades educativas. • Escaso número de alumnos en escuelas rurales. • Faltan horas psicólogo para atender alumnos con problemas. • Escasos recursos educativos audiovisuales para Acles. • Escasa implementación de recursos Talleres de Especialidad. • Aumentar apoyo de Corporación a EGD (algunos liceos) • Falta más apoyo en colaborar con docentes para Evaluación Docente (escuelas y liceos). • Falta perfeccionamiento para los no docentes • Grupo de alumnos sin identidad con Liceo Técnico Profesional (T.P) • EGD toma decisiones importantes, sin compartirla con docentes en algunas escuelas y Liceos. • Porcentaje alto de familias sin compromiso con el Liceo. • Docente de aula T.P sin oferta de perfeccionamiento específico en las especialidades. • Falta fortalecer labor en formación valórica • Falta centrar Proyecto Pedagógico en haberes culturales de los alumnos, en algunos establecimientos. • Escasa articulación Enseñanza Básica-Media. • Oferta TP no ajustada a demandas laborales. • Uso de internet sin orientación adecuada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atraso en entrega de textos escolares. • Medios de comunicación Estigmatizan a algunas comunidades educativas. • Padres escasa permanencia en el hogar. • Uso irresponsable de Internet en algunas escuelas. • Colegios Particulares Subvencionados ¿Es amenaza? • Ausentismo escolar por poco control familiar. • El estado no aporta todo lo requerido para afrontar gastos del sistema. • Competencias con otras instituciones que desarrollan campos laborales semejantes, lo que dificulta la inserción laboral. • Problemas con locomoción colectiva.

2.- ELABORACIÓN

2.1 VISIÓN Y MISIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

VISIÓN

La Corporación Municipal para la Educación, Salud y Atención al Menor, inserta en de la comuna de Punta Arenas tiene, por sobre todo, un fin social y se rige por la premisa que la educación y la salud deben estar al alcance de toda la población, sin importar las condiciones y/o características de los beneficiarios sean , físicas, humanas y/o sociales.

De esta manera, se garantiza la promoción y superación de las personas, dando herramientas que permitan enfrentar el futuro con mejor preparación, superándose así el grave flagelo de la pobreza

MISIÓN

La Corporación Municipal Punta Arenas, en una visión sistémica de la administración, propicia configurar un ambiente que permita gestionar en forma moderna, dinámica y eficaz los recursos, en función de un proyecto de desarrollo, cuya centralidad sea el ser humano como persona y que, rescatando nuestra identidad de servicio público promueva:

- El compromiso de participación de todos sus actores, generando un proceso pedagógico innovativo para mejorar la calidad de los aprendizajes y lograr el desarrollo integral de los educandos y su desenvolvimiento activo y creador en esta sociedad democrática.

La participación activa del personal de atención primaria de salud, enfatizando el trabajo de equipos interdisciplinarios, brindando intervenciones y una educación que sean capaces de prevenir los factores de riesgos en la población, favoreciendo el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios.

2.2.- Objetivos Estratégicos y Metas

OBJETIVOS GENERALES:

- Planificar la Acción institucional con una visión integral y sistémica.
- Diseñar una estrategia comunicacional para dar a conocer los logros de los establecimientos educacionales a la comunidad.
- Establecer un sistema de apoyo a la gestión administrativa-financiera.
- Mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos a través de un currículo participativo y pertinente, teniendo presente la afectividad, la innovación curricular y la atención a la diversidad, acompañado de un proceso de evaluación sistemático y permanente, dentro del Marco para la Buena Enseñanza (MBE).
- Facilitar la implementación, desarrollo y seguimiento de los diferentes Programas emanados del Mineduc y del Área de Educación de Corporación para mejorar la Calidad de las Educación y de apoyo al desarrollo humano de los alumnos del Sistema Municipal, tales como Evaluación Docente, Plan de Superación Profesional (PSP), SACGE, Evaluación Docente-Directiva, Chile Califica, Plan de Orientación, Proyecto de Integración y Atención de alumnos con NEE.
- Incentivar a las familias a ser parte de la acción de las comunidades educativas.
- Desarrollar acciones para el logro de clima escolar y laboral favorable
- Establecer políticas a nivel de corporación para contribuir a prevenir problemas de salud mental y física en todas las comunidades educativas.
- Potenciar el trabajo en red de la comunidad educativa

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar la gestión institucional a partir de los instrumentos de planificación existentes (Padem, Plan Comunal de Salud).
- Implementar un diseño de optimización de la planificación institucional.
- Conformar equipo de difusión.
- Elaborar estrategia de difusión.
- Asesorar a las comunidades educativas en los procesos administrativos-financieros
- Optimizar ambientes propicios para el desarrollo de la afectividad, la innovación curricular y la atención a la diversidad
- Potenciar el perfeccionamiento docente de acuerdo a las necesidades en el aula.
- Implementar acciones para lograr aprendizajes de calidad y procesos cognitivos superiores.
- Promover el trabajo interdisciplinario en la acción curricular.
- Fortalecer la integración de la educación en valores en todo el currículum escolar.
- Incorporar activamente a padres y apoderados, de manera gradual, al proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos.
- Implementar acciones de seguimiento para monitorear el proceso de aplicación de los diferentes programas en ejecución
- Promover la organización y funcionamiento de Centros de padres y clubes deportivos.
- Incorporar a la familia en acciones de la vida escolar (turnos comedores, mamás de aula, turnos en recreos otros.)
- Replantear la estructura de las Reuniones de Padres y Apoderados

- Revisión en base a los Derechos de los Niños/as de los Manuales de Convivencia Escolar.
- Socializar y vivenciar el manual de convivencia escolar
- Generar instancias de auto cuidado para el profesor
- Capacitar a docentes en la resolución de conflictos.
- Promover el manejo de los conflicto, en el alumnado a través de la comunicación asertiva.
- Generar instancias de participación de los docentes en las tomas de decisiones. (Rol de liderazgo)
- Rescatar aspectos de identidad e históricos propios de cada Comunidad Educativa.
- Realizar catastro de problemas de Salud Mental y física en la Comunidad Educativa.
- Obtener recursos a través de las redes y la postulación de proyectos con permanencia en el tiempo.
- Explorar la efectividad de la red interna y externa de la Comunidad Educativa.
- Integrar a la familia y a organizaciones de cada sector, en actividades culturales, recreativas, cuidado del medio ambiente, deportivas etc.
- Fortalecer los vínculos con las instituciones y programas que apoyan a la escuela con equipos multiprofesionales.
- Sensibilizar a los medios de comunicación para orientar cobertura hacia los logros educacionales.

METAS:

- Diseño de un plan integrado de gestión institucional de educación, salud y atención al menor.
- Conformación de equipo de difusión.
- Lograr efectividad desde el punto de vista administrativo y financiero en todas las comunidades educativas
- 100% Comunidades educativas logran avances evidentes en el objetivo propuesto
- Lograr que el 100% de los directores(as), jefes técnicos y/o directivos de establecimientos educacionales municipalizados participen en las instancias de conocimiento, reflexión, y capacitación relacionadas con los distintos programas en ejecución.
- Realizar al menos una jornada de capacitación por Sistema Municipal.
- Lograr la constitución legal de al menos 50% de los Centros de Padres.
- Realizar al menos una jornada de inducción por establecimiento
- Lograr la incorporación de madres/padres en la labor educativa en al menos un 30% de los establecimiento.
- Contar con un catastro priorizado de temas de interés de los padres y apoderados en cada establecimiento.
- Que al menos en un 50% de las reuniones de apoderados se realicen actividades formativas.
- Tener al menos una reunión con los actores implicados.
- 60% de los manuales revisados
- 100% observaciones incorporadas
- Realizar al menos una jornada de reflexión por semestre en el 70% de los establecimientos.
- Realizar al menos una jornada de autocuidado al semestre en cada establecimiento educacional.
- Realizar al menos una por establecimiento educacional en el año
- Realizar al menos una capacitación en mediación a los alumnos de cada establecimiento
- Que el 100% de los establecimientos inicien acciones con directa inclusión de todos los docentes.

- Que en el 100% de los establecimientos conste en Actas de Consejo la opinión del profesorado y sus responsabilidades.
- Que se logre convocar en al menos un 50% de los establecimientos al menos a una, actividad con exalumnos.
- Contar con un catastro de necesidades en salud mental de al menos un 50% de los establecimientos.
- Contar con un catastro de necesidades en salud física de un 100% de los establecimientos.
- Contar un panorama de la realidad de cada establecimiento.
- Presentación de proyectos al 100% de los concursos acordes con estos fines.
- Realizar al menos un encuentro con representantes del Gobierno Regional y otros.
- Que el 100% de los Establecimientos manejen conocimientos de su red de apoyo.
- Realizar al menos una jornada de autocuidado al semestre en cada establecimiento educacional.

2.3.- Programas de Acción

AREA ADMINISTRACIÓN

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 1: GESTIÓN

OBJETIVO GENERAL: PLANIFICAR LA ACCIÓN INSTITUCIONAL CON UNA VISIÓN INTEGRAL Y SISTÉMICA.

META: DISEÑO DE UN PLAN INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN AL MENOR.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	RESPONSABLES	TIEMPO
1.- Evaluar la gestión institucional a partir de los instrumentos de planificación existentes (Padem, Plan Comunal de Salud).	1.- Reuniones evaluativas de los instrumentos de planificación.	Area de Planificación.	3 meses
	2.- Aplicación de instrumentos: encuestas, entrevistas, focus-group.	Area de Planificación.	3 meses
2.- Implementar un diseño de optimización de la planificación institucional.	1.- Creación de una comisión destinada a elaborar el diseño de optimización.	Area de Planificación.	2 semanas
	2.- Documento final. Diseño preliminar.	Comisión.	
	3.- Validación participativa del diseño.	Comisión.	3 meses
	4.- Documento final.	Comisión.	1 mes
			1 mes

SEGUIMIENTO:

EVALUACIÓN DE PROCESO DE ACTIVIDADES DEL PLAN (L N/L M/L S/E)

EVALUACION FINAL:

EVALUACION DE OBJETIVOS Y PRODUCTO (L N/L M/L S/E)

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 2 ESTRATEGIA COMUNICACIONAL

OBJETIVO GENERAL: DISEÑAR UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA DAR A CONOCER LOS LOGROS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES A LA COMUNIDAD.

META: CONFORMACIÓN DE EQUIPO DE DIFUSIÓN.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	RESPONSABLES	TIEMPO
1.- Conformar equipo de difusión.	1.- Elaborar el diseño comunicacional.	Relaciones públicas.	3 meses
	2.- Establecer mecanismo de socialización y evaluación comunicacional.	Relaciones públicas.	2 meses
2.- Elaborar estrategia de difusión.	1.- Promover la imagen de cada uno de los establecimientos a todo nivel permanentemente en los diferentes medios de comunicación.	Relaciones publicas	1 año

SEGUIMIENTO:

EVALUACIÓN DE PROCESO DE ACTIVIDADES DEL PLAN (L N/L M/L S/E)

EVALUACION FINAL:

EVALUACION DE OBJETIVOS Y PRODUCTO (L N/L M/L S/E)

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 3: ASESORIA Y FISCALIZACIÓN

OBJETIVO GENERAL: ESTABLECER UN SISTEMA DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA.

META: LOGRAR EFECTIVIDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO EN TODAS LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	RESPONSABLES	TIEMPO
1.- asesorar a las comunidades educativas en los procesos administrativos-financieros.	1.- Conformación equipo de apoyo a los establecimientos.	Area Administración y Finanzas.	1 mes
	2.- Equipo establece lineamientos de funcionamiento y plan de asesorías.	Area de Administración y Finanzas.	1 mes
	3.- Jornada de capacitación con comunidades educativas para socialización del programa.	Area Administración y Finanzas	1 mes
	4.- Evaluación del plan de asesorías.	Area Administración y Finanzas.	1 mes
			6 meses

SEGUIMIENTO:

EVALUACIÓN DE PROCESO DE ACTIVIDADES DEL PLAN (L N/L M/L S/E)

EVALUACION FINAL:

EVALUACION DE OBJETIVOS Y PRODUCTO (L N/L M/L S/E)

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 4: Mejorando la calidad de los aprendizajes a través de un currículum eficiente y eficaz.
OBJETIVO GENERAL : Mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos a través de un currículo participativo y pertinente, teniendo presente la afectividad, la innovación curricular y la atención a la diversidad, acompañado de un proceso de evaluación sistemático y permanente, dentro del Marco para la Buena Enseñanza (MBE).
METAS : 100% Comunidades educativas logran avances evidentes en el objetivo propuesto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	RESPON-SABLES	TIEMPO
1.- Optimizar ambientes propicios para el desarrollo de la afectividad, la innovación curricular y la atención a la diversidad.	1.1 Revisión, seguimiento, evaluación y difusión del PEI y del Manual de Convivencia, Escolar, permeados de un sentido de afectividad, participación de todos los estamentos de la comunidad. 1.2 Talleres de reflexión del Equipo de Gestión Directiva, consejo escolar y demás estamentos para fortalecer y revisar la vida de la comunidad escolar y abordar en conjunto problemas existentes. 1.3 Realización de talleres a docentes para atender a alumnos con N.E.E. 1.4 Realizar a lo menos 2 talleres semestrales a los padres y apoderados de alumnos con NEE relacionados con problemáticas específicas, Ej Hiperactividad, déficit atencional etc	EGD. Com. Escolar	1 año
		Equipo de Gestión Directiva	1 año
		Corporación Municipal. EGD	1 año
		Com. Escolar	1 año
2.- Potenciar el perfeccionamiento docente de acuerdo a las necesidades en el aula.	2.1. Realizar al menos dos talleres semestrales de réplica del trabajo realizado por las Redes Comunes en los distintos subsectores, al interior de todas las comunidades educativas. 2.2 Programación, ejecución y evaluación de talleres de: Intercambio de experiencias metodológicas, seguimiento de los procesos de los aprendizajes en el aula, planificación, planes de acción y otras actividades de la labor profesional, socializando los resultados. Réplica y evaluación de los talleres del Área de Educación de Corporación dirigidos a los diferentes estamentos. Replicar y evaluación de trabajo realizado en Redes de Orientación	Integrantes Redes comunales	1 año
		UTP. Director(a) Orientador (a)	1 año
		EGE. Docentes	1 año
		Orientador(a)	1 año
3.- Implementar acciones para lograr aprendizajes de calidad y procesos cognitivos superiores.	3.1 Formación de equipos de trabajo para implementar estrategias tendientes a desarrollar procesos cognitivos superiores, secuenciados por nivel. 3.2 Elaboración de diagnóstico sico-social del alumnado del establecimiento. 3.3 Análisis de resultados e implementación de acciones remediales. 3.4 Evaluación permanente del objetivo específico	Orientador(a)	1er Trim
		UTP Prof Jefe Orientador(a)	1 año
		UTP EGD	1 año
		UTP	1 año
4.- Promover el trabajo interdisciplinario en la acción curricular.	4.1 Motivación y organización de equipos de trabajo. 4.2 Determinación de niveles y sub sectores en que se aplicará el trabajo interdisciplinario 4.3 Ejecución y evaluación de las líneas de acción establecidas.	UTP Docentes	1 año
		UTP Docentes	1 año
		EGD UTP	1 año
		Docentes	

5.- Fortalecer la integración de la educación en valores en todo el currículum escolar.	5.1 Implementación de la malla valórica con indicadores de operacionalización que se aplicará en todas las acciones del quehacer escolar en los diferentes estamentos de la comunidad educativa.	EGD Orientación Docentes Comunidad	1 año
	5.2 Desarrollo de acciones específicas en el aula, que potencie un clima propicio para el aprendizaje.		
	5.3 Elaboración y aplicación de pauta seguimiento de la Malla Valórica (Lista de cotejo, informes personales) en los distintos niveles y estamentos.	Orientador(a) Inp. Gral Docentes	1 año
6.- Incorporar activamente a padres y apoderados, de manera gradual, al proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos	6.1 Incorporación de exposiciones, pequeñas muestras, trabajos, etc. de alumnos en reuniones de apoderados.	EGD Orientador Docentes	1 año
	6.2 Implementación y desarrollo de acciones específicas con apoderados para apoyo y mejoramiento de los aprendizajes	EGD Orientador Docentes	1 año
Productos: Curriculo participativo y adecuado a las necesidades e intereses de los alumnos, en relación a un PEI contextualizado y reformulado en función del modelo del SACGE y al diagnóstico sico-social del establecimiento. Ambiente escolar facilitador de una acción educativa en relación a los dominios del MBE. Panel de procesos cognitivos superiores; graduados en cada unidad educativa. Docentes con mayor información respecto de alumnado con Necesidades Educativas Especiales. (NEE) Docentes desarrollando un trabajo interdisciplinario. Operacionalización de la malla valórica consensuada en cada establecimiento educacional. Informes de personalidad de acuerdo a malla valórica del establecimiento.			

SEGUIMIENTO:

EVALUACIÓN DE PROCESO DE ACTIVIDADES DEL PLAN (L N/L M/L S/E)

EVALUACION FINAL:

EVALUACION DE OBJETIVOS Y PRODUCTO (L N/L M/L S/E)

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 5:

OBJETIVO GENERAL : Facilitar la implementación, desarrollo y seguimiento de los diferentes Programas emanados del Mineduc y del Área de Educación de Corporación para mejorar la Calidad de las Educación y de apoyo al desarrollo humano de los alumnos del Sistema Municipal, tales como Evaluación Docente, Plan de Superación Profesional (PSP), SACGE, Evaluación Docente-Directiva, Chile Califica, Plan de Orientación, Proyecto de Integración y Atención de alumnos con NEE.

METAS : Lograr que el 100% de los directores(as), jefes técnicos y/o directivos de establecimientos educacionales municipalizados participen en las instancias de conocimiento, reflexión, y capacitación relacionadas con los distintos programas en ejecución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	RESPONSABLES	TIEMPO
1. Implementar acciones de seguimiento para monitorear el proceso de aplicación de los diferentes programas en ejecución	Talleres de intercambio de iniciativas respecto de los programas en ejecución Talleres de socialización de experiencias de los diferentes establecimientos con programas en desarrollo. Talleres prácticos con Jefes Técnicos y orientadores para revisar instrumentos de seguimiento y compartir experiencias.	Administración Sostenedor. Área de Educación. Comunidades educativas, según corresponda	1 año.
Productos. Equipos de Gestión Directiva capacitados en los modelos de los diferentes programas en aplicación. PEI reformulado en función de las áreas contenidas en el modelo de evaluación SACGE			

SEGUIMIENTO:
EVALUACIÓN DE PROCESO DE ACTIVIDADES DEL PLAN (L N/L M/L S/E)

EVALUACION FINAL:
EVALUACION DE OBJETIVOS Y PRODUCTO (L N/L M/L S/E)

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 6: FAMILIAR

OBJETIVO GENERAL: INCENTIVAR A LAS FAMILIAS A SER PARTE DE LA ACCIÓN DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS

METAS: POR CADA ACTIVIDAD RELEVANTE LAS METAS SON DIFERENTES.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES RELEVANTES	METAS	RESPONSABLES	TIEMPO
1.- Promover la organización y funcionamiento de Centros de padres y clubes deportivos.	Capacitación a padres y apoderados en temáticas como Ley de Organizaciones Funcionales y Territoriales, formulación de proyectos, fondos, otros.	Realizar al menos una jornada de capacitación por Sistema Municipal.	EGE	Todo el año
	Regularizar la constitución de los Centros de Padres y clubes deportivos.	Lograr la constitución legal de al menos 50% de los Centros de Padres.		
2.- Incorporar a la familia en acciones de la vida escolar (turnos comedores, mamás de aula, turnos en recreos otros.)	Sensibilización, inducción y organización de las acciones	Realizar al menos una jornada de inducción por establecimiento.	EGE Docentes Profesores jefes	Marzo
		Lograr la incorporación de madres/padres en la labor educativa en al menos un 30% de los establecimiento		
3.- Replantear la estructura de las Reuniones de Padres y Apoderados	Diagnóstico de intereses de los padres y apoderados.	Contar con un catastro priorizado de temas de interés de los padres y apoderados en cada establecimiento..	EGE Profesores Jefe	Primer semestre
	Tratar temas formativos.	Que al menos en un 50% de las reuniones de apoderados se realicen actividades formativas.	EGE Profesores Jefe	Todo el año

SEGUIMIENTO:

EVALUACIÓN DE PROCESO DE ACTIVIDADES DEL PLAN (L N/L M/L S/E)

EVALUACION FINAL:

EVALUACION DE OBJETIVOS Y PRODUCTO (L N/L M/L S/E)

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 7: CLIMA ESCOLAR Y LABORAL

OBJETIVO GENERAL: DESARROLLAR ACCIONES PARA EL LOGRO DE CLIMA ESCOLAR Y LABORAL FAVORABLE

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES RELEVANTES	METAS	RESPONSABLES	TIEMPO
1.- Revisión en base a los Derechos de los Niños/as de los Manuales de Convivencia Escolar.	Coordinación con Redes, Sename y Unidad de Transversalidad de Secreduc. Revisión de los Manuales. Incorporación de Observaciones.	Tener al menos una reunión con los actores implicados. 60% de los manuales revisados 100% observaciones incorporadas	Área de atención al menor (AAM). EGE	Primer Semestre
2.- Socializar y vivenciar el manual de convivencia escolar	Jornadas de reflexión.	Realizar al menos una jornada de reflexión por semestre en el 70% de los establecimientos.	EGE Consejo Escolares Centro de alumnos	Todo el año
3.- Generar instancias de auto cuidado para el profesor	Jornadas de auto cuidado regulares y permanentes	Realizar al menos una jornada de autocuidado al semestre en cada establecimiento educacional.	Área de Atención al Menor EGE	Semestral
4.- Capacitar a docentes en la resolución de conflictos.	Cursos o jornadas de trabajos, para los docentes y no docentes en torno al tema. (RC)	Realizar al menos una por establecimiento educacional en el año	Área de Atención al Menor EGE	Todo el año
5.- Promover el manejo de los conflicto, en el alumnado a través de la comunicación asertiva.	Generar estrategias o alternativas para manejar los conflictos, Ej. Instancias de diálogo con la presencia de un mediador.	Realizar al menos una capacitación en mediación a los alumnos de cada establecimiento.	Área de Atención al Menor EGE	Todo el año
6.- Generar instancias de participación de los docentes en las tomas de decisiones. (Rol de liderazgo)	Delegar responsabilidades de los directivos a los docentes. (Organizar una licenciatura, actividades extraescolares, eventos, etc.)	Que el 100% de los establecimientos inicien acciones con directa inclusión de todos los docentes.	Área de Atención al Menor Consejo Escolar EGE	Todo el año
7.- Rescatar aspectos de identidad e históricos propios de cada Comunidad Educativa.	Relevar el rol consultivo de los consejos de profesores y Consejos Escolares. Convocar la organización de los Centros de exalumnos	Que en el 100% de los establecimientos conste en Actas de Consejo la opinión del profesorado y sus responsabilidades. Que se logre convocar en al menos un 50% de los establecimientos al menos a una, actividad con exalumnos.	Consejos Escolares EGE Consejo Escolar	Todo el año Todo el año Todo el año

SEGUIMIENTO:

EVALUACIÓN DE PROCESO DE ACTIVIDADES DEL PLAN (L N/L M/L S/E)

EVALUACION FINAL:

EVALUACION DE OBJETIVOS Y PRODUCTO (L N/L M/L S/E)

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 8: SALUD DEL ESTUDIANTE

OBJETIVO GENERAL: ESTABLECER POLÍTICAS A NIVEL DE CORPORACIÓN PARA CONTRIBUIR A PREVENIR PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y FÍSICA EN TODAS LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES RELEVANTES	METAS	RESPONSABLES	TIEMPO
1.- Realizar catastro de problemas de Salud Mental y física en la Comunidad Educativa.	Diagnosticar la demanda de problemas de salud mental en la Comunidad Educativa.	Contar con un catastro de necesidades en salud mental de al menos un 50% de los establecimientos.	Área de Atención al Menor EGE	Todo el año
	Diagnosticar la demanda de problemas de salud física en la Comunidad Educativa.	Contar con un catastro de necesidades en salud física de un 100% de los establecimientos.	Área de Atención al Menor EGE	Todo el año
2.- Obtener recursos a través de las redes y la postulación de proyectos con permanencia en el tiempo.	Identificar los factores de riesgo en el entorno familiar y sociocultural (OH, Drogas, VIF)	Contar un panorama de la realidad de cada establecimiento.	EGE	Todo el año
	Formulación de proyectos.	Presentación de proyectos al 100% de los concursos acordes con estos fines.	Corporación Municipal	Todo el año
	Sensibilización a las instancias pertinentes.	Realizar al menos un encuentro con representantes del Gobierno Regional y otros.	Corporación Municipal	Todo el año
	Gestionar, en la Red de apoyo, acciones que faciliten la atención oportuna y eficaz	Que el 100% de los Establecimientos manejen conocimientos de su red de apoyo.	Área de Atención al Menor	
	Realizar prácticas sistemáticas de actividades de auto cuidado a nivel de docentes.	Realizar al menos una jornada de autocuidado al semestre en cada establecimiento educacional.	Área de Atención al Menor EGE	

SEGUIMIENTO:

EVALUACIÓN DE PROCESO DE ACTIVIDADES DEL PLAN (L N/L M/L S/E)

EVALUACION FINAL:

EVALUACION DE OBJETIVOS Y PRODUCTO (L N/L M/L S/E)

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 9: COMUNITARIO

OBJETIVO GENERAL: POTENCIAR EL TRABAJO EN RED DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES RELEVANTES	METAS	RESPONSABLES	TIEMPO
1.- Explorar la efectividad de la red interna y externa de la Comunidad Educativa.	<p>Generar convenios de colaboración con entes externos.</p> <p>Analizar los nexos que se establecen a nivel de: Padres y apoderados, docentes, EGE, codocentes, alumnos.</p>	Que el 100% de los establecimientos cuente con convenios de colaboración en distintos ámbitos de interés	EGE	Todo el año
2.- Integrar a la familia y a organizaciones de cada sector, en actividades culturales, recreativas, cuidado del medio ambiente, deportivas etc.	Organizar eventos tales como: campeonatos deportivos, científicos, festivales culturales, actividades medioambientales, administrativas u otros.	Que el 100% de los establecimientos realice al menos una actividad en el semestre.	EGE Docentes Consejo Escolar	Todo el año
3.- Fortalecer los vínculos con las instituciones y programas que apoyan a la escuela con equipos multiprofesionales.	<p>Jornada dirigida a docentes referente a Trabajo y gestión de redes.</p> <p>Focalizar la acción de la escuela generando vínculos coherentes con Proyecto Educativo Institucional (PEI)</p>	<p>Que al menos un representante del 100% de los establecimientos, asista a jornada de Capacitación</p> <p>Que el 100% de los establecimientos cuente con un catastro de redes.</p>	EGE Área Atención al Menor	Todo el año
4.- Sensibilizar a los medios de comunicación para orientar cobertura hacia los logros educacionales.	<p>Invitar a conferencias de prensas.</p> <p>Publicaciones en prensa de acciones relevantes en Educación.</p> <p>Distinguir con estímulos al periodista que se destaque por su apoyo a la infancia.</p>	<p>Que cada establecimiento invite al menos a 1 Conferencia de Prensa para difundir actividades. Lograr al menos una publicación trimestral en el diario local de noticias del sector educación.</p> <p>Entregar una distinción anual.</p>	<p>Área de Atención al Menor EGE</p> <p>EGE Consejo Escolares</p> <p>Corporación Municipal. EGE</p>	<p>Primer Semestre</p> <p>Todo el año</p> <p>Anual</p>

SEGUIMIENTO:

EVALUACIÓN DE PROCESO DE ACTIVIDADES DEL PLAN (L N/L M/L S/E)

EVALUACION FINAL:

EVALUACION DE OBJETIVOS Y PRODUCTO (L N/L M/L S/E)

3.- PRESUPUESTO

PRESUPUESTO EDUCACION									
SUBTIT	ITEM	ASIGN	SUB ASIGN.	sub sub	CUENTA				
					INGRESOS				
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES				13.073.465.5
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS			13.073.465.507	
		003			DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION		12.499.809.107		
			001		Subvención de Escolaridad	6.698.957.379			
			002		Otros Aportes	5.800.851.727			
		099			De otras entidades públicas		513.656.400		
					Bonif. Decreto Ley 889	513.656.400			
		101			De la Municipalidad		60.000.000		
					Casa Azul de las Artes	60.000.000			
06					RENTAS DE LA PROPIEDAD				24.000.0
	03				Intereses Bancarios Ganados			24.000.000	
		01			Intereses Bancarios Ganados		24.000.000		
07					INGRESOS DE OPERACIÓN				57.300.0
	02				Ventas y Servicios			57.300.000	
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES				870.849.1
	01				Recuperación y Reembolso Lic. Médicas			176.280.000	
		001			Reembolso Accidentes del Trabajo		20.000.000		
		002			Reembolso Enfermedades comunes		156.280.000		
		99			OTROS			694.569.159	
		999			Otros		694.569.159		
		999			Matrículas	10.507.960			
		999			Proy. Caminos de Libertad	24.000.000			
		999			Fondo Gastos Capacitación	100.000.000			
		999			Prog. Yoppen	96.000.000			
		999			Prog. Habilidades para la Vida	24.000.000			
		999			Otros Ingresos	440.061.199			
					TOTAL INGRESOS		14.025.614.666	14.025.614.666	14.025.614.6
					EGRESOS				
21					GASTOS EN PERSONAL				12.311.213.7
	01				PERSONAL DE PLANTA			9.102.810.412	
		001			Sueldos y Sobresueldos		8.957.809.681		
			001		Sueldos Base	2.855.723.710			
			002		Asignación de Antigüedad	2.123.792.790			
			004		Asignación de Zona	2.252.079.829			
			009		Asignaciones Especiales	834.367.734			
			001		Monto Fijo Comp. Art. 3 Ley 19278	226.082.037			
			002		UMP Art. 54 y siguientes	68.107.687			
			003		Asign. Ley 19410 Art. 13	258.735.482			
			099		Otras Asignaciones Especiales	281.442.527			
			011		Asignación de movilización	36.892.556			
			014		Remuneración Adicional	63.456.391			
			14		Asignaciones Compensatorias	186.330.439			
			005		Bonificación Art. 2 Ley 19200	127.537.191			
			999		Otras Asignaciones Compensatorias	58.793.248			
			019		Asign. de Responsabilidad	91.072.206			
			031		Asignación de Experiencia Calificada	514.094.024			
				001	Asign. De Perfeccionamiento Art- 49 Ley 19070	514.094.024			

PRESUPUESTO EDUCACION									
SUBTIT	ITEM	ASIGN	SUB ASIGN.	sub sub	CUENTA				
					INGRESOS				
		002			Aportes del Empleador		143.000.732		
			001		Aporte Patronal	139.117.663			
			002		Seguro de desempleo	3.883.068			
		004			Remuneraciones Variables		2.000.000		
			006		Viáticos	2.000.000			
		005			Aguinaldos y Bonos		0		
			001		Aguinaldos				
			002		Bonos				
	03				OTRAS REMUNERACIONES			3.208.403.379	
		001			Honorarios		10.560.000		
		004			Remuneraciones Código del Trabajo		2.199.571.222		
			001		Personal no docente	1.635.609.291			
			002		Personal en DAEM	563.961.931			
		999			Otras		998.272.157		
			001		Asignación Art. 1 ley 19464	141.055.833			
			099		Otras	857.216.324			
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				1.649.385.53
	01				Alimentos y Bebidas			3.000.000	
		001			Para personas		3.000.000		
	02				Textiles, Vestuario y Calzado			5.000.000	
		002			Vestuario y accesorios		4.000.000		
		003			Calzado		1.000.000		
	03				Combustibles y Lubricantes			4.800.000	
		001			Para Vehículos		4.500.000		
		002			Para Calefacción		0		
		003			Para Otros		300.000		
	04				Materiales de uso o Consumo Corriente			11.580.000	
		001			Materiales de Oficina		1.200.000		
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza		6.500.000		
		007			Materiales y Útiles de Aseo		180.000		
		008			Menaje para Oficina		0		
		009			Insumos , Repuestos y Acc. Computacionales		3.700.000		
	05				Servicios Básicos			537.906.000	
		001			Electricidad		171.910.000		
		002			Agua		134.636.000		
		003			Gas		213.420.000		
		004			Correo		120.000		
		005			Telefonía Fija		9.420.000		
		006			Telefonía Celular		4.000.000		
		007			Acceso a Internet		4.400.000		
		999			Otros				
	06				Mantenimiento y Reparaciones			160.640.000	
		001			Mantenimiento y Reparación Edificaciones		140.440.000		
		002			Mantenimiento y Reparación Vehículos		1.200.000		
		003			Mantenimiento y Reparación Mobiliario		8.000.000		
		004			Mant. Y Reparac. Máquinas y Equipos Oficina		3.000.000		
		005			Mant. Y Reparac. Máquinas y Equipos Produc		0		
		006			Mant. Y Reparac. Otras Máquinas y Equipos		3.000.000		
		007			Mant. Y Reparación Equipos Informáticos		5.000.000		
		999			Otros				

PRESUPUESTO EDUCACION									
SUBTIT	ITEM	ASIGN	SUB ASIGN.	sub sub	CUENTA				
					INGRESOS				
	07				Publicidad y Difusión			720.000	
		001			Servicios de Publicidad			360.000	
		002			Servicios de Impresión			360.000	
		999			Otros				
	08				Servicios Generales			44.420.000	
		001			Servicios de Aseo			14.400.000	
		002			Servicios de Vigilancia			6.000.000	
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes			3.620.000	
		999			Otros			20.400.000	
	09				Arriendos			8.400.000	
		002			Arriendo de Edificios			0	
		003			Arriendos de Vehículos			8.400.000	
		004			Arriendos de Mobiliario y Otros			0	
		005			Arriendo Máquinas y Equipos			0	
		006			Arriendo de Equipos Informáticos			0	
	10				Servicios Financieros y de Seguros			45.620.000	
		002			Primas y Gastos de Seguros			44.900.000	
		999			Otros			720.000	
	11				Servicios Técnicos y Profesionales			483.861.200	
		001			Estudios e Investigaciones				
		002			Cursos de Capacitación			100.000.000	
		003			Servicios Informáticos				
		999			Otros			383.861.200	
	12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo			343.438.334	
		001			Gastos Reservados				
		002			Gastos Menores			27.128.334	
		003			Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial				
		004			Intereses, Multas y Recargos			1.200.000	
		005			Derechos y Tasas				
		999			Otros			315.110.000	
23					PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL				65.015.340
	01				Prestaciones Previsionales			65.015.340	
		001			Indemnización de cargo fiscal			65.015.340	
		002			Beneficios Médicos				
								14.025.614.666	14.025.614.666
									14.025.614.666

RESUMEN PRESUPUESTO POR CENTRO DE COSTO

Centro de costo	Ingresos	Gastos	Diferencia
Bernardo O'Higgins	427.034.318	504.572.110	-77.537.793
España	408.699.254	428.681.931	-19.982.677
18 de septiembre	592.017.985	605.596.584	-13.578.599
Portugal	538.188.757	489.597.273	48.591.484
Arturo Prat Chacon	451.253.173	440.952.672	10.300.501
Croacia	575.664.969	399.938.158	175.726.812
Juan Williams	542.472.232	488.258.251	54.213.981
Agua Fresca	330.000	8.926.158	-8.596.158
Hernando de Magallanes	574.121.098	554.699.656	19.421.442
Pedro Pablo Lemaitre	640.990.410	535.586.591	105.403.819
Patagonia	580.127.043	445.158.257	134.968.786
Republica de Paraguay	472.419.432	405.694.527	66.724.905
Río de los Ciervos	113.872.355	189.719.029	-75.846.674
Río Seco	87.367.542	143.961.928	-56.594.386
Dellamira Rebeca Aguilar	35.108.458	89.398.265	-54.289.807
Puerto Harris	66.240.452	64.585.411	1.655.041
Argentina	366.083.476	447.290.697	-81.207.220
Manuel Bulnes	567.930.813	496.189.616	71.741.197
Villa las Nieves	472.479.096	431.558.770	40.920.325
Padre Alberto Hurtado	616.098.100	486.382.271	129.715.828
Rotario Paul Harris	218.428.015	278.754.500	-60.326.485
INSUCO	687.323.024	631.053.597	56.269.426
María Behety	602.369.914	636.922.437	-34.552.524
Industrial	607.713.619	818.068.167	-210.354.548
Luis Alberto Barrera	593.612.643	574.108.027	19.504.616
Sara Braun	511.870.144	644.662.449	-132.792.305
Liceo Contardi	518.691.087	440.959.302	77.731.784
Politecnico	597.722.322	555.947.929	41.774.393
CEIA	158.076.482	368.407.053	-210.330.570
Colegio Andino	76.560.691	106.432.638	-29.871.947
CCL	200.867.765	121.514.053	79.353.712
Administración	754.341.199	746.571.931	7.769.268
Programas y Proyectos	294.000.000	312.000.000	-18.000.000
Sala Cuna Los Suspiritos	28.200.000	45.172.930	-16.972.930
Jardín Patagonia	47.338.800	88.291.496	-40.952.696
TOTAL	14.025.614.666	14.025.614.665	0

ANEXO

INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES PLANES DE ACCIÓN 2008

AREA ADMINISTRACIÓN

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 1: GESTIÓN

OBJETIVO GENERAL: PLANIFICAR LA ACCIÓN INSTITUCIONAL CON UNA VISIÓN INTEGRAL Y SISTÉMICA.

META: DISEÑO DE UN PLAN INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN AL MENOR.

EVALUACION DE OBJETIVOS (L N/L M/L S/E)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	L %	ML %	NL %	SE %
1.- Evaluar la gestión institucional a partir de los instrumentos de planificación existentes (Padem, Plan Comunal de Salud).				
2.- Implementar un diseño de optimización de la planificación institucional.				

SEGUIMIENTO:

EVALUACIÓN DE PROCESO DE ACTIVIDADES DEL PLAN (L N/L M/L S/E)

ACTIVIDADES RELEVANTES	L %	ML %	NL %	SE %
Reuniones evaluativas de los instrumentos de planificación.				
Aplicación de instrumentos: encuestas, entrevistas, focus-group.				
Creación de una comisión destinada a elaborar el diseño de optimización				
Documento final. Diseño preliminar.				
Validación participativa del diseño.				
Documento final.				

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 2 ESTRATEGIA COMUNICACIONAL

OBJETIVO GENERAL: DISEÑAR UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA DAR A CONOCER LOS LOGROS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES A LA COMUNIDAD.

META: CONFORMACIÓN DE EQUIPO DE DIFUSIÓN.

EVALUACION DE OBJETIVOS Y PRODUCTO (L N/L M/L S/E)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	L %	ML %	NL %	SE %
1.- Conformar equipo de difusión				
2.- Elaborar estrategia de difusión.				

SEGUIMIENTO:

EVALUACIÓN DE PROCESO DE ACTIVIDADES DEL PLAN (L N/L M/L S/E)

ACTIVIDADES RELEVANTES	L %	ML %	NL %	SE %
1.- Elaborar el diseño comunicacional				
Establecer mecanismo de socialización y evaluación comunicacional				
1.- Promover la imagen de cada uno de los establecimientos a todo nivel permanentemente en los diferentes medios de comunicación.				

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 3: ASESORIA Y FISCALIZACIÓN

OBJETIVO GENERAL: ESTABLECER UN SISTEMA DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA.

META: LOGRAR EFECTIVIDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO EN TODAS LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS.

EVALUACION DE OBJETIVOS Y PRODUCTO (L N/L M/L S/E)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	L %	ML %	NL %	SE %
.asesorar a las comunidades educativas en los procesos administrativos-financieros				

SEGUIMIENTO:

EVALUACIÓN DE PROCESO DE ACTIVIDADES DEL PLAN (L N/L M/L S/E)

ACTIVIDADES RELEVANTES	L %	ML %	NL %	SE %
Conformación equipo de apoyo a los establecimientos.				
Equipo establece lineamientos de funcionamiento y plan de asesorías.				
3.- Jornada de capacitación con comunidades educativas para socialización del programa.				
4.- Evaluación del plan de asesorías				

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 4: MEJORANDO LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES A TRAVÉS DE UN CURRÍCULUM EFICIENTE Y EFICAZ.

OBJETIVO GENERAL : Mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos a través de un currículo participativo y pertinente, teniendo presente la afectividad, la innovación curricular y la atención a la diversidad, acompañado de un proceso de evaluación sistemático y permanente, dentro del Marco para la Buena Enseñanza (MBE).

METAS : 100% Comunidades educativas logran avances evidentes en el objetivo propuesto.

EVALUACION FINAL:

EVALUACION DE OBJETIVOS Y PRODUCTO (L NL ML S/E)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	L %	ML %	NL %	SE %
Optimizar ambientes propicios para el desarrollo de la afectividad, la innovación curricular y la atención a la diversidad				
Potenciar el perfeccionamiento docente de acuerdo a las necesidades en el aula.				
Implementar acciones para lograr aprendizajes de calidad y procesos cognitivos superiores				
Promover el trabajo interdisciplinario en la acción curricular.				
Fortalecer la integración de la educación en valores en todo el currículo escolar.				
Incorporar activamente a padres y apoderados, de manera gradual, al proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos				

PRODUCTO	L %	ML %	NL %	SE %
Currículo participativo y adecuado a las necesidades e intereses de los alumnos, en relación a un PEI contextualizado y reformulado en función del modelo del SACGE y al diagnóstico sico-social del establecimiento.				
Ambiente escolar facilitador de una acción educativa en relación a los dominios del MBE.				
Panel de procesos cognitivos superiores; graduados en cada unidad educativa.				
Docentes con mayor información respecto de alumnado con Necesidades Educativas Especiales. (NEE)				
Docentes desarrollando un trabajo interdisciplinario.				
Operacionalización de la malla valórica consensuada en cada establecimiento educacional				
Informes de personalidad de acuerdo a malla valórica del establecimiento.				

SEGUIMIENTO:
EVALUACIÓN DE PROCESO DE ACTIVIDADES DEL PLAN (L N/L M/L S/E)

ACTIVIDADES RELEVANTES	L %	ML %	NL %	SE %
<p>1.1 Revisión, seguimiento, evaluación y difusión del PEI y del Manual de Convivencia, Escolar, permeados de un sentido de afectividad, participación de todos los estamentos de la comunidad.</p> <p>1.2 Talleres de reflexión del Equipo de Gestión Directiva, consejo escolar y demás estamentos para fortalecer y revisar la vida de la comunidad escolar y abordar en conjunto problemas existentes.</p> <p>1.3 Realización de talleres a docentes para atender a alumnos con N.E.E.</p> <p>1.4 Realizar a lo menos 2 talleres semestrales a los padres y apoderados de alumnos con NEE relacionados con problemáticas específicas, Ej Hiperactividad, déficit atencional etc</p>				
<p>2.1. Realizar al menos dos talleres semestrales de réplica del trabajo realizado por las Redes Comunes en los distintos subsectores, al interior de todas las comunidades educativas.</p> <p>2.2 Programación, ejecución y evaluación de talleres de: Intercambio de experiencias metodológicas, seguimiento de los procesos de los aprendizajes en el aula, planificación, planes de acción y otras actividades de la labor profesional, socializando los resultados.</p> <p>Réplica y evaluación de los talleres del Área de Educación de Corporación dirigidos a los diferentes estamentos.</p> <p>Replicar y evaluación de trabajo realizado en Redes de Orientac</p>				
<p>3.1 Formación de equipos de trabajo para implementar estrategias tendientes a desarrollar procesos cognitivos superiores, secuenciados por nivel.</p> <p>3.2 Elaboración de diagnóstico sico-social del alumnado del establecimiento.</p> <p>3.3 Análisis de resultados e implementación de acciones remediales.</p> <p>3.4 Evaluación permanente del objetivo específico</p>				
<p>4.1 Motivación y organización de equipos de trabajo.</p> <p>4.2 Determinación de niveles y sub sectores en que se aplicará el trabajo interdisciplinario</p> <p>4.3 Ejecución y evaluación de las líneas de acción establecidas.</p>				
<p>5.1 Implementación de la malla valórica con indicadores de operacionalización que se aplicará en todas las acciones del quehacer escolar en los diferentes estamentos de la comunidad educativa.</p> <p>5.2 Desarrollo de acciones específicas en el aula, que potencie un clima propicio para el aprendizaje.</p> <p>5.3 Elaboración y aplicación de pauta seguimiento de la Malla Valórica (Lista de cotejo, informes personales) en los distintos niveles y estamentos.</p>				
<p>6.1 Incorporación de exposiciones, pequeñas muestras, trabajos, etc. de alumnos en reuniones de apoderados.</p> <p>6.2 Implementación y desarrollo de acciones específicas con apoderados para apoyo y mejoramiento de los aprendizajes</p>				

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 5:

OBJETIVO GENERAL : Facilitar la implementación, desarrollo y seguimiento de los diferentes Programas emanados del Mineduc y del Área de Educación de Corporación para mejorar la Calidad de las Educación y de apoyo al desarrollo humano de los alumnos del Sistema Municipal, tales como Evaluación Docente, Plan de Superación Profesional (PSP), SACGE, Evaluación Docente-Directiva, Chile Califica, Plan de Orientación, Proyecto de Integración y Atención de alumnos con NEE.

METAS : Lograr que el 100% de los directores(as), jefes técnicos y/o directivos de establecimientos educacionales municipalizados participen en las instancias de conocimiento, reflexión, y capacitación relacionadas con los distintos programas en ejecución.

EVALUACION FINAL:

EVALUACION DE OBJETIVOS Y PRODUCTO (L N/L M/L S/E)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	L %	ML %	NL %	SE %
1. Implementar acciones de seguimiento para monitorear el proceso de aplicación de los diferentes programas en ejecución				

PRODUCTO	L %	ML %	NL %	SE %
Equipos de Gestión Directiva capacitados en los modelos de los diferentes programas en aplicación				
PEI reformulado en función de las áreas contenidas en el modelo de evaluación SACGE				

SEGUIMIENTO:

EVALUACIÓN DE PROCESO DE ACTIVIDADES DEL PLAN (L N/L M/L S/E)

ACTIVIDADES RELEVANTES	L %	ML %	NL %	SE %
Talleres de intercambio de iniciativas respecto de los programas en ejecución				
Talleres de socialización de experiencias de los diferentes establecimientos con programas en desarrollo.				
Talleres prácticos con Jefes Técnicos y orientadores para revisar instrumentos de seguimiento y compartir experiencias.				

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 6: FAMILIAR

OBJETIVO GENERAL: INCENTIVAR A LAS FAMILIAS A SER PARTE DE LA ACCIÓN DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS

METAS: POR CADA ACTIVIDAD RELEVANTE LAS METAS SON DIFERENTES.

EVALUACION FINAL:

EVALUACION DE OBJETIVOS Y PRODUCTO (L N/L M/L S/E)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	L %	ML %	NL %	SE %
Promover la organización y funcionamiento de Centros de padres y clubes deportivos.				
Incorporar a la familia en acciones de la vida escolar (turnos comedores, mamás de aula, turnos en recreos otros.)				
Replantear la estructura de las Reuniones de Padres y Apoderados				

SEGUIMIENTO:

EVALUACIÓN DE PROCESO DE ACTIVIDADES DEL PLAN (L N/L M/L S/E)

ACTIVIDADES RELEVANTES	L %	ML %	NL %	SE %
Capacitación a padres y apoderados en temáticas como Ley de Organizaciones Funcionales y Territoriales, formulación de proyectos, fondos, otros.				
Regularizar la constitución de los Centros de Padres y clubes deportivos				
Sensibilización, inducción y organización de las acciones				
Diagnóstico de intereses de los padres y apoderados. formativos.				
Tratar temas formativos.				

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 7: CLIMA ESCOLAR Y LABORAL

OBJETIVO GENERAL: DESARROLLAR ACCIONES PARA EL LOGRO DE CLIMA ESCOLAR Y LABORAL FAVORABLE

EVALUACION FINAL:

EVALUACION DE OBJETIVOS Y PRODUCTO (L NL M/L S/E)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	L %	ML %	NL %	SE %
Revisión en base a los Derechos de los Niños/as de los Manuales de Convivencia Escolar				
Socializar y vivenciar el manual de convivencia escolar				
Generar instancias de auto cuidado para el profesor				
Capacitar a docentes en la resolución de conflictos				
Promover el manejo de los conflicto, en el alumnado a través de la comunicación asertiva.				
Generar instancias de participación de los docentes en las tomas de decisiones. (Rol de liderazgo)				
Rescatar aspectos de identidad e históricos propios de cada Comunidad Educativa.				

**SEGUIMIENTO:
EVALUACIÓN DE PROCESO DE ACTIVIDADES DEL PLAN (L N/L M/L S/E)**

ACTIVIDADES RELEVANTES	L %	ML %	NL %	SE %
Coordinación con Redes, Sename y Unidad de Transversalidad de Seceduc.				
Revisión de los Manuales.				
Incorporación de Observaciones				
Jornadas de reflexión.				
Jornadas de auto cuidado regulares y permanentes				
Cursos o jornadas de trabajos, para los docentes y no docentes en torno al tema. (RC)				
Generar estrategias o alternativas para manejar los conflictos, Ej. Instancias de diálogo con la presencia de un mediador				
Delegar responsabilidades de los directivos a los docentes. (Organizar una licenciatura, actividades extraescolares, eventos, etc.)				
Relevar el rol consultivo de los consejos de profesores y Consejos Escolares.				
Convocar la organización de los Centros de exalumnos				

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 8: SALUD DEL ESTUDIANTE

OBJETIVO GENERAL: ESTABLECER POLÍTICAS A NIVEL DE CORPORACIÓN PARA CONTRIBUIR A PREVENIR PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y FÍSICA EN TODAS LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS

**EVALUACION FINAL:
EVALUACION DE OBJETIVOS Y PRODUCTO (L N/L M/L S/E)**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	L %	ML %	NL %	SE %
Realizar catastro de problemas de Salud Mental y física en la Comunidad Educativa				
Obtener recursos a través de las redes y la postulación de proyectos con permanencia en el tiempo				

**SEGUIMIENTO:
EVALUACIÓN DE PROCESO DE ACTIVIDADES DEL PLAN (L N/L M/L S/E)**

ACTIVIDADES RELEVANTES	L %	ML %	NL %	SE %
Diagnosticar la demanda de problemas de salud mental en la Comunidad Educativa.				
Diagnosticar la demanda de problemas de salud física en la Comunidad Educativa.				
Identificar los factores de riesgo en el entorno familiar y sociocultural (OH, Drogas, VIF)				
Formulación de proyectos				
Sensibilización a las instancias pertinentes.				
Gestionar, en la Red de apoyo, acciones que faciliten la atención oportuna y eficaz				
Realizar prácticas sistemáticas de actividades de auto cuidado a nivel de docentes				

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 9: COMUNITARIO

OBJETIVO GENERAL: POTENCIAR EL TRABAJO EN RED DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

EVALUACION FINAL:

EVALUACION DE OBJETIVOS (L N/L M/L S/E)

OBJETIVO ESPECÍFICO	L %	ML %	NL %	SE %
Explorar la efectividad de la red interna y externa de la Comunidad Educativa.				
Integrar a la familia y a organizaciones de cada sector, en actividades culturales, recreativas, cuidado del medio ambiente, deportivas etc				
Fortalecer los vínculos con las instituciones y programas que apoyan a la escuela con equipos multiprofesionales.				
Sensibilizar a los medios de comunicación para orientar cobertura hacia los logros educacionales.				

SEGUIMIENTO:

EVALUACIÓN DE PROCESO DE ACTIVIDADES DEL PLAN (L N/L M/L S/E)

ACTIVIDADES RELEVANTES	L %	ML %	NL %	SE %
Generar convenios de colaboración con entes externos.				
Analizar los nexos que se establecen a nivel de: Padres y apoderados, docentes, EGE, codocentes, alumnos.				
Organizar eventos tales como: campeonatos deportivos, científicos, festivales culturales, actividades medioambientales, administrativas u otros.				
Jornada dirigida a docentes referente a Trabajo y gestión de redes.				
Focalizar la acción de la escuela generando vínculos coherentes con Proyecto Educativo Institucional (PEI)				
Invitar a conferencias de prensas.				
Publicaciones en prensa de acciones relevantes en Educación.				
Distinguir con estímulos al periodista que se destaque por su apoyo a la infancia				

**INTEGRANTES DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL
DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL
PADEM 2008**

Coordinador General

Sra. Oscar Vargas Z.

Secretario General

Coordinador Ejecutivo

Sr. Eliécer Bahamóndez M.

Área Planificación

Colaboradores de los diferente Estamento de la Educación Municipal

Sra. Miriam Beltrán P.	Docente Directivo Escuela Croacia
Sr. Héctor Río Seco	Representante Colegio Comunal de Profesores
Srta. Trinidad Almonacid	Representante del CCAA de Liceo Sara Braun
Srta. Danissa Bravo A.	Representante del CCPP de la Escuela Paul Harris
Sr. Rubén Báez M.	Director INSUCO
Sr. Juvenal Henríquez J.	Director Escuela Padre Alberto Hurtado
Srta. Joseline Ortega	Representante CCAA del Liceo María Behety de Menéndez
Srta. Ivonne Oyarzo	Representante CCAA del Liceo María Behety de Menéndez
Sra. Claudia Grande	Representante CCPP de la Esc. Paraguay y Liceo Contardi
Sra. Patricia Leiva M.	Representante CCPP de la Esc. Paraguay y Liceo Contardi
Sr. Carlos Curill F.	Representante del Colegio Comunal de Profesores
Sra. Celia Vásquez C.	Docente Directivo Escuela Villa las Nieves
Sr. Ewin Martínez V.	Docente Centro Capacitación Laboral
Sr. Mario Pérez M.	Docente Centro Capacitación Laboral
Sr. Christofer Sollner	Representante del CCAA del Liceo Industrial
Sr. Rene Arenas	Representante del CCPP de la Escuela Croacia

Colaboradores de Administración Corporación Municipal

Sr. Jorge Haro D.	Asesor Jurídico
Sra. Cecilia Muñoz T.	Área Administración
Sra. Tatiana Moreira V.	Área Educación
Sra. Silvana Vera M.	Área Atención al Menor
Sra. Lucy González A.	Área Finanzas
Sra. Rosa Soto E.	Área Atención al Menor
Sra. Jimena Gonzalez	Área Atención al Menor
Sra. Nadia Pavlov B.	Área Educación
Sra. Patricia Filosa A.	Área Educación
Srta. Maria Quezada V.	Área Educación
Sra. Jenny Lira Y.	Área Planificación
Sra. Cecilia Pérez C.	Área Planificación
Sra. Adela Reyes V.	Área Administración
Srta. Elizabeth Fernández B.	Capacitación y Perfeccionamiento
Sra. Ana Marlen Guerra E.	Relaciones Públicas y Comunicaciones